
19940421

BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 21 DE ABRIL DE 1994 AÑO CII $ 0,30

Nº 27.875

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

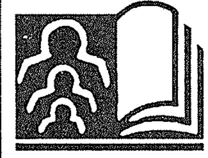
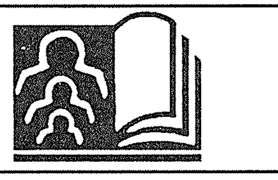
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 345.599

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALFACOM

SOCIEDAD ANONIMA

Oscar Fabio Waldman, argentino, soltero, comerciante, 19/1/69, DNI. 20.619.611, Castro 1473, 1º de Cap.; Darío Humberto Vergara, argentino, soltero, comerciante, 26/1/68, DNI. 20.009.087, Riobamba 1123, Merlo, Bs. As.; Escritura Pública Nº 75, 4-4-94, Reg. 774; ALFACOM S. A.; 99 años; Castro 1473 1º; Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, transformar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor software, hardware, productos vinculados con la informática y la computación, como así también sus repuestos y accesorios; productos electrónicos, de telefonía, sea celular o no y fotocopiadoras; Industriales: fabricar, elaborar, producir, reparar, procesar, todos y cada uno de los productos mencionados en su objeto comercial; De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capitales y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales o de servicios; De Servicios: estudiar, investigar, proyectos, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, desarrollar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios, estudios de mercados y representaciones; ferias y exposiciones internacionales, realización de encuestas, planes de factibilidad y optimización de recursos; De Importación y Exportación: exportar e importar toda clase de mercaderías, materias primas, frutos, productos elaborados o semielaborados, elementos del hogar, del comercio, de la industria, de la construcción, de las ciencias, eléctricos, mecánicos, electrónicos, de computación, herramientas y maquinarias; bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; proyectos de inversión; representaciones comerciales; estudios de mercados y representaciones; ferias y exposiciones internacionales; $ 12.000.- representado por 12.000 acciones de $ 1.- v/n c/u; La representación legal: Presidente; Prescinde de la sindicatura; Presidente: Oscar Fabio Waldman, Director Suplente: Darío Humberto Vergara, ambos por 3 ejercicios; Waldman suscribe 11.880 acciones y Vergara 120 acciones e integran c/u el 25 % en dinero efectivo; 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 80.166

ARBOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/4/94 y Asamblea 25/3/94 "ARBOLSA S. A." modificó los Arts. 8º y 11º: Administración a cargo 2 a 7 miembros mandato 1 año. La sociedad prescinde de la sindicatura Art. 284 ley 19.550.

El Autorizado
Nº 47.441

BIGRIVER CORP.

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en Avda. 18 de Julio 878, Of. 1204, Montevideo, República Oriental del Uruguay comunica que establece sucursal, sin asignación de capital, en Paraguay 635, 2º p. "B", Capital Federal. Representantes: José David Btesh y Mabel Levrino de Btesh.

El Autorizado
Nº 47.470

BIOVIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 647 del 4.4.94, Registro Notarial Nº 760, Cap. se constituyó soc. anónima. Socios: Eduardo Antonio Michelich, argentino, nacido el 12.9.52, DNI. 10.620.046, casado, ingeniero mecánico, domiciliado en Paz 739, Victoria, San Fernando y Renzo Michelich, italiano, nacido el 26.8.42, CI. 5.058.506, casado, ingeniero electrónico, domiciliado en Cullen 3631, Victoria, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Denominación: "BIOVIDA S. A." Domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, Rivadavia 1367. 9) P. Cap. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o extranjero: a) Importación y Exportación, transporte, comercialización, distribución y venta por cuenta propia o de terceros de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación y b) Representaciones y Mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento integral p/todo lo concerniente a la exportación de comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales. Efectuar negocios en calidad de consultores, consejeros, agentes, corredores, operadores o comisionistas, servir como representantes o agentes de fábricas a empresas nacionales o extranjeras, para hacer registrar, vender, transferir, arrendar o explotar en cualquier forma las marcas de fábricas, patentes de invención adquiridos o registrados en el país o en el extranjero. Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- v/n. c/u y 1 voto p/acc. Administración: a cargo de un directorio entre mínimo de 1 y máximo de 5 c/mandato p/tres ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año. Directorio: Presidente: Eduardo Antonio Michelich; Vicepresidente: Renzo Michelich y Director Suplente: Patricia Vázquez.

La Apoderada
Nº 80.052

BNT

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Omar Alejandro Ruiz, argentino, 45 años, L. E. 7.668.715, domicilio Lavoisier 3073, Capital Federal; y José Bianchini, italiano, 46 años, C. I. P. F. 6.046.005, domicilio Falucho 429, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; ambos casados y técnicos. 2) Constitución Escritura 8 Fº 21, del 14-4-94, Registro 1402, Capital Federal. 3) Domicilio: Lavoisier 3073, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Producción industrial y comercialización de materiales para redes de telecomunicaciones, su importación y exportación. 5) Duración: 5 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 50.000.- 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 4 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Omar Alejandro Ruiz. Vicepresidente: José Bianchini. Directoras Suplentes: Norma Noemí Giraudo, 42 años, L. C. 6.647.919, domicilio Lavoisier 3073, Capital Federal; y Beatriz Lazzarini, 39 años, D. N. I. 11.433.411, domicilio Falucho 429, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires; ambas argentinas, casadas y amas de casa. 8) Representación legal: Indistintamente al Presidente y al Vicepresidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 47.516

BUEN AYRE TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la asamblea extraordinaria realizada el 27 de marzo de 1993 resolvió: 1) Aumentar el capital social en $ 30.000,- capitalizando aportes irrevocables de accionistas en proporción a tenencias; 2) Modificar el estatuto social, a saber: a) Capital social: Quedó fijado en $ 33.000,-; b) Administración: Directorio de uno a cinco titulares e igual o menor número de suplentes, uno como mínimo. Actual: Presidente Roberto Luis Camelio, Vicepresidente Antonia Simona Carrizo, Director titular Carlos Fernando Asciutto, Director suplente Roberto Esteban Musante. Vencimiento mandatos: 30-4-94; c) Representación legal: Presidente. El Directorio.

El Presidente
Nº 80.158

CAMARDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/4/94, Carlos Atilio Camarda, 39 años, DNI 11.287.223; y Ana María Di Costanzo, 39 años, DNI. 11.492.950, ambos argentinos, casados, industriales, domiciliados en Margarita Weild 1950, Lanús Este,

Provincia de Buenos Aires, constituyeron CAMARDA S.A. Domicilio: San José 583, 7º, Capital. Objeto: Producción, elaboración, fabricación, transformación, compra, venta, locación, importación, exportación, representación, comisión, distribución, consignación, envasamiento, fraccionamiento, instalación y equipamiento de materias primas, equipos, piezas y elementos para las industrias eléctricas, electrónicas, electromecánicas y metalúrgicas. Explotación de procedimientos, patentes, marcas, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios. Actividades financieras. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 9 miembros. Mandato: 1 ejercicio. Suplentes: deben designarse en igual o menor número e igual plazo. Fiscalización: Prescíndese de sindicatura. Primer Directorio: Presidente: Carlos Atilio Camarda; Directora Suplente: Ana María Di Costanzo. Representación: El Presidente o el Vicepresidente en su reemplazo. Cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 80.162

CEFAS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Nº 1 del 16.3.94, ha aumentado el capital a $ 250.000 y emitido las 150.000 acciones representativas del aumento y modificado el Art. 4º.

El Escribano
Nº 80.180

CLINICA DE ENDOCRINOLOGIA Y METABOLISMO SOCIEDAD ANONIMA DE SANATORIOS

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 18/5/93, se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y reformar Art. 4: El capital social se fija en la suma de $ 100.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN c/u. Art. 8: La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio integrado por uno a siete titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de 3 ejercicios. Art. 9: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550.

El Apoderado
Nº 47.524

DARFUR

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. del 17/3/94 ante Esc. C. A. Martin y Hortal. 1) Gualterio Hanish, alemán, nac. 7/9/09, jubilado, casado, C. I. 684.506, dom.: Pinto 4297, Cap.; Gualterio Ricardo Américo Hanish, argentino, nac. 23/9/48, rentista, soltero, L. E. 7.374.421, dom. Superi 2156, Cap. 2) Denominación: "DARFUR S. A." Domicilio: Capital Federal. 3) Plazo: 99 años a contar insc. Registro Público de Comercio. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de esta República o del exterior las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, de madera, textiles y de indumentaria, así como importación y exportación de los mismos. Industriales: La producción, fabricación e industrialización de los productos enunciados precedentemente. Constructoras: La ejecución de obras públicas y privadas. Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento y administración de bienes urbanos y rurales. Agropecuarias: La explotación de establecimientos rurales, agropecuarios, avícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas y la compra y venta de sus frutos. Servicios: Organización, consultorías, asesoramiento y atención industrial, comercial, económico, financiero, administrativo, de informática y computación, artístico, deportivo, de seguridad y vigilancia. En todas las materias reservadas a profesionales con título habilitante se actuará con el asesoramiento y firma de los mismos. 5) Capital: $ 12.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 $ v/n c/una y 1 voto por acción. 6) Direcc. y Adminis.: Directorio de 1 a 5 titulares debiendo elegirse 1 o más suplentes. Duración: 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 7) Se prescinde de sindicatura. 8) Cierre de ejerc.: 31 de marzo. 9) Suscrip.: 100 % en efectivo. Integración: 25 % en efectivo. 10) Directorio: Presidente: Gualterio Ricardo Américo Hanish. Suplente: Gualterio Hanish. 11) Sede social: Granaderos 832, 2º F, Capital Federal.

El Escribano
Nº 80.135

DEPARTRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública 64 del 14-4-94, folio 135, Reg. 209, Cap. Fed.; Cristian Adolfo Bence Pieres, argentino, soltero, ingeniero, nac. 3-10-59, D. N. I. 13.212.679, domicilio Av. Coronel Díaz 1861, Cap. Fed.; Fabiana María Genoveva Urien, argentina, casada, empresaria, nacida el 18-1-61; D. N. I.: 14.186.891; Dom.: Camino Morón 1145, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; "DEPARTRA S. A."; Sánchez de Bustamante 1845, 2 "C", Capital Federal; Plazo: 6 años. Objeto: a) Construcción y/o venta de edificios en propiedad horizontal o no; Capital: $ 12.000; Cierre ejercicio: 31-12; Directorio: 1 a 5 miembros por 2 ejercicios; Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Fabiana María Genoveva Urien; Director Suplente: Cristian Adolfo Bence Pieres; Prescinde de sindicatura.

El Apoderado
Nº 80.088

EMPRESA PROCESADORA DE SUBPRODUCTOS INDUSTRIALES EPSILON

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 17/12/93, pasada al Fº 264, Reg. 563, a cargo del Esc. Luis Horacio Clementi, se protocolizó Acta de Asamblea General Ordinaria del día 16/12/93, que resolvió: 1) Aumentar el Cap. Social de $ 400 a $ 104.315, 2) Reforma de Estatuto Social: Artículo cuarto: El capital social es de $ 104.315 dividido en 107.915 acciones ordinarias al portador, compuesta por 4000 acciones de $ 0,10 c/u y 103.915 acciones valor $ 1, cada una con derecho a un voto cada una. Artículo quinto: El capital puede ser aumentado al quíntuplo de su monto, por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal de $ 1.- cada acción. Emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la ley 19.550 (T. O. Dec. Nº 841/84). Cada aumento de Capital deberá elevarse por Escritura Pública, momento este en que se abonará el impuesto de sellos, si correspondiere.

El Apoderado
Nº 80.049

ENRIDORA COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA Y COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 30/11/93 y Escritura del 28/12/93 se resolvió prorrogar el plazo de duración, aumentar el capital social, se prescinde de la sindicatura y se reforman Art. 2: 99 años a partir del 24/10/1957. Art. 4: Capital $ 320.000 representado por acciones de $ 1 c/u y 1 voto por acción. Art. 11: El contralor que establece el artículo 55 de la ley 19.550 será ejercido por los socios, resolviendo los mismos prescindir de la sindicatura y por Asamblea del 10/12/93 por escisión reducir el capital social, reformando Art. 4: Capital $ 106.700, representado por acciones de $ 1 c/u y 1 voto por acción.

El Apoderado
Nº 47.522

ERAQUIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 82 14/4/94. Not. Borelli/Quilmes: Angel Osvaldo Zappalorto, nac. 14/X/1947, LE: 5.220.753, cas. 1ras. Elba Mabel Habarna, dom. Carlos Crocce 1825, Banfield, ingeniero; José Ricardo Stipcic, nac. 26/I/1945, DNI: 4.637.195, cas. 1ras. Mirta Irene Pisoni, dom. Libertad 486, Quilmes; maestro mayor de obras y Ernesto Pérez, nac. 12/II/1940, LE: 4.302.139, cas. 1ras. María Ester Lanzaro, dom. Bouchardo 186 Bernal, ingeniero; argentinos, constituyeron: ERAQUIL S. A. Duración: 50 años partir ins. registral. Objeto: a) Explotación de Estaciones de Servicio: Para automotores o no, y/o vehículos en gral. comercializ. combust. aceites y/o lubric., repuestos y accesorios para automotores; produc. y subproduc.; baterías eléctricas, etc. Prestación de servicios de mantenimiento y reparación de vehículos. b) Garajes: La explot. espacios dest. guarda automov. y rodados gral. c) Minimercado: Comercializ. comestibles, bebidas, artíc. hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería, limpieza y medicamentos de vta. libre, etc. d) Asesoramiento y Consultoría: Prestac. servic. asesora integ. proyecto, dirección y/o construc. instalac. civiles, arquitectura, mecánicas, térmicas, eléctricas, de instrumen. y/o estruc. metálic. Explot. patentes, licencias y sistemas propios y/o 3ros. Capital: ($ 48.000.-) represent. 48 acc. $ 1.000 ord. portador dcho. a 1 voto c/u. Domicilio Social: Avda. Montes de Oca 2178, Cap. Fed. Directorio: Presidente: E. Perez. Director Titular: J. R. Stipcic. Director Suplente: A. O. Zappalorto. Duración 3 ejercicios. Sindicatura. Se prescinde.

La Escribana
Nº 80.038

ERWING CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Hugo Fernando Ballarini, argentino, nacido el 2/2/1945, casado 1ras. nup. c/Norma Beatriz Martínez, industrial, con D. N. I. Nro. 6.059.322, domiciliado en Sarmiento 2430, piso 5, de Rosario, prov. de Santa Fe; Néstor César Ballarini, argentino, nacido el 2/7/1937, casado 1ras. nup. c/Magdalena Beatriz Moral, industrial, D. N. I. Nro. 6.172.005, domiciliado en Sarmiento 2430, piso 5 de Rosario, prov. de Santa Fe; Gustavo Carlos Fe, argentino, nacido el 2/4/1963, casado el 1ras. nup. c/Claudia María Toro, abogado, D. N. I. 14.938.706, domiciliado en Vélez Sársfield 1750, Rosario, prov. de Santa Fe. 2) Constitución: Por Escritura Pública del 14/4/1994. 3) Denominación: ERWING CONSTRUCCIONES, S. A. 4) Sede Social: Carlos Calvo 838, piso 2 "G" de esta ciudad. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros, sean entes públicos o privados, por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción y/o refacción, remodelación de inmuebles, tales como viviendas, locales comerciales, edificios en Propiedad Horizontal y/o cualquier otra construcción en general, loteos, fraccionamiento de tierras así como la compra, venta, locación u otra explotación comercial posible respecto de las obras o inmuebles mencionados; la construcción de obras públicas, civiles, de vivienda industriales en general; galerías, casa, habitación urbana y rurales, clubes de campo, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos, silos y demás usos; obras hidráulicas, puentes, caminos, túneles, canales, y demás rubros conexos; y con la colaboración y responsabilidad y firma de los profesionales ingenieros y/o arquitectos: podrá realizar estudios de arquitectura, ingeniería, proyectos, dirección, preparación de planos y asesoria técnica en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital 12.000.- acciones de un peso cada una. 8) Suscripción: Ugo Fernando Ballarini 5400 acciones. Néstor César Ballarini 5400 acciones. Gustavo Carlos Fe 1200 acciones. 8) Cierre del Ejercicio: 30/4. 10) Directorio: Presidente: Hugo Fernando Ballarini, Vicepresidente: Néstor César Ballarini. Director Suplente: Gustavo Carlos Fe.

El Abogado
Nº 47.534

FIACE

SOCIEDAD ANONIMA

"FIACE SOCIEDAD ANONIMA". Por esc. 18 del 21-3-94 se protocoliza Asamblea General Extraordinaria del 9-3-94. Aumento de Capital de $ 20.000.-a $ 96.000.- se reforma arts. 4º y 9º. Se prescinde Sindicatura, se designa Director Suplente. (art. 284 LS).

El Autorizado
Nº 80.095

FLEJSERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 76 del 21/3/94. Accionistas: Gustavo Adolfo Béccar, 36 años, argentino, casado, empresario, DNI: 12.279.467, Tres de Febrero 1771, 10º, Capital; Patricia Rosana Vizental, 34 años, argentina, casada, empresaria, DNI: 13.214.447, Tres de Febrero 1771, 10º, Capital. Denominación: "FLEJSERVICE S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrial y Comercial: a) la fabricación, distribución, reparación, comercialización, compra, venta y servicios técnicos y asesoramiento de máquinas flejadoras automáticas manuales y paletizadoras para ser utilizadas con fleje plástico, sus repuestos, accesorios y afines y asimismo de flejes y films para embalajes y afines, de poliolefinas, de materiales plásticos sintéticos o cualquier otro derivado de la petroquímica. b) La elaboración, fabricación, producción y transformación de productos relacionados con la industria de la alimentación y especialmente de tratamiento químico orgánico de verduras, carnes, frutos y demás productos derivados de la ganadería, agricultura, caza y pesca y su posterior envasamiento para consumo interno y externo. Importación y exportación: La promoción del comercio exterior, mediante la explotación del ramo de la importación y exportación de los bienes enunciados en los puntos a) y b) del objeto social, como asimismo de las materias primas elaboradas o a elaborarse relacionadas con las mercaderías que comercializa. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Gustavo Adolfo Béccar. Director Suplente: Patricia Rosana Vizental. Sede Social: Av. Córdoba 1540, 12º "K", Capital.

La Autorizada
Nº 80.073

GOTTELLI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 27-12-1993, los Accionistas de GOTTELLI HERMANOS S. A. reformaron el artículo 1º del Estatuto Social. Domicilio: Isidoro Demaría 837 de Capital Federal.

El Presidente
Nº 47.501

GUELTY

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por Escritura Nº 100 del 11/4/94, ante Escribano Carlos L. Martinelli, Reg. 305, se protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 5/01/994, por la que se resuelve ampliar el objeto social y aumentar el capital social, de la Sociedad, modificando sus artículos 3º y 4º los que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Financieras: Mediante la realización de toda clase de actividades financieras con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites y regulaciones vigentes, el otorgamiento de créditos, con o sin garantía real; la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamos, la participación en empresas creadas o a crearse y la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro o divisas. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, locación, venta, arrendamiento a terceros, permuta y comercialización de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, y construcción de edificios bajo el régimen de la ley nacional de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionados con su objeto, pudiendo celebrar a dicho efecto contratos de concesión, leasing o locación, otorgando las franquicias que fuera menester, pudiendo adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto". "Artículo cuarto: El Capital Social es de pesos veinte mil, representado por acciones de un peso, valor nominal y de un voto cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley número 19.550, debiendo dicho monto ser elevado a Escritura Pública."

El Escribano
Nº 80.134

GRIFECE

SOCIEDAD ANONIMA

1) 14/4/1994. 2) Alfredo Antonio Mosteiro, DNI 4.979.645, divorciado, nacido el 15/3/1948, contador público, Julio Rubén Rivas, DNI 4.519.899, casado, nacido el 21/2/1945, comerciante, y Guillermo Héctor Zungri, LE

4.556.846, soltero, nacido el 2/9/1946, comerciante, todos argentinos y domiciliados en Griveo 2244, Capital Federal. 3) "GRIFECE S. A.". 4) Griveo 2244, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Constructora e inmobiliaria: La fabricación, elaboración, industrialización, construcción, compra y venta de toda clase de materiales, insumos y productos, subproductos, accesorios, derivados y todos los demás elementos utilizados y componentes de la industria de la construcción; el alquiler, arrendamiento, compra, venta, permuta y administración de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para toda clase de destinos, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros; b) Comercial: La compra, venta, permuta, dación en pago, alquiler, arrendamiento, distribución, consignación, representación, depósito y toda otra forma de comercialización de esos elementos mediante todos los sistemas comerciales habituales; c) Industrial: La fabricación, fundición, armado, fraccionamiento y reparación de productos y materiales para la construcción; d) La importación y exportación; e) Financiero: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios. La Representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 9) Prescinde de la sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Alfredo Antonio Mosteiro, Vicepresidente: Julio Rubén Rivas y Director Suplente: Guillermo Héctor Zungri.

El Autorizado
Nº 80.080

HAUTE DESIGN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 125 del 6-4-94 se constituyó la sociedad: 1) HAUTE DESIGN S. A. 2) Av. Corrientes 2312, 5º P. Of., 46, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Guillermo Federico Panelo, argentino, soltero, 11-4-74, soltero, D. N. I. Nº 23.973.668, comerciante, Salguero 2121, 5º P "11", Capital Federal y Walter Isaac Moszel, 25-5-69, soltero, D. N. I. Nº 20.892.438, argentino, comerciante, 3 de Febrero 1950, 1º P, Capital Federal. 5) Objeto: 1) Textil: Fabricación, elaboración, industrialización y comercialización de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos, incluyendo todo de tipo de tejidos, telas e hilados, prendas de vestir, pantalones, camisas y demás indumentaria de todo tipo y composición, para ser usados como prendas de trabajo, sport o de vestir. Compra, venta mayorista y minorista, distribución, representación, consignación, importación y exportación, financiación de las materias primas y los productos elaborados de los rubros antes citados, con marcas propias o de terceros, sean o no de propia producción. 2) Mandatos y Servicios: La ejecución de toda clase de mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes en gral. y la prestación de servicios, organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y de computación, con exclusión de todo tipo de asesoramiento que en virtud de la materia, esté reservado a profesionales con título habilitante. 6) $ 50.000.- 7) Dirección y administración: estará a cargo de un Directorio compuesto del Nº de miembros que fije la Asamblea, entre 1 y 5, con mandato por tres ejercicios, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31-3 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Walter Isaac Moszel. Director Suplente: Guillermo F. Panelo.

El Autorizado
Nº 80.054

HONORIS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. Accionistas: Cigna International Holdings, Ltd. RPC: 3.2.94, Nº 87, Lº 52 Tomo B EE, Cerrito 740, piso 16º Capital Federal, Omega Cooperativa de Seguros Limitada INAC: 10.8.65, Avda. Corrientes 1170, Capital Federal y Sancor Cooperativa de Seguros Limitada INAC: 17.2.84, Sunchales, Departamento de Castellanos, Provincia de Santa Fe; Constitución: Escritura Nº 184 del 18.4.94, Reg. 698, Capital Federal; Denominación: HONORIS COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S. A.; Sede: Cerrito 740, piso 16º Capital Federal; Objeto: Tiene por objeto exclusivo realizar operaciones de seguros de personas en la extensión prevista en el Capítulo III de la Ley número 17.418. En el marco de su objeto exclusivo podrá realizar operaciones de coaseguros y reaseguros. Podrá además: efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su Capital y Reservas. Su funcionamiento se ajustará a las leyes y reglamentaciones vigentes; Plazo: 99 años desde inscripción Registro Público de Comercio; Capital: $ 12.000.-; Directorio: 3 a 7 miembros titulares e igual número de suplentes por 1 año, Clase A: hasta 5 miembros, Clase B: 1 miembro y Clase C: 1 miembro, entendiéndose comprensivo de titulares y suplentes. En casos especiales previstos el número de directores titulares y suplentes aumentará automáticamente a 10 miembros titulares y 10 miembros suplentes, composición: Presidente: Hugo Arturo Bosoni Spinetto, Vicepresidente: José Gustavo Morales Hidalgo, Directores Titulares: Ernesto Eduardo Fucito y José Antonio Méndez. Directores Suplentes: Damián Fernando Beccar Varela, Juan Pablo Chevallier-Boutell, Carlos Raúl Fernández Blanco y Roberto Luis Castelli. Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Sindicatura: Comisión Fiscalizadora: 3 miembros titulares y 3 miembros suplentes por 1 año, composición: Presidente: Ricardo Vicente Seeber, síndicos titulares: Saverio Felipe Trimboli y Juan Carlos Gilli, síndicos suplentes: Horacio Esteban Beccar Varela, Eduardo Raúl Suárez y Norberto Osvaldo Re; Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año.

El Abogado
Nº 80.152

HORACIO FRACCIONE SERVICIOS PUBLICITARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Horacio Miguel Fraccione, publicista, nacido 8/3/65, DNI 17.538.606, Urquiza 124, 6º A, Acassuso (Buenos Aires); María Elizabeth Farley, publicista, nacida 25/9/60, DNI 14.171.797, Del Barco Centenera 376, 1º, 3, Capital Federal; argentinos, solteros. 2) 14/4/94. 3) HORACIO FRACCIONE SERVICIOS PUBLICITARIOS S. A. 4) Lavalle 1494, 4º A, Capital Federal. 5) La explotación, comisión, consignación y representación del negocio de la publicidad en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, impresos en todos sus aspectos, derivados y modalidades. La compraventa, arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. Compraventa y explotación de radiodifusoras de amplitud modulada o frecuencia modulada, canales de televisión abiertos y cerrados. La producción de espectáculos, eventos y promociones; contratación de músicos, artistas, promotores y de locales abiertos o cerrados, públicos o privados. El asesoramiento a empresas y personas de tales actividades. La importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con su objeto social. Impresión de revistas, folletos, diarios y cartelería; señalización de vehículos, locales y lugares. 6) 99 años desde inscrip. Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Horacio Miguel Fraccione, Vicepresidente: María Elizabeth Farley. Director Suplente: Jorge Mario Fraccione; 2 años. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 47.468

HOTELERIA DEL VALLE

SOCIEDAD ANONIMA

14/4/94. César José Isidro Fiocca, argentino, casado, Contador, 54 años, DNI 4.295.407, Gregorio de Laferrere 2245, Capital Federal; Alejandro Nicolás Jorge, argentino, casado, comerciante, 57 años, L. E. 4.198.956, Sánchez de Bustamante 2310, Capital Federal; y Marcela Marta Escalada, argentina, soltera, comerciante, 35 años, DNI 13.064.393. "HOTELERIA DEL VALLE S. A.". 99 años a partir inscripción. Comerciales y de Servicios: Mediante la explotación de establecimientos hoteleros y afines, tales como bares, restaurantes, casas de comidas y baños. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, financiación, administración y construcción de bienes inmuebles, fraccionamiento y realización de loteos urbanos y rurales, la subdivisión de terrenos y urbanización como asimismo todas las operaciones comprendidas por las leyes y reglamentos de Propiedad Horizontal, y prehorizontalidad, comprendiendo en todos los casos a bienes propios o de terceros. Pesos 40.000.- Administración: 2 a 7 titulares por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/5. Presidente: César José Isidro Fiocca. Vicepresidente: Marcela Marta Escalada. Director: Alejandro Nicolás Jorge. Director Suplente: César Pablo Fiocca. Sede Social: San Martín 881, 2º "D", Capital Federal.

El Escribano
Nº 80.102

IMAGEN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 38 del 23/2/94. Accionistas: Héctor Antonio Sara, 48 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.536.221, Lebensohn 136, Bernal; Norberto Levaggi, 44 años, argentino, casado, ingeniero, CI: 5.691.774, Scalabrini Ortiz 2069, 12º "A" Capital; Mario Julio Sara, 62 años, argentino, casado, comerciante, CI: 3.529.893, Av. Montes de Oca 825, 6º "B", Capital. Denominación: "IMAGEN ARGENTINA S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cuero, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la industria textil en general. b) Comercial: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. c) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 60.000.- Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-8. Directorio: Presidente: Norberto Levaggi, Vicepresidente: Héctor Antonio Sara, Director Suplente: Mario Julio Sara. Sede Social: Av. Patricios 815, 1º "A", Capital.

La Autorizada
Nº 80.076

INVERSIONES BALEARES

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Norberto Laico, 21 agosto 1961, casado, argentino, arquitecto, Mercedes 1712, Capital Federal; "CALVIN HOLDINGS INC." 2) Escritura 8-4-1994. 4) Irigoyen 996, Capital Federal. 5) Por sí; 3º y/o asociada a 3º a: Financieras, créditos personales pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas órdenes y otros instrumentos de compras, utilizables por los comercios adheridos; créditos para la financiación de la compra, venta de bienes pagaderos en cuotas o a término; préstamos personales con garantía o sin ella; operaciones de créditos hipotecarios o prendarios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquier garantía previstas en la legislación vigente o sin ellas. Comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros. b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y operaciones financieras en general. c) Aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía; constitución y transferencia de derechos reales; celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista, combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. d) Financiación de las operaciones comprendidas en el presente artículo con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía, constitución y transferencia de derechos, reales, compra, venta, de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Contratos con sociedades o empresas, siempre sociedades por acciones, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 o que requieran en concurso público. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Gabriel Norberto Laico; Director Suplente: Eduardo Gustavo Rafael Villanueva. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 47.472

ITAL LINE INTERNACIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Ranieri, 10-9-1949, casado, italiano, comerciante, CI 6.390.284; Valentina Sbrascini de Ranieri, 17-3-1951, casada, italiana, empresaria, CI 8.238.177, domiciliados Balcarce 308, Villa Maipú, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 28-3-1994. 4) Libertad 234, Capital Federal. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: Comercial: compra, venta, distribución y/o fabricación de artículos para óptica, tales como anteojos, partes de los mismos, etc., artículos de fotografía y/o afines. 6) 99 años inscripción Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Directorio 1/5 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. Presidente: Pedro Ranieri; Vicepresidente: Valentina Sbrascini de Ranieri; Director Suplente: Domingo Sbrascini. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de diciembre.

El Apoderado
Nº 47.469

LATINMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 8/3/93/y Asamblea 25/3/94 "LATINMAR S. A." modificó los arts. 8º y 11º. Administración: de 2 a 7 miembros mandato 1 año. La sociedad prescinde de la Sindicatura Art. 284 Ley 19.550.

El Autorizado
Nº 47.443

LATINPLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 7.4.94, Guillermo Raúl Ramos, 6/6/59, viudo, DNI 13.265.525, Charcas 3169, Piso 5º, Capital Federal, Carmen Conforti, argentina, casada, 8/7/55, DNI 11.938.099, Migueletes 2326, piso 4º "A", Capital Federal. Sede Social: Charcas 3169, piso 5º A, Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: A la fabricación y comercialización de envases plásticos en todos sus tipos, para uso familiar y/o industrial, para la producción, fabricación y comercialización de artículos de limpieza en todas sus formas y tipo. Financieras: Realizar operaciones financieras en general, con instituciones oficiales o particulares Contratar seguros de todo tipo; Capital Pesos doce mil: AD/Mínimo uno, máximo cinco por dos Ejercicios. Rep/Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/12. Presidente Guillermo Raúl Ramos. Director Suplente: Carmen Conforti.

Nº 80.030

MANUEL NEIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 12-14.3.94-Esc. Cambiaso. Se modifica el art. 1 del estatuto. Artículo 1: La sociedad se denomina MANUEL NEIRA S. A. I. C. F. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y domicilios especiales en otros puntos del país o en el extranjero. Acta del Directorio 15.12.93: domicilio Bucarelli 2074, planta baja, dpto. 1.

La Apoderada
Nº 80.171

MARFINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 7.7.93, MARFINA S. A. rescató acciones títulos No. 1/20; aumentó capital a $ 200.- Emitió 200 títulos al portador, clase A de 1 acción cada una valor nominal $ 1.- y 5 votos cada una, reformó artículo 4o. adecuándolo y nombró Directores: Corina Giraldo, José Héctor Tenca, Oscar Mauricio Hasenbalg, Adolfo Juan Giraldo y Adolfo Esteban Giraldo. Sindico Titular: Cdor. Andrés Franco Gorlero, Suplente: Cdor. Jorge Ramón Costa.

El Escribano
Nº 80.131

OPTMAG

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 185 del 1/11/93. Accionistas: Gabriel Marcelo Ortiz, 32 años, argentino, soltero, industrial, DNI: 14.565.744, Alegría 427, Haedo; Oscar Ramón Bonilla, 46 años, argentino, casado, abogado, DNI: 7.781.496, Remedios de Escalada de San Martín 397 4º "A" Haedo; Sergio Andrés Ghedin, 33 años, argentino, casado, contador público, DNI: 13.236.213, Almafuerte 2657 3º "A" Castelar. Denominación: "OPTMAG S. A.". Duración: 90 años. Objeto: Comercial: Investigación, desarrollo técnico científico y comercialización de equipos electrónicos y mecanismos óptico magnéticos de control e identidad personal, maquinarias para magnetizar grabado y encriptado de tarjetas, boletos y billetes prepagos para cualquier uso. Industrial: Fabricación de las maquinarias, equipos, mecanismos y objetos incluidos en lo anterior, así como tarjetas electrónicas, elaboración de materiales base para percepción óptico-magnético. Importación y Exportación: Comprensiva de maquinarias, elementos, mecanismos o productos base para la realización de los objetos anteriores, terminados o sin manufacturar. Mandataria: Ejercicio de representaciones de empresas afines con los objetos anteriores, uso y concesión de licencias, distribución en cualquiera de sus formas. Capital: $ 12.000. Administración: Mínimo 2 Máximo 7. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Gabriel Marcelo Ortiz, Vicepresidente: Oscar Ramón Bonilla, Director Titular: Sergio Andres Ghedin; Director Suplente: Aníbal David Roldan. Sede social: Rivadavia 3033 12º "91" Capital.

La Autorizada
Nº 80.074

PAGOS DE GAENA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: PAGOS DE GAENA S. A.: 1) Ernesto Crescia, argentino, casado, abogado, nacido el 27 de abril de 1945, con LE: 7.757.762, domicilio: Maure 2200, Capital y Julio Roberto Ceña, empleado, casado, argentino, nacido el 27 de julio de 1962, con DNI 16.019.292, domicilio: Av. Roque S. Peña 1185. 2) 12/4/94. 3) PAGOS DE GAENA. 4) Roque S. Peña 1185, 5to. H de Capital. 5) a) Agropecuaria: Explotación, directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad, o de terceros, cría de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos. b) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. D) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. e) El ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos. 6) 99 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro. 7) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento el Vicepresidente. Prescinde de sindicatura. 8) 12.000 $.- 9) Presidente: Ernesto Crescia; Vicepresidente: Julio Roberto Ceña; Director Suplente: Abel Rodolfo Spotorno. 10) 31 de diciembre.

Nº 47.517

PESCAL

SOCIEDAD ANONIMA

Francisco Bernardo De Francisci, argentino, casado, comerciante, 2-12-39, DNI 4.305.971, y Noemí Mercedes Santana, argentina, casada, comerciante, 9-8-42, L.C 4.446.747, domiciliados en Sarachaga 5330, Cap. Fed. 2) Escritura Pública 15-4-94, Reg. 1229. 3) "PESCAL S. A.". 4) Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, permuta, consignación, y abastecimiento de pescados y bebidas; papel y cartón. b) Industriales: Por la elaboración, transformación, conservación y refrigeración de pescados y frutos de mar, subproductos y derivados, matanza y faenamiento de animales. c) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, comodato, administración y englobamiento de bienes inmuebles, urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de toda clase de operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, incluso por el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal. d) Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares y 1 suplente, por 2 ejercicios. Presidente: Francisco Bernardo De Francisci. Director Suplente: Noemí Mercedes Santana. Sin sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31-8 cada año.

El Escribano
Nº 80.181

QUIMI-EXPORT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Marcelo Villareal, D. N. I. 10.745.796, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4-9-53, domic. Cerrito 1070, 2º piso, Capital Federal y Bibiano Osmar Escudero, D. N. I. 8.034.852, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2-12-48, domic. Esmeralda 1029, Capital Federal. Constit.: Escritura del 4-4-94. 3) Denominación: QUIMI-EXPORT S. A. 4) Domicilio: Cerrito 1070, 2º piso, Capital Federal. 5) Objeto: Fabricación, compra-venta, importación, exportación, armado, montaje, distribución, envasado y fraccionamiento de productos químicos, tintas y productos afines. Realizar negocios de importación y exportación. 6) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 v/n c/u. 7) Duración: 90 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 8) Administr. y Fiscaliz.: Directorio de 1 a 9 miembros, mandato 3 años. Suplentes: no más que titulares, ni menos que un tercio de ellos. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Juan Marcelo Villareal; Vocal Suplente: Bibiano Osmar Escudero. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 80.150

RAVE-ON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Bernardo Ernesto Bergeret Balverde, nació 16/11/1941, uruguayo, empresario, divorciado, DNI 92.009.894, Lavalle 1234, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Gustavo Máximo Sáenz Paz, nació 18/7/1949, argentino, casado, abogado, LE 8.037.281, Concordia 3670, 2º, "8", Capital Federal. 2) 14/4/1994. 3) RAVE-ON S. A. 4) Tucumán 1748, 2º "4", Capital Federal. 5) Producir, fonogramas, videogramas y películas cinematográficas, su reproducción, distribución y venta. Explotación de establecimientos para fabricar, distribuir y vender discos, cintas magnetofónicas, películas de video y cinematográficas, artículos de radio, telefonía, fonografía, videografía, televisión, maquinaria y artefactos eléctricos de toda clase, productos electrónicos, artículos plásticos, de madera, de metal o similares que tengan relación con el objeto social y en general producir, fabricar, importar, exportar, comprar, vender y negociar en toda clase de productos y artículos de esos ramos. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000.- 8) 1 a 5 titulares y suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Presidente: Bernardo Ernesto Bergeret Balverde. Director Suplente: Gustavo Máximo Sáenz Paz. Prescinde de la sindicatura. 9) Presidente del directorio. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 80.050

RIA DE AROUSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 141 del 11/4/94 al folio 542 Registro 162 de capital escribano Jorge E. Gómez de Capital. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Comercialización: La compraventa al por mayor y menor, importación, exportación como así su fabricación y representación comercial de artículos electrónicos y artículos del hogar a tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o estos estatutos. Sede: Pasaje Carabelas 281 P: 6º D: "F" Capital. Cierre: 31 de julio. Representación: De 1 a 5 directores por 2 ejercicios. Presidente: Manuel Vilanova Agra. Director Suplente: Carmen Mabel Weth. Sindicatura: Prescinde. Socios: Manuel Vilanova Agra, argentino naturalizado, casado, contador, 9/9/36, L. E. 4.516.670; Carmen Mabel Weth, argentina, casada, comerciante, 16/12/39, D. N. I. 8.781.764, domiciliados en Pje. Carabelas 281 P: 6 D: f Capital; capital $ 12.000.-

La Apoderada
Nº 47.450

SAN WENCESLAO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Enrique Carlos Wenceslao Dodero, 70 años, LE. 1.737.478, María Delfina Inés Ruiz Guiñazú, 66 años, LC. 136.740, ambos argentinos, casados, empresarios y domiciliados en Av. Libertador 2330, 13, Cap. 2) Escrit. del 28/12/93. 3) SAN WENCESLAO S. A. 4) Sarmiento 412, 6, 611, Cap. 5) La construcción, compra, venta, arrendamiento, permuta, reforma y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, pudiendo construir edificios para renta o comercio, confección de proyectos, planos, reformas y dirección de obras y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, todo ello sea de carácter público o privado. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. b) La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia por sí o mediante la celebración de contratos de representación y distribución. c) La compra, venta, importación y exportación, comercialización, fraccionamiento, envase, distribución, representación, acopio y transporte de toda clase de productos agropecuarios, maquinarias agrícolas, repuestos, motores, camiones, tractores y plantas procesadoras o de almacenamiento de cereales. d) Explotación directa de establecimientos agropecuarios de propiedad de la sociedad o de terceros, cría de hacienda de cualquier tipo, aves, tambos, siembra y cosecha de todo tipo de granos, cultivos de cualquier naturaleza, verduras, hortalizas, frutales, forestaciones y reforestaciones. e) Aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros compra, venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 106.700 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Enrique Carlos Wenceslao Dodero, Dir. Sup.; María Delfina Inés Ruiz Guiñazú.

El Apoderado
Nº 47.525

SCHREIBER SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 141 del 31/1/93 folio 489 ante escribano Jorge E. Gómez registro 162 de Capital. Francisco Maccarone, argentino, casado, nacido 18/2/45, ingeniero en construcciones, LE 4.529.699, Cerrito 1266, piso 8 y Santiago Pedro Silvestri, argentino, casado, nacido 6/2/45, empresario, LE 4.513.747, Av. J. B. Alberdi 1692. Plazo: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación de productos orientados a la conservación del medio ambiente (ecología) representación y mandatos de terceros tanto en el país como del exterior, importación y exportación. Constructora: mediante la realización de todo tipo de obras, sean públicas o privadas, ejecución de proyectos, dirección y administración de obras, incluyendo en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios barrios caminos la construcción y/o refacción de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluso los sometidos a propiedad horizontal fraccionamiento o unificación de los mismos; y especialmente todo tipo de trabajos de hormigón. Inmobiliaria: la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles y/o rurales, urbanización, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre los bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Inversora y Financiera: realizar por sí o asociada a otras empresas, inversiones rentables, mediante aportes de capital, adquirir títulos públicos y/o privados, efectuar préstamos con o sin garantía, efectuar imposiciones de dineros interés en Instituciones Bancarias y/o Financieras oficiales o privadas. Para ello la sociedad invertirá sus propios fondos, no pudiendo en ningún caso recaudar fondos mediante el concurso público, ni efectuar ninguna de las operaciones privativas de las sociedades financieras legisladas por la ley 19061, mediante el aporte de capitales para la participación en sociedades o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse financiaciones o préstamos en general y/u operaciones con valores mobiliarios, títulos y acciones con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

Nº 47.451

SERHIP

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/3/94 y Asamblea 15/4/92 "SERHIP S. A." aumentó el capital en $ 490.000 y se modifican los Arts. 4º y 9º; Capital: 500.000 pesos.

El Autorizado
Nº 47.442

SERVICE SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 15/4/94, Const. 1.- Eduardo Francisco Pringles, 20-12-45, D.N.I. 7.767.847; Las Heras 2050, y Aníbal Raúl Argüello, 17-11-38, D.N.I. 4.875.249, Paso 1300, ambos Pcia. de Bs. As., args., cas., comerc. 3. SERVICE SUR S. A. 4.- Callao 420, 6º D, Cap. 5.- Explot. de estaciones de servicio en locales propios y/o ajenos, lavadero de automóviles, minimercados, vta. de mercs. tanto nac. como import., instalac. explot. locac. y comerc. de garages y/o playas de estacio. Imp. y Exp. 99 años. 7.- $ 12.000. 8.- Direc.

de 1 a 3 por 2 ejerc. Presc. de sind. 9.- Presidente: Eduardo Francisco Pringles. D. Suplente: Anibal Raúl Argüello. 10.- 30/4.

La Escribana
Nº 80.138

SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Massa. DNI 13.570.124. 34 años, casado, domicilio F. J. Santa Maria de Oro 4248 Olivos; Carlos Enrique Terreni. DNI 10.984.165. 39 años, casado, domicilio Don Bosco 409 Bernal; ambos argentinos, prácticos. 2) "SERVICIO INTEGRAL DE PRACTICOS S. A.". 3) Escrit. del 15/4/94. 4) Cdad. de Bs. As. 5) 99 años desde inscripción. 6) I) Servicios de practicaje, pilotaje y baquias. Remolques, lanchajes, transporte de personal, pasajeros y carga. Contratación de personal y tripulaciones. Arrendamiento y explotación de buques y/o artefactos navales. II) Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. III) Ejercicio de mandatos, licencias, comisiones y representaciones relacionados con los otros puntos del objeto. IV) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales, formación y/o administración de consorcios de propietarios por cualquier sistema creado o a crearse. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Carlos Enrique Terreni; Director Suplente: Carlos Alberto Massa. Prescinde de sindicatura según art. 284 ley 19.550. 9) Por el presidente o vicepresidente según el caso. 10) 31/12 de c/año.

Nº 47.542

SHIPTRADE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de constitución: 14/4/94. Socios: Enrique Horacio Márquez de la Serna, casado, argentino, empresario, nacido 31/7/57, D.N.I. 13.417.794, domiciliado Charcas 2578, 5º piso, C.F., Don Cayetano Carlos Boccassini, casado, argentino, empresario, nacido 11/12/54, D.N.I. 11.385.820, domiciliado Julio Besada 3076, de San Martín Coronado, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. y Don Gabriel Andrés Torres, casado, argentino, Contador Público Nacional, nacido 6/4/57, D.N.I. 12.825.325, domiciliado San Martín 551, Cuerpo D., 2º piso, Of. 59 Cap. Fed. Denominación: "SHIPTRADE S. A.". Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción: Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero la intermediación en la gestión de venta de fletes marítimos, fluviales, terrestres y aéreos, como la prestación de servicios de estibajes en general, la carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, el transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo de frutos, productos, materias primas y mercaderías en general, utilizando medios propios o de terceros; el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones y contratos con empresas navieras y agencias marítimas y armadores de distribución y promoción de tareas y servicios de estibaje, carga y descarga. A tal fin la Sociedad tiene plena Capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: $ 12.000. Representación Legal. A cargo del presidente o vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: Presidente: Don Cayetano Carlos Boccassini; Vicepresidente: Enrique Horacio Márquez de la Serna y Director Suplente: Gabriel Andrés Torres. Domicilio: San Martín número 551, Cuerpo D., segundo piso, oficina 59, de esta Capital.

El Autorizado
Nº 80.069

S + R CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: 1) Socios: Rubén Ricardo Shuh, 31 años, soltero, D.N.I. 16.110.279, domicilio Antezana 207, 7º "A", Capital Federal; y Fernando Gabriel Cinalli, 30 años, casado, D.N.I. 16.280.682, domicilio Juncal 3348, 7º, Capital Federal; ambos argentinos y Productores de Seguros con Matrículas de la Superintendencia de Seguros de la Nación números 42.131 y 31.198, respectivamente. 2) Constitución: Escritura 19, Fº 57, del 28-3-94, Registro 1304 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Corrientes 880, 4º "A", Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo, ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros de vida, patrimoniales y previsionales, asesorando a asegurados y asegurables. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 20.000. 7) Administración: a cargo de un directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Fernando Gabriel Cinalli. Director Suplente: Ruben Ricardo Shuh. Asimismo se designa Director Ejecutivo a Fernando Gabriel Cinalli, con funciones técnico-administrativas. 8) Representación legal: al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 47.515

SOLOTEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Juan Marcelo Villareal, D.N.I. 10.745.796, argentino nac. 4-9-53, soltero, comerciante, domic. Cerrito 1070, 2º piso, Capital y José Enrique Jiménez, D.N.I. 22.389.805, argentino, nac. 21-9-71, soltero, comerciante, domic. Godoy Cruz 293, Los Polvorines, Pcia. Bs. Aires. Constit.: Escritura del 5-4-94. 3) Denomin.: SOLOTEX S. A. 4) Domic.: Cerrito 1070, 2º piso, Cap. Fed. 5) Objeto: Compra- venta, armado, montaje, distribución, fabricación, envasado y fraccionamiento de productos e insumos vinculadas con industrias química, alimentaria, agropecuaria y de indumentaria. Realizar negocios de importación y exportación. Asesoramiento, comisiones, mandatos, gestiones y prestaciones de servicios complementarios y/o vinculados con las actividades prenombradas, con la intervención de profesionales habilitados cuando las disposiciones así lo requieran. 6) Capital: $ 12.000 divid. en 12.000 acciones de $ 1 v/n c/u. 7) Duración: 90 años desde inscr. Reg. Púb. de Comercio. 8) Administr. y Fiscaliz.: Directorio de 1 a 9 miembros, mandato 3 años. Suplentes: no más que titulares, ni menos que un tercio de ellos. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Juan Marcelo Villareal; Vocal Suplente: José Enrique Jimenez. 9) Representación Legal: Presidente o vicepresidente, indistintam. 10) Cierre Ejercicio: 31 enero cada año.

El Autorizado
Nº 80.151

TCM TELEFONIA CELULAR MOVIL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 120-13.4.94-Reg. 844: Leonardo Sergio Rajchert, arg., 25.9.53, casado, arquitecto, DNI 10.962.738, Huergo 349, piso tercero "A"; Enrique Sigura, arg. nat., 27.3.53, casado, arquitecto, 16.658.533, Franklin D. Roosevelt 2641, 3ro. "B"; Emilio José Bertoni, arg., 11.7.39, casado, licenciado en psicología, L.E. 4.299.157, domic. Suipacha 1067, 4to. piso; Raquel Schapira, arg., 17-7-25, viuda, ama de casa, DNI 1.344.931, domic. Avda. Pueyrredón 1316, 5to. "C"; Alber Sigura, arg. naturalizado, 25-3-25, casado, jubilado, DNI 16.891.502, domic. Serrano 2485, 3ro. "A"; Alberto Salvador Hazan, arg., 5-10-38, casado, comerciante, DNI. 4.283.248, domic. Serrano 2485, 3ro. "D" y Evelina Hilda Rajchert, arg., 17-10-50, casada, arquitecta, LC 6.428.703, domic. Juncal 922, 7mo. "A", todos vecinos de Cap. Fed. constituyeron "TCM TELEFONIA CELULAR MOVIL S. A.". Duración 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, permuta, locación, leasing, consignación y distribución de aparatos de telefonía, comunicaciones, computación y todo tipo de artículos electrónicos, sus repuestos y accesorios, como así también el mantenimiento y reparación de los mismos; Mandataria: ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos; participación y organización de ferias y exposiciones; Financieras: inversiones a particulares, sociedades y empresas, otorgamiento de créditos con garantía prendaria y personal. La exportación e importación. Capital $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de VN $ 1 c/u y divididas en 1.000 acciones clase A c/derecho a 4 votos por acción, 9.000 acciones clase B c/derecho a 2 votos por acción y 2.000 acciones clase C c/ derecho a 1 voto por acción. Dirección y administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 31-12 c/año. Directorio: Presidente Leonardo Sergio Rajchter. Vice - Presidente: Enrique Sigura. Director Suplente: Emilio José Bertoni. Domicilio de la Sociedad en esta Capital Federal, Avenida Cabildo 2199, Cap. Fed.

La Escribana
Nº 80.169

TEAM PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que conforme art. 10, inc. a) apartado 5) los socios por escritura complementaria del 29/04/94, se debe suprimir en la publicación del 22/03/94, 2a. Secc. pág. 5 - Recibo 76948, en Objeto íntegramente el inciso h).

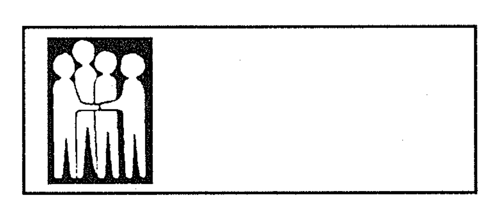
El Directorio
Nº 80.048

VITARIANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rita Dora Gloria Dodero de Menditeguy, divorciada, empresaria, 76 años, CI. 1.017.811, Julio Agustín Menditegui, 28 años, casado, comerciante, DNI. 17.636.216, Alejandro José Menditeguy, 51 años, casado, comerciante, CI. 3.347.792, todos argentinos y domiciliados en Av. del Libertador 1784, 8, Cap. 2) Escrit. del 28/12/93. 3) VITARIANA S. A. 4) Av. del Libertador 1784, 8 Cap. 5) La construcción, compra, venta, arrendamiento, permuta, reforma y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, pudiendo construir edificios para renta o comercio, confección de proyectos, planos, reformas y dirección de obras y realizar todas las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, todo ello sea de carácter público o privado. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. b) La importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia por sí o mediante la celebración de contratos de representación y distribución. c) La compra, venta, importación y exportación, comercialización, fraccionamiento, envases, distribución, representación, acopio y transporte de toda clase de productos agropecuarios, maquinarias agrícolas, repuestos, motores, camiones, tractores y plantas procesadoras o de almacenamiento de cereales. d) Explotación directa de establecimientos agropecuarios de propiedad de la sociedad o de terceros, cría, cruza y mestización de hacienda de cualquier tipo, aves, tambos, siembra y cosecha de todo tipo de granos, cultivos de cualquier naturaleza, verduras, hortalizas, frutales, forestaciones y reforestaciones. e) Aporte e inversión de capitales a particulares y empresas y sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a futuros, compra, venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, ajustables o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 106.700 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de Sindicatura. 9) A cargo del Presidente. 10) 30/9 de c/año. Pres.: Rita Dora Gloria Dodero de Menditeguy. Dir. Sup.: Alejandro José Menditeguy, Dir. Sup.: Julio Agustín Menditeguy.

El Apoderado
Nº 47.519



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

APIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según instrumento privado del 6/4/94, se resolvió la reconducción de la sociedad que había vencido el 31/12/91, hasta el 31/12/94, modificándose el artículo segundo del contrato social.

La Autorizada
Nº 80.161

BARRIENTOS PAZ Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Instrumento Privado del 10/3/94. 2º) Socios: Horacio Barrientos Paz, argentino, nacido el 30/7/35, casado, domiciliado en Billinghurst 688 8º Piso Cap. Fed., procurador, DNI Nº 4.160.885; Norma Enriqueta Disario de Barrientos Paz, argentina, nacida el 20/9/38, casada, domiciliada en Billinghurst 688 8º Piso Cap. Fed., docente, DNI Nº 3.771.814 y Florencia Barrientos Paz, argentina, nacida el 8/9/68, soltera, domiciliada en Billinghurst 688 8º Piso Cap. Fed., psicóloga, DNI Nº 20.468.943. 2º) Denominación: BARRIENTOS PAZ Y CIA. S.R.L. 3º) Objeto Social: La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios y Mandatos: Gestoría administrativa en general, procuración y representación de personas físicas o jurídicas ante instituciones privadas o públicas, con el fin de gestionar todo tipo de trámites administrativos antedichos organismos, incluso entidades financieras y reparticiones públicas tales como registros públicos, ministerios, direcciones generales y demás instituciones públicas tanto en el ámbito nacional, provincial o municipal. Asesoramiento en materia administrativa, de seguros, integral en todo lo referente a operaciones de importación y exportación trámites ante aduanas, registración de marcas y diseños industriales, debiendo contratar a profesionales con título habilitante en aquellos casos en que fuere necesario. b) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles, incluso afectados al régimen de propiedad horizontal, propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionamiento y loteo de inmuebles y su administración. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4º) Capital Social: $ 6.000. 5º) Duración: 25 años desde la inscripción en el Reg. Púb. Comercio. 6º) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes socios o no, por el término de dos ejercicios y siendo reelegibles. 7º) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. 8º) Gerentes: Horacio Barrientos Paz y/o Norma Enriqueta Disario de Barrientos Paz. 9º) Sede Social: Av. Callao 1062 14 "A" Capital Federal.

El Autorizado
Nº 80.047

BELKAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ERRATA: En el aviso del día 19/4/94, factura Nº 0030-00079873 se consignó por error el nombre de un accionista: el nombre a corregir es Jorge Alberto Gorini. "BELKAR S.R.L.".

El Socio Gerente
Nº 47.545

BSVe REPRESENTACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Rosa Vázquez, C.I. 12.680.934, argentina, soltera, nacida el 21/3/47, comerciante, domiciliada en Santa Fe 3946 5º D Capital y Ricardo Mauro Reich, C.I. 5.093.765, argentino, casado, nacido el 8/1/45, comerciante, domiciliado en Paraguay 1873 5º B Capital. Constituida el 12/4/94. Domicilio Viamonte 480 9º 36. Duración: 99 años. Capital $ 6.000. Cierre Ejercicio 31/12/. Objeto La Representación integral de medios de comunicación, Radio Televisión y Gráficos. Gerente: Silvia Rosa Vázquez. Administración 1 o más gerentes socios o no por 3 ejercicios. Representación legal y uso de la firma social corresponde a los gerentes indistintamente.

El Apoderado
Nº 80.114

CASARO VISION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y modificación: Acto privado del 15/4/94 entre Juan Lorenzo Anacleto Sarmiento Carvajal, Ruben Luis Redondo, Carlos

Alberto Rossi y Jorge Osvaldo Salas; únicos socios de "CASARO VISION S.R.L." resuelven: Juan Lorenzo Anacleto Sarmiento Carvajal, cede, vende y transfiere a Jorge Osvaldo Salas la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.50. Los actuales socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 10.

La Autorizada
Nº 80.072

CENTRO DADA BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Se hace saber que por instrumento privado otorgado en la Ciudad de Buenos Aires, con fecha 4 de abril de 1994, se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, cuyos socios son los siguientes: Alberto Darío Messoulam, nacido el 4/9/50, argentino, comerciante, divorciado, L.E. Nº 8.442.430, domiciliado en Scalabrini Ortiz 582 8º "3" de Capital Federal; y Norma Susana Weindichansky, argentina, directora de teatro, soltera, DNI Nº 6.186.969, nacida el 18/11/49, domiciliada en Campichuelo 244 14º "A" de Capital Federal. Denominación: "CENTRO DADA BUENOS AIRES S.R.L.". Domicilio: fijado legalmente en la Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años, a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por Objeto: dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, con personal propio o subcontratado, a las siguientes actividades: a) Actividad Cinematográfica: Producir, distribuir, comprar, vender, explotar como locadora o locataria, importar o exportar, y exhibir todo tipo de películas cinematográficas de cualquier género y extensión, y en cualquier formato. b) Editora y distribuidora: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier proceso necesario para la edición de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de divulgación cultural; importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de los tipos de publicaciones enunciadas; c) Actividad Académica: Enseñanza, laboratorios, cursos y talleres de danza, literatura, teatro, música, canto y disciplinas afines tendientes a la promoción cultural y la formación actoral; propensión por los medios que sean necesarios, al desarrollo actoral y cultural, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas; d) Espectáculos Públicos y Artísticos: Explotación de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general para organizar show artísticos, de variedades y de café concert, recitales, desfiles, café literario, presentaciones de libros y eventos, entre otros. Realizar intercambios culturales con otras asociaciones, nacionales o extranjeras, y representaciones diplomáticas; e) Actividades Comerciales: Exposición y venta de artesanías, cuadros, esculturas y otras expresiones; explotación comercial del negocio de bar, confitería y restaurant, con expendio de bebidas, cafetería y artículos y productos alimenticios de elaboración propia y de terceros. A tal fin la sociedad tiene capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: lo constituye la suma de Pesos un mil ($ 1.000.-) dividido en un mil (1000) cuotas de un peso ($ 1.-) valor nominal cada una. Administración: a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, son reelegibles. Ejercen representación y uso firma social. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se acordó fijar sede social en Scalabrini Ortiz 582 piso 8º depto. "3" de Capital Federal, y designar socios gerentes a Alberto Darío Messoulam y Norma Susana Weindichansky.

El Autorizado
Nº 47.437

CLINICA DE LA MUJER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 13/4/94, Hugo Daniel Gass, 48 años, CI.PF. 6.743.223, Alsina 2509, Florida; Lidia Diana Di Vincenti, de 44 años, DNI. 6.174.277, Constitución 2964, Victoria; Andrea Gabriela Bertolo, 27 años, DNI. 18.114.285, Pacífico Rodríguez 5058, 4º G, Villa Ballester; Pedro Luis González, 36 años, DNI. 13.653.070, San José 1577, Caseros; Gustavo Silvio Benedetto, 32 años, DNI. 14.923.838, Elflein 4045 "1", La Lucila, todos vecinos de Prov. Bs. As.; Luis Fernando Héctor Morelli, 27 años, Córdoba 5215, 5º E, Capital, DNI. 17.802.384; Mario Néstor Fernández, 36 años, Corrientes 2166, 3º B, DNI 13.131.713, Capital, todos argentinos, casados, médicos; Adriana Leticia Billorou, argentina, soltera, 31 años, DNI. 16.130.823, H. Irigoyen 2406, Vte. López, Prov. Bs. As., licenciada en psicología; Gabriela Marisa Lourtau, argentina, soltera, 31 años, DNI. 16.130.823, médica, Campos Salles 2386, 4º C, Capital; Elsa Barchfeld, alemana, casada, CI. 3.944.963 PF., médica, 58 años, Acassuso 2180, Beccar, Prov. Bs. As. y Patricia Pagliaro, argentina, casada, 27 años, DNI. 18.250.996, licenciada en nutrición, Ada Elflein 3761, 2º C, La Lucila, Prov. de Bs. As., constituyeron CLINICA DE LA MUJER S.R.L. Domicilio: San José 581, 7º piso, Capital. Objeto: La prestación, realización, contratación, coordinación y organización de la prestación, de servicios médicos, paramédicos, odontológicos, radiológicos, de laboratorios bioquímicos, de asistentes, enfermeras, de internación y cualquier otro servicio para la salud. La contratación, coordinación, organización del personal necesario. La coordinación y organización de un sistema de medicina prepaga. La cobertura de emergencias médicas. Actividades financieras, de servicios, Mandatos, representaciones. La compra, venta, importación y exportación de equipos, aparatos, mobiliario, materiales descartables e insumos aplicables a la medicina humana. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 7700. Administración y representación: Gerencia compuesta por 1 o más miembros. Actuación: individual. Se designa a Hugo Daniel Gass, Gustavo Silvio Benedetto y Adriana Leticia Villorou. Mandato: 3 ejercicios. Suplentes: deben designarse en igual o menor número e igual plazo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 80.163

COM-COR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 17 de noviembre de 1993: Alberto Horacio Francioni, vende, cede y transfiere a Elena Marta Schiavone, arg., casada, nac. 10/11/60, abogada, DNI. 14.012.908, dom./Charcas 4955, Cap. Fed. las 8 cuotas que tenía en "COM-COR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por el precio de $ 200,-. El cedente renunció al cargo de gerente. La cónyuge del cedente otorgó el asentimiento previsto por el Art. 1277 del Código Civil. El socio Oscar Alfredo Knudtsen prestó conformidad con la cesión. Modifican el contrato social: "Cuarto: El capital social es de Australes 200,- dividido en 200 cuotas de 1 Austral v/n c/u totalmente suscriptas por los socios así: Oscar Alfredo Knudtsen: 192 cuotas; Elena Marta Schiavone: 8 cuotas"; y los apartados del contrato: a) Sede Social: Santiago del Estero 250, 3º piso, oficina 10, Cap. Fed. b) Gerentes: Elena Marta Schiavone y/u Oscar Alfredo Knudtsen.

La Escribana
Nº 47.549

CHOUSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas Por Contrato privado del 30/12/92 entre Roberto Félix Chousa, Inés Olga Klauer, Marcela Fabiana Chousa, Mauro Roberto Moure y Hernán Chousa argentino soltero 22 años DNI. 22.425.477 domiciliado en Av. Libertador 3128 3º "A" Capital, todos mayores de edad convienen lo siguiente: los cuatro primeros son los únicos componentes de CHOUSA S.R.L. con domicilio en Uruguay 560 5º of. 5253 de esta capital. El señor Mauro Roberto Moure vende cede y transfiere al señor Hernán Chousa 25000 ctas. de $ 1.- c/u. o sea $ 25.000.- El capital social fijado $ 100.000.- dividido en 100.000 ctas. de $ 1.- valor nominal c/u. se compone de la siguiente forma Roberto Félix Chousa 25.000 ctas. Inés Olga Klauer 25000 ctas. Marcela Fabiana Chousa 25.000 ctas. y Hernán Chousa 25.000 ctas.

El Autorizado
Nº 80.029

DASAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Daniel Ricardo Elsztain, nac. 22/12/72, DNI. 23.086.679, dom. Rodríguez Peña 1709, 3º; Federico Martín Scialaba, nac. 19/11/72, DNI. 22.965.729, dom. Demaria 4637, 8º A.; y Santiago Adrián Umaschi, nac. 10/11/72, DNI. 22.707.357, dom. Av. Las Heras 3855, 3º, todos de capital, solteros, argentinos, estudiantes. 2) Esc. 78, Fº 220, Reg. 510 Esc. Hilel Rubinson. 3) DASAFE S.R.L. 4) Talcahuano 718, 10º, Cap. 5) Promoción de espectáculos musicales, representación de agencias y artistas, edición, distribución y grabación de discos y videos, registración y venta de los derechos de los mismos, importación y exportación y toda otra actividad relacionada con el objeto enunciado. 6) 99 años inscrip. RPC. 7) $ 6.000. 8) Los 3 socios gerentes. Uso de firma: Federico Martín Scialaba conjuntamente con uno cualesquiera de los otros dos socios. 9) 31/7.

El Escribano
Nº 47.502

DIS PRO AL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que según instrumento privado del 15/4/94 se resolvió constituir una sociedad con las siguientes características: 1) Eugenio Ricardo Heras, argentino, casado, 28/5/49, Peltier 84 - Benegas - Godoy Cruz - Mendoza, L.E. 6.146.643, abogado y Julio César Mellano, argentino, casado, D.N.I. 12.021.579, comerciante, 20/5/56, Rodríguez Peña 1294 - Castelar - (P. Bs. As.); 2) BIS PRO AL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; 3) Bartolomé Mitre 811 - 3º - Cap. Fed.; 4) 99 años contados desde la inscripción en la I.G.J.; 5) 1. Importación y exportación. 2. Explotación en todas sus formas de establecimientos agropecuarios, agrícolas, ganaderos, huertas, tambos, granjas, cabañas, unidades forestales, avícolas, apícolas, citrícolas y demás que correspondan en este rubro. La explotación de todos sus productos y subproductos, derivados de tal actividad y la compra, venta, distribución, consignación y representación de los mismos; 3. La elaboración, industrialización primaria y comercialización de todo tipo de productos alimenticios y bebidas; 4. Compra, venta, permuta, arrendamiento, división, administración, concesión y explotación de toda clase de inmuebles ya sean urbanos o rurales, incluso los que se encuentran bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; 5. Compra, venta, permutas, consignaciones de automotores, nacionales o extranjeros, sus repuestos, accesorios y autopiezas para todo tipo de automotores. Ejercer la explotación de garages y playas de estacionamiento y 6. Compra, venta, importación, exportación, distribución o representación de todo tipo de artículos electrodomésticos; 6) $ 10.000.-; 7) Administración y representación legal a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por tres ejercicios; 8) 31/1/de cada año; 9) Gerentes: ambos socios.

La Autorizada
Nº 80.160

DYLAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Not. 137 F. 396, del 6/4/1994 ante la Escribana Sara Rudoy de Imar, Reg. Notarial 982 de Cap. Fed. DYLAR S.R.L. cesión y reforma. Daniel Osvaldo Viand cede y transfiere a Adrián Diego Luis Roterman 250 cuotas y Liliana Leonor Mora cede y transfiere a Edmundo Roger Banegas 50 cuotas, a Adrián Diego Luis Roterman 50 cuotas y a Antonio Enrique Castro 50 cuotas. Precio total $ 400.-. Artículo Cuarto: "El capital social se fija en la suma de Pesos un mil ($ 1.000) dividido en 1.000 cuotas de Pesos 1 (uno) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Liliana Leonor Mora 100 cuotas o sea Pesos 100. Edmundo Roger Banegas 300 cuotas o sea 300 pesos, Antonio Enrique Castro 300 cuotas o sea 300 pesos, y Adrián Diego Luis Roterman 300 cuotas o sea 300 pesos. Dicho capital, en dinero efectivo está totalmente integrado." Quedan sin modificación los restantes artículos. Gerentes: Adrián Diego Luis Roterman, Liliana Leonor Mora, Edmundo Roger Banegas, y Antonio Enrique Castro.

La Escribana
Nº 47.547

EDUARDO ISAACSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/4/94. Socios: Eduardo José Isaacson, argentino, casado, arquitecto, nacido el 22/8/52, D.N.I. 10.620.037, domicilio Estanislao del Campo 479, Gral. Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; y Carlos Nicolás Masi, argentino, casado, arquitecto, nacido el 13/7/53, D.N.I. 10.720.591, domicilio 1º de Mayo 3490, Lanús, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: EDUARDO ISAACSON S.R.L. Duración: 20 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Planificación, proyecto, construcción, organización, y ejecución de instalaciones obras civiles, industriales, comerciales, públicas y/o privadas; b) Mantenimiento y/o reparación de edificios públicos y/o privados y de sus instalaciones; c) comercialización, exportación, importación, representación, consignación y distribución de materiales y repuestos para la construcción y sus instalaciones. Los servicios que por su naturaleza lo requieran serán prestados por profesionales con título habilitante. Capital: $ 3.000.- dividido en 600 cuotas de $ 5.- v/n c/u, suscriptas por los socios como sigue: Eduardo José Isaacson 390 cuotas y Carlos Nicolás Masi 210 cuotas que se integran en un 25 % en efectivo. Los socios se obligan a aportar el saldo restante dentro del plazo de dos años contados a partir de la inscripción. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o conjunta, socios o no, por el término que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12 c/año. Gerentes: Eduardo José Isaacson y Carlos Nicolás Masi. Sede social: México 463 Piso 3º Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 80.174

ELIO MIRANDA Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/3/94. Socios: Elio Alcides Miranda, argentino, soltero, técnico electricista, nacido el 14/10/68, D.N.I. 20.468.299, domicilio Mansilla 264, Escobar, Pcia. de Buenos Aires; y Marisa Viviana Dieguez, argentina, soltera, comerciante, nacida el 26/5/65, D.N.I. 17.448.107, domicilio San Luis 775, Pilar, Pcia de Buenos Aires. Denominación: ELIO MIRANDA Y CIA. S.R.L. Duración: 30 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de sistemas, redes y líneas eléctricas, electrónicas y telefónicas en general; b) comercialización, exportación e importación de elementos y materiales eléctricos, electrónicos y de telefonía; c) construcciones accesorias para la instalación de redes, sistemas y líneas eléctricas, electrónicas y telefónicas. Capital: $ 1.000.- dividido en 100 cuotas de $ 10.- v/n c/u, suscriptas por los socios como sigue: Elio Alcides Miranda 33 cuotas y Marisa Viviana Dieguez 67 cuotas. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de dos o más gerentes en forma conjunta de dos, socios o no, por el término que dure la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de enero de c/año. Gerentes: Elio Alcides Miranda y Marisa Viviana Dieguez. Sede social: Catamarca 106 Piso 2º Dto. "E" Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 80.175

ESTABLECIMIENTO AVICOLA LAS MARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 6/4/94. Socios: Susana Miriam Paccosi, 37 años, DNI. 12.798.034, Bogotá 3962, Cap., Roberto Miguel Olivera, 48 años, DNI. 4.532.630, Vialet Nasse 575, Cap., Fernando Horacio Feijoo, 44 años, LE. 8.288.398, Robertson 653, Cap.; todos arg., casados, comerciantes. Domicilio: Bogotá 3962, PB., D, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Crianza y reproducción de productos avícolas, a la importación, exportación, distribución, comercialización, representación, compraventa por mayor y por menor de materias primas y productos elaborados y manufacturados, tanto en las fuentes de origen como en sus etapas intermedias, compraventa de inmuebles. Capital: $ 9.000.- Admin. y Rep. legal: los socios como gerentes, indistintamente. Cierre: 28/2.

La Apoderada
Nº 47.449

FABRICA DE PRODUCTOS BIMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado. 15/4/94. Reconducción. Modificación de estatutos. Cuarta: El capital social es de $ 0.000000015 dividido en 150 cuotas, co-

rrespondiendo 75 cuotas a cada socio. Quinta: Se reconduce la sociedad por el plazo de 50 años contados a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Com. Sexta: La administración de la sociedad corresponde a los señores Evelina Patricia Juana Sekkel y Adrián Marcelo Sekkel en forma indistinta en carácter de socios gerentes.

El Autorizado
Nº 80.036

FRANCA PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa Por Esc. Not. 27, F66, del 24/1/1994 ante la Escribana Sara Rudoy de Imar, Reg. Notarial 982 de Cap. Fed. FRANCA PATAGONIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA reforma los artículos Cuarto y Sexto: Cuarto "El capital social se fija en la suma de seis mil pesos, dividido en seis mil cuotas de un peso valor nominal cada una. Dicho capital es suscripto por los socios en la siguiente forma: El señor Gallelli suscribe 3.165 cuotas o sea pesos 3.165 y el señor Luis Francisco Maglio suscribe 2.835 cuotas o sea pesos 2.835. Dicho capital en dinero efectivo está totalmente integrado." Sexto: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de ambos socios quienes revestirán el carácter de gerentes. La representación legal y uso de la firma social será ejercida en forma indistinta por cualquiera de los socios. Las firmas precedidas de la razón social obligan a la sociedad. Los mismos se desempeñarán con las atribuciones y deberes que les confiere el artículo 157 de la Ley 19.550, pudiendo realizar asimismo todos los actos previstos en los artículos 1881 del Código Civil, 608 del Código de comercio y 9 de Decreto Ley 5965/63 podrán asimismo con los requisitos del artículo septimo celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos, comprar, vender, y gravar bienes muebles e inmuebles, operar con los Bancos de la Nación Argentina Nacional de Desarrollo, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y demás instituciones de esta índole, tanto privadas como oficiales, otorgar poderes judiciales, inclusive para querellar judicialmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue convenientes, no siendo esta enumeración de modo alguno taxativa. Les está prohibido a los socios gerentes el uso de la firma social en actos extraños a la sociedad o para garantizar operaciones de terceros o en provecho propio. En el caso de que la sociedad avale o garantice operaciones personales de los socios de otras sociedades o de particulares deberán usar la firma conjunta. Los socios comprometen además, su personal actividad a los fines de la mejor explotación social. "Quedan sin modificación los restantes artículos. María Ana Quiroga cede $ 1.365; Silvina Marcela Incenella cede $ 870; y Omar Serra Diogo $ 600, la cesión se realiza a favor de Luis Francisco Maglio. Valor de la cesión $ 2.835.-

La Escribana
Nº 47.546

HORIZONTE INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 13-4-94; Ivan José Garac y Gojak, Despachante de Aduana, de 38 años, DNI 12.089.006, Ugarte 2460 Olivos y Patricia Emilse Sánchez, comerciante, de 35 años, DNI 14.033.667, Argerich 2044, piso 6º D, Capital; argentinos y casados; "HORIZONTE INTERNACIONAL S.R.L.", Avda. Belgrano 687, Piso 4º Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Compra, venta, consignación, distribución, representación, importación y exportación de todo tipo de artículos nacionales y/o extranjeros tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: $ 10.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-7.

El Apoderado
Nº 47.454

INDIANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de la publicación de fecha 21 de febrero de 1994, bajo recibo Nº 42.468. Artículo 5º del Contrato Social. "La administración de la Sociedad, al igual que su representación legal, estará a cargo en forma indistinta de cualesquiera de los dos socios, quienes revestirán el cargo de Gerentes, con todos los derechos y obligaciones que el cargo les confiere, incluyendo el uso de la firma social, la que no podrá comprometerse en operaciones ajenas al giro comercial, a título gratuito, o en garantías a terceros. Los Gerentes podrán realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el Objeto Social, incluso los actos previstos en el artículo 9º de Decreto Ley 5965/63, y los artículos 782 y 1881 del Código Civil, que en sus partes pertinentes se tienen por preproducidos".

El Autorizado
Nº 80.137

INDUSREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado de fecha 30/6/93. Socios: Rodolfo Alberto Remia, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, DNI. 17.351.469, con domicilio en Hilario Lagos 1525 Boulogne, San Isidro y Luis Daniel Remia, argentino, casado, comerciante, mayor de edad, DNI. 20.249.216, con domicilio en Marquez 3100 Boulogne, San Isidro. Denominación: "INDUSREM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: La explotación de establecimientos de ferreterías industriales. La compra, venta, consignación, distribución y toda forma de comercialización, de máquinas, herramientas e insumos para la Industria en general. Importación y exportación. Representación y Organizaciones: de firmas y sociedades extranjeras y nacionales en el territorio de la República afines al objeto. Comprar, vender, permutar, fraccionar, construir, administrar y explotar toda clase de inmuebles, ya sean urbanos y/o rurales, por cuenta propia y/o para terceros. Plazo de Duración: 99 años, a partir de la constitución. Capital Social: $ 2.000. La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Gerentes 1er. ejercicio: Rodolfo Alberto Remia y Luis Daniel Remia. Cierre de ejercicio 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 80.128

INFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Acto Privado 13/4/94. 2) Socios: Penchansky Aron, argentino, casado, comerciante, de 66 años de edad, domiciliado en Lavalle 1506 piso 6 dep. 21 de Capital Federal, con D.N.I. Nro. 4.037.843; Litfack Fanny Natalia, argentina, casada, comerciante, de 63 años de edad, domiciliada en Lavalle 1506 piso 5 dep. 21 de Capital Federal, L.C. Nro. 3.086.397. 3) Denominación: INFER S.R.L. 4) Domicilio: Lavalle 1506 piso 5 dep. 21 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: Compraventa, tanto mayorista como minorista, importación, exportación, distribución, representación, industrialización de elementos de ferretería, bazar, juguetería, herramientas, máquinas herramientas, electricidad, electrodomésticos, sanitarios, materiales para la construcción, revestimiento y decoración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o por el presente contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: ($ 2.000). 8) Administración: A cargo de uno o más gerentes. Gerente Litfack Fanny Natalia. 9) Cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Abogado
Nº 47.535

INFOBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 12/4/94. 1) Socios: Adriana Sansalone de Druetta, edad 37 años, arg., casada, Com., domiciliada en Bustamante 1750, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., D.N.I. Nº 12.034.019 y Eugenio José Druetta, edad 44 años, arg., casado, Com., domiciliado en Bustamante 1750, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., L.E. Nº 8.333.263. 2) Denominación: INFOBAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Domicilio: Av. San Juan 2727 Cap. Fed. 4) Duración: 10 años. 5) Objeto: Comercialización, fabricación y servicio técnico, importación, exportación, representación, comisión y distribución de cajas registradoras, computadores, productos electrónicos, audio, telefonía, art. del hogar, balanzas electrónicas, muebles de oficina y terminales de punto de venta. 6) Capital: $ 20.000. 7) Administración y representación legal a cargo de ambos Socios Gerentes en forma individual e indistinta. 8) Cierre de ejercicio: 28/2 de cada año.

La Autorizada
Nº 80.133

INGENIERIA ELECTROTERMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por Escritura Nº 213 de fecha 30/3/94, los integrantes de la firma trataron y aprobaron por unanimidad la reconducción societaria y la modificación del art. 2º quedando redactado como sigue: Segunda: El término de duración de la sociedad será de veinte años a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio.

El Escribano
Nº 80.084

INSTITUTOS MEDICOS CRUZ DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 10 de marzo de 1994 se constituyó INSTITUTOS MEDICOS CRUZ DEL SUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA de acuerdo a lo siguiente: 1) Socios: Lia Inés Urdiros, argentina, casada, comerciante, titular de la Libreta Cívica Nro. 3.719.855, nacida el 9 de octubre de 1937 y domiciliada en San Pedro 6912 de Capital Federal e Isabel Nilda Alvarez, argentina, divorciada, obstetra, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 11.258.859, nacida el 23 de agosto de 1954 y domiciliada en Pedro Goyena 1254 6to. Piso Dto. "C" de Capital Federal. 2) Denominación: INSTITUTOS MEDICOS CRUZ DEL SUR S.R.L. 3) Domicilio: Terrada 89 de Capital Federal. 4) Duración: Veinte años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Realizar todo tipo de análisis y estudios para el diagnóstico de la salud, asistencia de enfermos sin limitación alguna, pudiendo ejercer todas las actividades relacionadas con sanatorios y servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, tratamientos terapéuticos y de rehabilitación; comprar, vender, importar, exportar y alquilar todo tipo de materiales y suministros relacionados con la actividad como así también los elementos para el equipamiento de las mencionadas actividades. Podrá proveer dentro de su propia organización el funcionamiento de sistemas de medicina integrada o cualquier otra forma de atención médica. 6) Capital Social: Ocho mil pesos ($ 8.000). 7) Administración y Representación: A cargo de Lia Inés Urdiros e Isabel Nilda Alvarez en forma indistinta bajo el cargo de Socios Gerentes. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Socio Gerente
Nº 80.035

ITEM VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

La sociedad ITEM VIAL S.R.L. por instrumento privado de fecha 27 de diciembre de 1993 resolvió aumentar el capital social de $ 0,005 a $ 150.000. Se reformó el Artículo 4to.

El Abogado
Nº 47.423

JORGE A. FERNANDEZ E HIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 1-4-1993 Jorge Augusto Fernández o Fernández Moreno cedió 750 cuotas de las que posee a favor de sus consocios: Olga Dolores Togni; Sergio Omar Fernández Moreno; Paola Silvana Maiquez, los que adquirieron 250 cuotas cada uno. Reforma: 9) Sergio Omar Fernández Moreno designado Gerente.

El Autorizado
Nº 47.471

LA BODEGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Mabel Shirley Burgos, uruguya, casada, nacida el 4-12-44, D.U. 92.421.795, domiciliada en Pumacahua 451 - Capital, Manuel Oroña Silva, español, casado, nacido el 19-10-20, C.I.P.F. 11.754.985, domiciliado en Ramón L. Falcón 1613 - 1 - Capital Federal, José Manuel Rey, español, casado, nacido el 8-7-44, C.I.P.F. 4.445.315, domiciliado en Basualdo 960 - Capital, José Omar Alvarez, argentino, casado, nacido el 11-3-55, D.N.I. 11.424.925, domiciliado en Saavedra 450 - Capital, Héctor Luis Otouzbirian, argentino, casado, nacido el 25-2-41, L.E. 4.365.882, domiciliado en Tarija 4054, Capital Federal, Elena Suárez Carneiro de García Vilas, española, casada, nacida el 25-8-40, C.I.P.F. 7.958.489 - domiciliada en Alsina 2915 - Capital, Pablo Antonio García Montes, argentino, soltero, nacido el 15-12-69, D.N.I. 21.114.759, domiciliado en Saavedra 450 - Capital Federal, Antonio Rodríguez, argentino, soltero, nacido el 26-10-58, D.N.I. 13.030.094, domiciliado en Guayaquil 223 - 5 - C - Capital y Rubén Oscar Ley, argentino, divorciado, nacido el 28-12-58, D.N.I. 12.947.012, domiciliado en Paraná 439 - 1 - 5 - Capital, todos de profesión comerciantes. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 25-3-94. 3) Denominación: LA BODEGA S.R.L. 4) Domicilio Juan B. Justo 1215 - Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Constructora: La construcción de edificios, estructuras metálicas o de Hormigón, obras civiles, eléctricas, sanitarias y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter privado. Hotelería: Dedicarse al negocio de hotelería en general mediante el alojamiento de personas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) Comprar o locar inmuebles y edificios destinados a la hotelería; 2) Explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje, albergues transitorios, o similares. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: $ 60.000. 8) Administración: José Omar Alvarez, José Manuel Rey, Pablo Antonio García Montes, Rubén Oscar Ley. 9) Cierre de ejercicio: 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 80.136

LERMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 9/12/92 entre Moisés Lerner, Daniel Lerner y Rosa Mirta Goldstein, únicos socios de "LERMED S. R. L." resuelven: a) Moisés Lerner y Rosa Mirta Goldstein, ceden, venden y transfieren a Hugo Marcelo Busson, 45 años, argentino, soltero, médico, DNI: 8.452.216, Nicasio Oroño 1558 7º "A" Capital, la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 16.000 renunciando a su calidad de socios gerentes. b) Daniel Lerner cede, vende y transfiere a Hugo Carmelo Busson 10.000 cuotas por el precio de $ 4.000. Los actuales socios resuelven modificar los artículos quinto y sexto así: 5º) Capital: $ 7.000. 6º) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se designan gerentes a Daniel Lerner y Hugo Carmelo Busson.

La Autorizada
Nº 80.070

LORLY JOYAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 12/4/94 Manuel López, arg., casado, comerciante, nac. 10/5/23, LE 1.678.356, domiciliado en Rivera Indarte 168 7º "A" C. Fed., vende, cede y transfiere a favor de los otros socios Carlos Alberto Yavicoli, arg., casado, comerciante, nac. 28/8/40, LE 4.363.595, domiciliado en 11 de Septiembre 1487 16º piso C. Fed. y Bernardo Jorge Urbaitel, arg., casado, comerciante, nacido 15/9/39, LE 4.300.357, domiciliado en Maure 2302 4º piso "A" C. Fed., 333.334 cuotas sociales de valor nominal $ 0,0001 c/u, de la citada sociedad y éstos adquieren por partes iguales, por un precio de $ 30.000, renunciando el cedente al cargo de gerente.

El Abogado
Nº 47.464

M & B POSTAL SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcos Blaquier Crespo Naón, nacido el 27-6-1967, soltero, D.N.I. 18.328.798, domici-

liado en Uriburu 1719, piso 8º/16, Cap. Fed. y Gerardo Carlos Miranda, nacido el 10-12-1959, casado, D.N.I. 12.396.152, domiciliado en Carmen Granada 796, Trenque Lauquen, Pcia. Bs. As., ambos argentinos y empresarios. 2) Acto privado de fecha 23-2-1994. 3) "SERVICE M & B POSTAL S. R. L.". 4) Uriburu 1719 piso 8º / 16 de Cap. Fed. 5) 1) Distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de libros, revistas, prospectos y publicación de cualquier carácter. 2) La distribución y reparto de correspondencia abierta o cerrada e individual o como prestataria de servicios postales de cualquier repartición pública o privada. 3) El transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de carga y/o documentación en general, incluso clearing bancario y/o de caudales. 4) La prestación de servicios de cadetería y/o de cobranzas en general. 6) 60 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo de ambos socios, en forma indistinta. 10) 31 de Enero de c/año.

El Abogado
Nº 47.499

M & S BIENES RAICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 11/4/94, Fº 55, Reg. 1512, C.F. Socios: Sergio José Rubinowicz, nac. el 25/5/44, L.E. 4.429.496, c/domic. Salvador María del Carril 4771, C.F.; y Mario Gerardo Mitelman, nac. el 2/3/46, LE. 4.535.764, c/domic. Emilio Lamarca 3658, 3º "A" C.F., args., casados, comerciantes. Plazo: 2 años, desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: I) Construcción, compra, venta, permuta, dación en pago, alquiler, administración, refacción y decoración de: edificios e inmuebles en general, todo tipo de obras civiles, de arquitectura o ingeniería, de carácter público, o privado, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y muebles para la construcción y/o decoración. II) Toda clase de operaciones inmobiliarias y financieras, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino. III) Presentarse a licitación para los fines expuestos. Capital: $ 2.000. Cierre del ejercicio: 31/10 de c/año. Sede: Av. Corrientes 3930, oficina 10, C.F. Gerentes: Ambos socios indistintamente por el plazo de la sociedad.

El Escribano
Nº 80.118

MACHIEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 30/12/93; 1) Carlos Alberto Almada y Pablo Alberto Almada cedieron el total de sus cuotas a su socio José Pablo Diez Almirante por $ 333,40 y renuncian a la gerencia. 2) José Pablo Diez Almirante cede a Víctor Alderuccio 1667 cuotas por $ 167,70; 3) Modifican los arts. 4º - 5º del estatuto: Capital: $ 1000. Administración: gerencia en forma indistinta.

Nº 47.541

MAIL & PUBLICITY BROOKERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Gustavo Angel Gomes Coelho, arg., 12/9/64, solt., comerciante, DNI. 17.200.530, Gral. Pirán 1550 de Martínez; Ana María Donadio, arg., 24/3/50, solt., comerciante, DNI. 6.439.367, Laprida 1000 de Vte. López; Esc. Púb. 91, 11-4-94, reg. 774; "MAIL & PUBLICITY BROOKERS S. R. L."; Scalabrini Ortiz 3177, PB. 2; 99 años; comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, presentar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor toda clase de artículos y fibras derivadas de la industria textil, cueros, marroquinería y plásticos; Industriales: fabricar, elaborar, producir, reparar, procesar, conservar, envasar, y desarrollar estampados y grabados de artículos para propaganda y publicidad; Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho real sobre bienes inmuebles, incluso en Propiedad Horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos; De Servicios: estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios: técnicos, económicos, financieros, científicos, artísticos, culturales y administrativos. Quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones; De Mandatos: ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencias y administraciones de bienes, capital y empresas en general; ya sean civiles, comerciales, industriales, inmobiliarias, o de servicios incluso todo lo relativo al sistema de correo privado de puerta a puerta, mailing sea como permisionario, licenciatario, concesionario, u otra forma que el organismo regulador exija y realizar cuanta actividad se relacione directamente con el citado objeto; $ 5000 repr. por 500 cuotas de $ 10 V/N c/u; Rep. Leg: gerentes en forma indistinta; Suscribir 250 cuotas c/u e integrar $ 625 en dinero efectivo c/u; Gerentes: G. A. Gomes Coelho y A. M. Donadio; 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 80.167

M. D. CONSTRUCCIONES Y MONTAJES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. del 29/3/94. Socios: Daniel Eduardo Martínez, argentino, nació 27/1/58, DNI 12.692.331, productor de seguros, casado, domiciliado en Independencia 2359, 12º F, Capital y Andrés Nicolás Di Concilio, argentino, nació 25/9/57, DNI 13.215.938, casado, técnico mecánico, domiciliado en Bilbao 324, Río Grande, Tierra del Fuego. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: prestación de servicios de ingeniería, proyectos, construcciones y montajes para la industria y el comercio y a la compraventa, distribución, exportación e importación de equipos, maquinarias y accesorios para la industria. Capital: $ 4.000. Administración: a cargo de ambos socios en carácter de gerentes por el término de tres ejercicios. Ejercicio social: 1º de marzo. Sede social: Independencia 2359, 12º "F", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 80.182

MELEX ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por inst. privado del 22/3/94. Socios: Graciela Haydée González, arg., casada, 10/7/48, D.N.I. 5.963.311, grafóloga, dom. en José Pedro Varela nº 4554, Cap. Fed., Verónica Kurpiel, arg., soltera, 6/12/74, D.N.I. 24.229.773, comerciante, dom. en José Pedro Varela nº 4554, Cap. Fed., Diego Martín Kurpiel, arg., soltero, 18/12/69, D.N.I. 21.143.012, comerciante, dom. en Helguera 2374, Cap. Fed., Sebastián Enrique Kurpiel, arg., soltero, 28/7/72, D.N.I. 22.808.910, comerciante, dom. en Helguera 2381, Cap. Fed. y Juan Casimiro Kurpiel, arg., casado, 9/3/38, L.E. 4.237.206, comerciante, dom. en Helguera 2381, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Elaboración, comercialización, industrialización, importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: $ 25.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 2 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Bartolomé Mitre nº 1131, 3º "C", Cap. Fed. Se designan gerentes a Sebastián Enrique Kurpiel y Juan Casimiro Kurpiel, cargos que son aceptados.

El Abogado
Nº 47.531

MIXXELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Claudio Gustavo Voskian, argentino, casado, licenciado sistemas, 33 años, DNI 13.800.848, domic. Nicasio Oroño 582 Capital; Silvana Aurelia Mizzau, argentina, casada, comerciante, 32 años, DNI 14.790.377, domic. Gallo 76 Banfield, Prov. Bs. As. 2) 25/3/94. 3) "MIXXELL S. R. L.". 4) Río de Janeiro 664, 7º "C" Capital. 5) Comercialización, importación, exportación, fabricación, integración, mantenimiento y programación de sistemas de computación, y periféricos. Impresiones, encuadernaciones e imprenta. Representación de marcas, productos y firmas productoras nacionales y extranjeras vinculadas a sistemas computación. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 3.000. 8) Gerentes ambos socios. 9) A cargo gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 80.142

M. S. COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15-4-94. Socios: María Enriqueta Filippi, 34 años, DNI 13.531.821, Av. Santa Fe 3679, Capital; y Sandra Edith Mercado, 29 años, DNI 17.623.924, Av. San Juan 4377, Capital; ambas argentinas, solteras y comerciantes. Denominación: "M. S. COMPUTACION S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: compra, venta, importación, exportación, permuta, comisión, consignación, representación y distribución de insumos de computación, accesorios, equipos, video juegos, video cassettes, libros técnicos, software, hardware, y todo tipo de artículos, productos, materias primas y materiales en general, relacionados o no con lo antes mencionado. Capital: $ 8.000. Administración: ambas socias. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Julián Alvarez 2710/12, 5º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 47.521

MYSLEEP-TUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituciόin: Acto privado del 8-4-94. Socios: Ramón Enrique Ríos, argentino, divorciado, comerciante, 47 años, LE 7.996.060, Moreno 904, Monte Grande y Elena Beatriz Ríos, argentina, divorciada, comeriante, 33 años, DNI 14.195.135, Vicente López 1538, Monte Grande. "MYSLEEP-TUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Lavalle 930, entrepiso, Capital. Duración: 10 años. Objeto: Agencia de viajes y turismo nacional e internacional. Podrá asimismo efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto, como ser: establecer agencias y/o sucursales, operar con bancos nacionales y/o extranjeros, participar en licitaciones públicas, privadas, nacionales y/o internacionales; integrar, adquirir, crear y/o formar parte de otras sociedades, constituidas o a constituirse, como socio o accionista. La enunciación que antecede es simplemente explicativa y no limitativa. Capital: $ 2.800. Administración: Ambos socios. cierre de ejercicio: 31-12.

La Autorizada
Nº 47.520

OCHITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 11/4/1994. Socios: María Elena Roel, divorciada, comerciante, nacida 22/9/35, con domicilio en Scalabrini Ortiz Nº 2190, piso 3º "C", DNI Nº 834.877, y María Elena Caillet-Bois, casada, arquitecta, nacida 20/11/60, con domicilio en French Nº 2748, piso 8º "B", ambas argentinas y de Capital Federal. OCHITA S.R.L. Duración: 10 años desde su inscripción en el R. P. de Comercio. Sede: Scalabrini Ortiz Nº 2190, piso 3º "C", Capital Federal. Objeto: Comerciar en el ramo de ventas de confecciones por menor, prendas y artículos en general, exportar, importar, fabricar, hacer trabajos para terceros con o sin materias primas, y en general, todo trabajo concerniente al ramo. Capital: $ 5.000.- dividido en cinco mil cuotas de $ 1.- V/N c/u y de un voto c/u, integrados totalmente por partes iguales. Administración, representación y uso de la firma social: a cargo de los socios en forma indistinta, revistiendo los socios calidad de Gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Los Socios Gerentes
Nº 80.043

PROEDU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 9-12-93 se constituyó la sociedad: Denominación: PROEDU S.R.L. Domicilio: Hipólito Yrigoyen 434, 5º piso, of. 12. 2º cuerpo, Cap. Fed. Duración: 50 años. Socios: Carlos Gustavo Tortorelli, argentino, de 41 años de edad, casado, arquitecto, con DNI Nº 10.084.111, domiciliado en Los Andes 1451, Haedo, Bs. As. y Oscar Roberto Uthurralt, argentino, de 43 años de edad, casado, comerciante, con L.E. Nº 8.298.399, domiciliado en Ragugni 2682, Ituzaingó, Bs. As. Objeto: La explotación comercial del Colegio Perito Moreno y de las actividades complementarias y/o derivadas de la misma, como colonia de vacaciones, campamento, turismo infanto-juvenil y de mayores (relacionado con los padres y familiares de los alumnos), granjas, campos deportivos, confección de uniformes y ropa deportiva para actividades escolares, producción de textos escolares, videos y toda otra forma de difusión escrita, oral y televisiva. La producción de obras teatrales, musicales, y editoriales derivadas de la actividad educativa. La creación de conjuntos musicales, coros, elencos de teatro y equipos deportivos, necesarios para el desarrollo de sus actividades. Capital: $ 5.000. Administración: Estará a cargo de cada socio en forma indistinta. Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año. Socios Gerentes: Carlos Gustavo Tortorelli y Oscar Roberto Uthurralt.

El Socio Gerente
Nº 80.078

PREVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 18/3/94. Socios: Irma Mariana Mercedes Suñé, nac. 25/5/34, D.N.I. 2.156.545, dom. Aráoz 2574, piso 9º, dpto. 34, Cap.; Liliana Irma del Carmen Staudenmaier, nac. 2/5/53, D.N.I. 10.931.561, dom. José Evaristo Uriburu 1389, piso 7º, dpto. "B", Cap.; Gustavo Alejandro Staudenmaier, nac. 7/11/55, D.N.I. 11.892.895, dom. Sánchez de Bustamante 1728, piso 7º, dpto. "B", Cap.; Silvia Adriana Staudenmaier, nac. 4/5/59, D.N.I. 13.277.354, dom. Roseti 1857, Cap.; Eduardo Gabriel Staudenmaier, nac. 12/12/64, D.N.I. 17.436.088, dom. Jorge Newbery 2641, piso 1º, dpto. 5, Cap. y Martín Justiniano Rubio, nac. 4/9/23, D.N.I. 3.227.098, dom. Güemes 3774, Cap. Todos argentinos, casados, comerciantes. Plazo: 20 años. Objeto: Brindar servicios de investigaciones privadas en los ámbitos civil, laboral y comercial. Vigilancia y custodia de bienes en lugares dentro de inmuebles. Tales servicios serán respecto a personas físicas o jurídicas, entidades privadas o estatales para actividades públicas o privadas. Prestación de servicios de limpieza, y mantenimiento de edificios o dependencias de patrimonio particular u oficial, para la actividad pública o privada. Capital: $ 3.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes administradores en forma indistinta, por 5 años. Ejercicio: Cierra 30/12. a) Gerentes: Irma Mariana Mercedes Suñé; Leopoldo José Tadeo Van Zan Zandweghe; Domingo José Issler y Martín Justiniano Rubio. b) Domicilio legal: calle San Nicolás 368, piso 2º, dpto. "C", Capital.

El Abogado
Nº 47.523

RADIODIAGNOSTICO BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Instrumento Privado de fecha 10 de marzo de 1994; Socios: Silvia Graciela Cardozo, D.N.I. Nº 14.027.476, argentina, de 33 años de edad, domiciliada en la calle Donato Alvarez 57 Piso 1º - Dto. 10 - Cap. Fed.; Jorge David Fainstein, L.E. Nº 8.447.657, argentino, de 43 años de edad, divorciado, domiciliado en la calle Teodoro García 2450 Piso 5º - Dto. C - Cap. Fed.; Liliana Vilma Campaño, D.N.I. Nº 12.032.494, argentina, de 37 años de edad, casada, domiciliada en la calle Sánchez de Bustamente 2640 Piso 4º - Dto. D - Cap. Fed.; Domicilio: Callao 86 Piso 1 Derecha - Cap. Fed.; Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país de la República o del extranjerto las siguientes operaciones: comprar y vender drogas, placas radiográficas, tubos de ensayo, agujas, jeringas, material descartable, rollos de papel para electroencefalografía, cardiografía y ecocardiografía, y sus derivados, cintas para máquinas, sus tintas y afines, equipamiento de radiología, cardiología, ginecología, endoscopía, anatomía patológica, neurología, para clínica médica, laboratorio, nefrología, traumatología, kinesiología, mamografía, rayos (Rx), tomografía lineal (Rx), realizar todo tipo de Análisis Clínicos y de alta complejidad, R.I.A. (radioinmunoensayo), cámara gamma, centellografía, Eco-Doppler, realizar ecografías y afines, y cualquier tipo de operaciones concernientes con sus fines específicos. De exportación e importación de bienes vinculados con el objeto social y necesarios para su mejor desenvolvimiento. Desarrollar toda clase de representación, distribuciones, comisión consignación, mandatos quedando exclui-

dos el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deben ser realizadas por profesionales con título habilitante, salvo contrataciones de terceros. Brindar todo tipo de servicios requeridos en el ambiente de la medicina humana incluyendo medicina laboral; Duración: Cincuenta años a contar de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia; Capital Social: Pesos Cinco Mil ($ 5.000); Gerentes: Socios o no, en forma indistinta, por la duración de la sociedad; se designan a los tres socios, que ejercerán la representación legal y uso de la firma social indistintamente; Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 47.550

SANITECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. por instrumento privado. Socios: Silvia Nora Olive, nacida el 6 de octubre de 1951 casada, argentina, empresaria, domiciliada en la calle Winneberg 2702 Olivos, DNI 10.130.958, y Wilamovsky Enrique Carlos, nacido el 29 de mayo de 1958, casado, argentino, empresario, domiciliado en la calle Eduardo Acevedo 11 Capital, DNI 12.424.786. Fecha de Constitución: 25 de marzo de 1994. Denominación: SANITECH S.R.L. Domicilio social: Agüero 1616 Capital. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, e intervenir en licitaciones públicas o privadas, ministerios nacionales o provinciales y municipales las siguientes actividades: Constructora, Comercial e Inmobiliaria. Plazo duración: 99 años. Capital Social: $ 4.000 valor nominal $ 1. Los socios aportan en partes iguales un 25 % en dinero efectivo. El saldo restante se integrará en un plazo de 2 años. Administración y Representación legal: a cargo de los socios Olive Silvia Nora y Wilamovsky Enrique Carlos en calidad de Socios Gerentes, con uso de firma social y bancaria. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 47.483

SERCAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Carlos Alberto Macri, 49 años, CI 5.218.222 y Mirta Inés Pugliese de Macri, 51 años, CI 4.778.728; argentinos casados, comerciantes y doms. en Río de Janeiro 85, 2º A, Cap. 2) Doc. Priv. del 12/4/94. 3) SERCAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Pedro Goyena 241, Cap. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a los sig.: a) la explotación de estaciones de servicio y similares para automotores, los correspondientes expendios de combustible, aceites, lubricantes y accesorios y la prestación de servicios de lavado, engrase y otros para automotores; b) la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y comercialización de automotores y rodados de todo tipo, herramientas, partes, repuestos y accesorios vinculados con los mismos y maquinaria para estaciones de servicios; c) la explotación de garajes y playas de estacionamiento; d) la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de kiosco, librería y juguetería, lácteos, bebidas, galletitas, golosinas y comestibles; e) la explotación integral de cafetería y heladería; f) la construcción total o parcial de inmuebles, trabajos de arquitectura e ingeniería, refacciones, obras civiles y todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas; g) la compra, venta, permuta, administración, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la ley de propiedad horizontal; h) mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades para negocios presentes o futuros, así como la compraventa de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público. 6) 99 años desde registración. 7) $ 30.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 diciembre.

El Autorizado
Nº 47.506

SICOM'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 11/3/93 los socios resolvieron cambiar la denominación social por "S.C. SISTEMA DE COMIDAS S.R.L.". Modif. contrato.

El Autorizado

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecer con error de imprenta en la edición del 11-4-94.

Nº 78.955

S.V.S. ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antonio Angel Sperman, italiano, 23/9/46, casado, CIPF: 5.736.457, domic. Bernal, calle General Alvarez 1471; don Adriano Bressan, italiano, 26/7/40, casado, Pasaporte de la República Italiana; 325.744A, domic. en Wilde, calle Ascasubi 480 y con domic. real en Italia, Comune Di Roncade Provincia de Treviso Via Ugo Perinotto número 267; y don Marcelo Rodrigo Alvarez, arg., 11/6/72, DNI 22.757.240, soltero, domic. Vicente López, calle Belisario Roldán 3608. 2) Escr. del 23/3/94. 3) S.V.S. ARGENTINA S.R.L. 4) Guayaquil 846, Cap. Fed. 5) La Sociedad tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociar a terceros dentro o fuera del país las siguientes actividades: fabricación, terminación, armado, instalación, montaje ya sea con materia prima nacional o importada de productos metalúrgicos de cualquier tipo o clase, así como sus accesorios y componentes. Estos elementos serán aplicables a maquinarias, instrumentos, herramientas y todo otro producto útil a la industria en general y en particular a la de la alimentación. La Sociedad está habilitada para importar y exportar materias primas y productos elaborados y mercaderías en general relacionados con los de su fabricación, armado, instalación y/o montaje, también podrán adquirir, enajenar productos tanto elaborados como semi-elaborados y prestar servicios de asistencia para la instalación y funcionamiento de los productos comercializados. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8) Gerentes: Sperman y Alvarez. La soc. prescinde de sindicatura. Los soc. poseen el derecho de control. Duración: Todo el término que dure el contrato. 9) La representación legal corresp. a los gerentes. 10) 31/12.

El Autorizado
Nº 47.452

TIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Augusto Faustino Krause Arnim, 51 años, LE 4.587.372, ingeniero, domicilio J. Díaz 2320 S. Isidro; Carlos Alberto Lebrero, 50 años, DNI 4.435.309, arquitecto, domicilio Las Heras 1194 Martínez; ambos argentinos y casados. 2) Escrit. del 2/12/93 y 23/2/94. 3) TIAL S.R.L. 4) Domicilio: Cdad. de Bs. As. 5) I) Construcción y/o refacción de inmuebles o partes de inmuebles; organización de consorcios de propietarios por sistemas de propiedad horizontal, prehorizontalidad, clubes de campo o cualquier otro similar que se creare. II) Comercialización y/o administración de inmuebles urbanos o rurales; formación, promoción y/o administración de consorcios de propiedad por cualquier sistema creado o a crearse. 6) 5 años desde inscripción. 7) $ 6.000. 8) Socios gerentes en forma indistinta. 9) 31/12 de c/año.

Nº 47.543

TRAMPOLIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por I. Público del 4/3/94 resolvióse la reconducción social modificánse el contrato social. 6) 20 años desde la reconducción.

El Apoderado
Nº 80.143

TRANS MERBAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 6/4/94. 1) David Mónica Beatriz, argentina, divorciada, nacida el 27/1/57, DNI: 13.030.109, empleada, domiciliada en Boquerón 2347, Lanús Oeste Pcia. Bs. As. y Gao Graciela Del Valle, argentina, casada, nacida 28/12/57, ama de casa, domiciliada en J. B. Alberdi 4891 Caseros Pcia. Bs. As. 2) TRANS MERBAL S.R.L. 3) 33 Orientales 39 - Cap. Fed. 4) La sociedad tiene por objeto: transporte de mercaderías en general, por cualquier medio, local e internacionalmente, custodia de mercaderías de todo tipo, incluso en locales propios o ajenos; servicios de manipuleos, estibajes y empaque de mercaderías relacionada directa o indirectamente con la principal. 5) 99 años; 6) $ 2.000; 7) Socio-gerente David Mónica Beatriz y Gao Graciela Del Valle; 8) 31 de enero.

La Abogada
Nº 47.548

TRANSPORTES EXPRESO ALVAREZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas y Modificación: Acto privado del 7/2/94 entre María Dolores Alario de Sporn, Ramón Evaristo Arrúa y Mario Leoncio Morales, únicos socios de "TRANSPORTES EXPRESO ALVAREZ S.R.L." resuelven: María Dolores Ario de Sporn, cede, vende y transfiere 3800 cuotas a Ramón Evaristo Arrúa, por el precio de $ 38. Los socios resuelven modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 200.

El Socio
Nº 80.075

TRANSPORTES VADELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instr. priv. del 8/4/94. 1) El socio Carlos Miguel Vadell cedio 750.000 cuotas sociales a la socia Marta Felisa Alfonso; y cedió 50.000 cuotas sociales al señor Zenón Portillo, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 7.545.804, nacido el 23/6/38, domiciliado en Pérez Galdós 8890, Pablo Podestá, Pcia. de Bs. As.; 2) El socio Carlos Miguel Vadell renunció al cargo de gerente; 3) Se reformó el art. cuarto del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 80.086

URIBURU 388

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por contrato privado del 29/10/93, 1ro) Socios: Jorge Honorino Sierra, nacido el 16/12/29, español, soltero, comerciante, domiciliado en Juan B. Justo 5932, Dto. "2", Capital, CIPF. Nº 5.474.735; Héctor Manuel Arias, nacido el 6/10/60, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Martínez Castro 2981, Capital, DNI Nº 14.229.337 Tomás Vilariño Vázquez, nacido el 12/5/27, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Independencia 356 2do "14", Capital, LE Nº 1.823.386; Rudosindo Hermida Blanco, nacido el 18/2/39, español, casado, comerciante, domiciliado en José Mármol 2186, Capital, DNI 92.342.255; José Raúl Lois nacido el 20/5/29, español, casado, comerciante, domiciliado en Pje. Calfucurá 2732, Capital, CIPF Nº 4.869.208 y Delmiro Roberto Rudesindo Mato nacido el 1/3/24, español, casado, comerciante, domiciliado en Arcos 2030 Piso 11 Dto. "A", Capital, CIPF 2.338.481. 2do) Duración: 30 años a contar de la inscripción en la Inspección General de Justicia. 3ro) Objeto: La explotación del negocio gastronómico sito en Uriburu 388 Capital Federal. 4to) Capital: $ 10.000 divididos en 1.000 cuotas de $ 10.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: José Honorino Sierra, Héctor Manuel Arias, Tomás Vilariño Vázquez y Rudosindo Hermida Blanco: 200 cuotas cada uno equivalentes a $ 2.000 cada uno; José Raúl Lois y Delmiro Roberto Rudesindo Mato 100 cuotas cada uno equivalentes a $ 1.000.- cada uno. 5to) Administración y Representación Legal: Será ejercida por los Sres. José Honorino Sierra, Héctor Manuel Arias y Tomás Vilariño Vázquez, en forma conjunta de dos, quienes revestirán el carácter de gerentes. 6to) Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. 7mo) Sede Social: Uriburu 388, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 80.141

VIAJES COLOMBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/3/1994. 2) Beatriz Mercedes Colombo de Pizzolorusso, argentina, nacida el 29/2/1948, casada, empresaria, DNI. 5.574.457, domiciliada en Montes de Oca 746 piso 7C Cap. Fed. y Myrta Catalina Reynoso de Di Pietro, argentina, nacida el 21/7/1994, casada, empresaria, DNI. 4.890.325, domiciliada en Virrey Arredondo 2297 piso 1º Cap. Fed. 3) "VIAJES COLOMBO S.R.L.". 4) Av. Montes de Oca 746 piso 7º "26" Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de esta República o en el Exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país a las siguientes actividades: a) Comerciales: Realizar la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; la contratación de servicios hoteleros; la organización de viajes individuales o colectivos, así como también cruceros; la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su presencia en el País y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipaje; la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; la formalización de los seguros que cubren los servicios contratados; la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos; la prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto de la sociedad. b) Transporte: la venta de transporte en todas sus manifestaciones, de superficie o aéreo, regular y/o no regular (charter, taxi aéreo o contratado), interno o internacional, de personas o cosas, correspondencia y clearing, así como la realización de toda clase de operaciones comerciales que tengan lugar en los aeropuertos, terminales marítimas o terrestres, la compra venta, permuta o locación en todas sus formas de vehículos de transporte de pasajeros, así como su importación y la de sus accesorios, materiales o instrumentos; c) Hotelera: la creación, desarrollo y explotación de centros turísticos e inmuebles destinados al alojamiento de personas; d) Mandatos: cumplir mandatos y comisiones; e) Financieras: Realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso público, crear, desarrollar y emitir tarjetas de crédito propias o hacer uso de sistemas de terceros; f) Representaciones: ejercer representaciones de personas físicas o jurídicas nacionales o extranjeras relacionadas con las actividades atinentes a su objeto social; g) Inversora: constituir y participar en sociedades por acciones, promover su formación invirtiendo en ellas el capital necesario a esos fines y prestarles servicio dentro de los límites que se establezcan. 7) Pesos doce mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por 2 ejercicios. Se designan Gerentes ambas socias. 9) 30 de marzo de cada año.

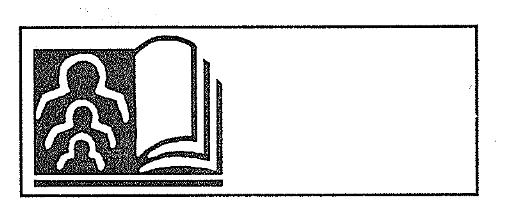
El Autorizado
Nº 80.082

VITALCARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación: Acto privado del 27/1/94 entre Noemí Lidia Manzinian, Roberto Luis Berenguer y Beatriz Rodrigues Lima, únicos socios de "VITALCARE S.R.L." resuelven: Noemí Lidia Manzinian, cede, vende y transfiere a los restantes socios la totalidad de sus cuotas en partes iguales por el precio de $ 29.400.- Los actuales socios resuelven modificar las cláusulas cuarta y quinta quedando redactadas así: 4º) Capital: $ 5.700.-; 5º) Administración: ambos socios. Se designan gerentes a Roberto Luis Berenguer y Edgardo Rodrigues Lima.

El Socio
Nº 80.071



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DON JOSE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se comunica que DON JOSE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, por Asamb. Gral.

Ext. del 22-X-1992, protocolizada por Esc. Púb. Nº 71 y 59, Esc. Goñi Durañona, del 23-X-1992 y del 18-8-1993, se resolvió: la remoción del socio comanditado Sr. Daniel José Eduardo Igartúa, asumiendo tal carácter la Sra. Blanca María Dolores Igartúa, efectuando el primero la transferencia de sus cuotas sociales, y se modificó la última parte del art. 4º de la sig. manera: "El capital comanditado o sean siete billonésimos es aportado por Doña Blanca María Dolores Igartúa, en dinero efectivo".

La Autorizada
Nº 80.172

FIDEERIA SAN CARLOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea Extraordinaria del 17-12-91 y Escritura 187 del 20-5-93, se resolvió la cesión del total de su capital comanditado de $ 51,4471 (A 514.471) a sus hijos Carlos Raimundo Marini $ 25,7235 y Tomás Gabriel Marini $ 25,7236. Consecuentemente se reformaron los artículos cuarto y quinto del estatuto quedando los hermanos citados como únicos tenedores del capital comanditato y administradores de la sociedad.

El Apoderado
Nº 47.480

HUASAN CHICO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 30/1/94 y escritura pública del 8/4/94, Reg. 42 se reformó el estatuto social en su artículo 6º, designándose al señor Alejandro Camino, con DNI 10.965.792 administrador de la sociedad.

El Escribano
Nº 47.489

HUASAN CHICO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 14/2/94 y escritura pública del 8/4/94, Reg. 42 se resolvió: aumentar el capital social a $ 5875 mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste del Capital, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 5.875, dividido de la siguiente forma: a) la suma de $ 2, que corresponde al capital comanditado, pertenece al señor Horacio Camino; b) la suma de $ 5.873, que corresponde al capital comanditario, está representado por 5873 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 valor nominal cada una y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Dicha resolución será elevada a escritura pública, oportunidad en que abonará el impuesto de sellos correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio". "Artículo quinto: Las acciones que representan el capital comanditario serán ordinarias, al portador, de $ 1 (un peso) valor nominal cada una y un voto por acción. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la ley 19.550; se pueden emitir títulos representativos de más de una acción".

El Escribano
Nº 47.491

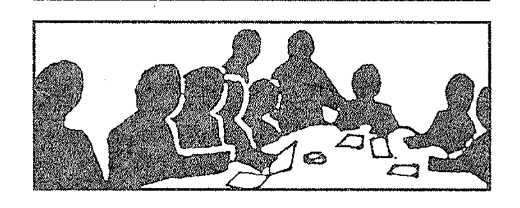
HUASAN CHICO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber por un día por Asamblea Extraordinaria del 31/3/94 se resolvió prescindir de la Sindicatura; fijar el monto de la garantía de los Directores en la suma de $ 200 y reducir el capital social de $ 5.875 a $ 3.415, correspondiendo $ 2 al cap. comanditado y $ 3.415 al comanditario representado por 3.415 acciones ordinarias valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto cada una; por lo tanto se modificaron los arts. 7º, 6º y 4º del estatuto social.

El Escribano
Nº 47.538

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL MUNICIPAL

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 21 de mayo de 1994, desde las 9 horas, en el local de la Avda. de Mayo 1370, 4º Piso - Of. 68, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación (2) dos socios para firmar el acta.
2º) Consideración de Memoria y Balance ejercicio 92/93.
3º) Reforma del artículo 18 del Estatuto Social.
4º) Elección del Consejo Directivo.
5º) Proclamación de autoridades.
Buenos Aires, marzo de 1994.
El Secretario a/c de la Presidencia
e. 21/4 Nº 79.886 v. 21/4/94

ASOCIACION MUTUAL Y SOCIAL DEL PERSONAL DE LA ADM. GRAL. DE PUERTOS

CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a Asamblea Extraordinaria que se llevará a cabo el día 27 de mayo de 1994 a las 18 horas, en el local de la calle Romero Nº 826, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acta de la Asamblea anterior;
2º) Designación de dos socios para firmar el acta;
3º) Elección de la Junta Electoral;
4º) Elección del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por cuatro años;
5º) Proclamación de las autoridades electas.
Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
El Secretario-El Presidente
e. 21/4 Nº 79.887 v. 21/4/94

"C"

CABAÑA HOTEL S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 21/4 Nº 79.940 v. 27/4/94

CERVANTES II S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 14-05-94 a las 09.00 hs. en primera convocatoria y a las 09.30 hs. en segunda, en Tte. Juan Domingo Perón 1883 de esta Capital, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Cambio de las características de las acciones de nominativas no endosables al portador. Delegación en el Directorio la forma, emisión y canje de los títulos.
3º) Aclaración de las causas de la convocatoria a la Asamblea fuera de término.
4º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los Estados Contables cerrados al 30/04/93.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Designación de miembros del Directorio.
7º) Designación integrantes del Consejo de Vigilancia.
8º) Inclusión en el objeto de la actividad inmobiliaria, y reforma del artículo tercero del estatuto social.

Las acciones o su certificado de depósito, a los efectos previstos por el art. 238 Ley 19.550, deberán ser presentadas en el mismo domicilio donde se realizará.
El Presidente
e. 21/4 Nº 1379 v. 27/4/94

COLEGIO DE GRADUADOS EN COMERCIO INTERNACIONAL

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria COLEGIO DE GRADUADOS EN COMERCIO INTERNACIONAL. Se convoca para el 28 de abril de 1994 a las 18.00 hs. a Asamblea General Ordinaria en Av. Pte. R. S. Peña 615 8º 807 Capital Federal en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para refrendar conjuntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de Asamblea.
2º) Lectura del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al 10º Ejercicio clausurado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Reconsideración del valor de la Cuota Social.
5º) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva que culminan su mandato. En la cartelera del Colegio se encuentra a disposición de los Sres. Socios el padrón de asociados y la documentación requerida estatutariamente para la Asamblea Ordinaria de Socios.
La Comisión Directiva
e. 21/4 Nº 79.938 v. 21/4/94

"D"

DAYTON Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Nº 37 para el día 13 de mayo de 1994 a las 7 horas y 30 minutos, en Paraguay 1148, 7º A Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1993.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 21/4 Nº 79.973 v. 27/4/94

DI PAOLO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994, a las 15 horas, en la sede social de Tucumán 315 - 4º piso - Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la demora en la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Ratificación del Directorio designado el 12-07-92 y el 23-12-92.
7º) Ratificación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Ratificación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social - calle Tucumán 315 - 4º Piso - Capital Federal - de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 6 de mayo de 1994 a las 18 horas.
e. 21/4 Nº 79.962 v. 27/4/94

DI PAOLO HNOS. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de DI PAOLO HNOS. S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de mayo de 1994, a las 16 horas, en la sede social de Tucumán 315 4º Piso Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de la absorción de los Resultados no Asignados con la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
5º) Consideración de las remuneraciones del Directorio por la realización de tareas técnico-administrativas de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Dictaminante, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio -titulares y suplentes- y su elección.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Designación del Contador Certificante.
Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
El Directorio

NOTA: Para poder participar en la Asamblea los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social - calle Tucumán 315 - 4º Piso - Capital Federal - de lunes a viernes de 12 a 18 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 6 de mayo de 1994 a las 18 horas.
e. 21/4 Nº 79.963 v. 27/4/94

"E"

EDITORIAL PAIDOS Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1994 a las 17.00 horas en la sede social Defensa 599 1er Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio 31 de diciembre de 1993.
2º) Retribución Directores.
3º) Distribución de Resultados Acumulados.
4º) Fijar el número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 21/4 Nº 79.957 v. 27/4/94

EUROAMERICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de EUROAMERICA S.A. a Asamblea Ordinaria para el 19 de mayo de 1994, a las 14 horas, en el local sito en Tacuarí 147, piso 6º, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración del informe presentado por KPMG conforme a lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 10 de setiembre de 1993;
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993. Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Tratamiento de la gestión de Directorio y de la Sindicatura;
5º) Honorarios de Directores correspondientes a los ejercicios 1992 y 1993 (artículo 261, Ley 19.550);
6º) Honorarios de Síndicos (artículo 261, Ley 19.550);
7º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;
8º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente;
9º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
El Directorio
e. 21/4 Nº 1377 v. 27/4/94

"G"

GRAFEAR S.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1994 a las 18 horas en Esmeralda 1386, 2º Piso, Departamento "B", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31/12/93.
3º) Remuneración Señores Directores y Síndico Titular.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el próximo ejercicio.
El Presidente

NOTA: Los Señores Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en Reconquista 1056, Piso 11, Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 21/4 Nº 79.958 v. 27/4/94

"H"

HOLDER S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de

1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Directorio.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.941 v. 27/4/94

"I"

IGUAZU COMPAÑIA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1994, a las dieciocho horas, en el local de la Sociedad, calle San Martín 442, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Consideración del Aumento del Capital Social mediante aportes en efectivo, conforme resolución del Directorio del 15/4/94. Emisión de Acciones. Reforma del Art. 5º del Estatuto.
3º) Ratificación de la garantía de la sociedad propuesta según Reunión de Directorio del 15/4/94 en relación a la integración según nuevo valor nominal unitario, respecto de los eventuales accionistas fraccionarios.

El Directorio

NOTAS: 1º) De acuerdo con el Art. 238 primer párrafo de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea de Accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad, o un certificado de depósito, librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada, con no menos de tres (3) días de anticipación al fijado para la Asamblea.
2º) Se recuerda a los señores accionistas que la Asamblea reviste el carácter de Ordinaria y Extraordinaria por lo que respecto de esta última se requiere el quórum previsto en el Art. 244, primer párrafo, Ley 19.550.

e. 21/4 Nº 79.972 v. 27/4/94

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos
Comunes de Inversión
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del artículo 234 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 19 de mayo de 1994, a las 15:00 horas, en Reconquista 314 7º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993; (Art. 234 Ley 19.550).
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 Ley 19.550).
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 261 Ley 19.550).
6º) Determinación de número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos;
7º) Designación de los Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año;

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.952 v. 27/4/94

"K"

KEMATEN
S.A.
Nº de Registro I.G.J.: 91.854

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1994, a las 10 horas, en Viamonte Nº 1167, piso 10, oficina 39, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 por el ejercicio finalizado el 28 de febrero de 1993.
3º) Destino de los Resultados del Ejercicio.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.849 v. 27/4/94

"L"

LA CARRERA DE AVILA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al último Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.939 v. 27/4/94

LACROZE Y CABILDO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1994 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.945 v. 27/4/94

"M"

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S.A.M. y C.
Expte. 24.412

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 9 de mayo de 1994, a las 14 hs. en 1ra. citación y 15 hs. en 2da. citación en Maipú 859 8º piso, of. 22 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al 27º Ejercicio Social cerrado el 31-12-1993.
3º) Remuneraciones Directores y Síndico.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Los accionistas para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia dentro del término de Ley (Art. 238 Ley 19.550) en Maipú 859, 8º piso, Capital en el horario de 12 a 16 hs.

El Directorio

e. 21/4 Nº 79.839 v. 27/4/94

"P"

PERFIL SERVICIOS PARA LA EMPRESA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 9 de mayo próximo a las 18 hs. en Perú 263, 6to. Piso, Capital Federal, en 1ra. convocatoria. Y a las 19 hs. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros complementarios y dictamen del auditor del ejercicio Nº 16 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución del saldo del resultado.
4º) Remuneración del Directorio (Art. 261 - Ley 19.550).
5º) Elección de Directores por el término de un año.

El Presidente

e. 21/4 Nº 1374 v. 27/4/94

"R"

REINO DE BURGOS
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.943 v. 27/4/94

ROTCIV
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1994 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y demás documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º) de la ley 19.550 por el período finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Síndicos.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 21/4 Nº 79.942 v. 27/4/94

"S"

SERVICIOS SATELITALES
S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días SERVICIOS SATELITALES S.A. Se convoca a los sres. accionistas de SERVICIOS SATELITALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, en la calle Jujuy Nº 1956 de Capital Federal el día 19 de mayo de 1994, en primera convocatoria para las 12 hs. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Fijación del número de Directores y Designación de Directores.
3º) Designación de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Cambio de la denominación social. Modificación de los estatutos sociales Artículo 1º).
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

De acuerdo con lo previsto en el artículo 10 del Estatuto Social la Asamblea será celebrada en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de accionistas presentes con derecho a voto, en el mismo lugar y fecha una hora después de fracasada la primera. Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 hasta el día 13 de mayo de 1994 a las 18 hs., en la sede de Jujuy 1956 de Capital Federal.

e. 21/4 Nº 79.946 v. 27/4/94

SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas de SISTEMAS NEFROLOGICOS INTEGRALES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en Pte. Perón 1730 3º 45 de esta Capital Federal para el día 9 de mayo de 1994 a las 16:00 hs. a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación de los instrumentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración por sobre el monto mencionado en el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Elección de Directores y fijación de su número.
7º) Modificación del Estatuto Social y aumento de capital.
8º) Consideración por la Asamblea de las explicaciones que deberá dar el Directorio sobre tratamientos dialíticos prestados por la Sociedad, no cobrados y de difícil facturación a pacientes de PAMI.
9º) Consideración por la Asamblea de la compra de máquinas Gambro contrariando lo resuelto por el Directorio con anterioridad a cuyo fin el Directorio deberá justificar ante la

Asamblea la significativa variación en su precio y tecnología.
10º) Consideración por la Asamblea de las explicaciones que deberá dar el Directorio respecto de la prórroga del interinato en la Jefatura del Servicio.

El Presidente
e. 21/4 Nº 79.905 v. 27/4/94

SULZER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 19 de mayo de 1994, a las 11.00 horas, en Av. Belgrano 865, 2º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993;
3º) Consideración de las remuneraciones de los directores (art. 261, Ley Nº 19.550) y del síndico;
4º) Destino de los resultados;
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico;
6º) Elección de Directores, en el número que fije la Asamblea, y de síndicos.
Los accionistas deberan comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, 19 de abril de 1994.

El Directorio
e. 21/4 Nº 79.974 v. 27/4/94

"W"

WEXSELBLATT HNOS. S.A.I.C.F.I. y de C. Nº 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de mayo de 1994 a las 19 horas, en el local de la calle San José 151, piso 4º, Capital Federal (Escribanía Chiocci Siri), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 28, cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de los resultados de ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad y su desempeño en forma individual.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura (art. 261 de la ley de sociedades).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Determinación del monto de la garantía que deberán depositar los directores titulares electos, previo a la aceptación del cargo.
7º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el artículo 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse esta.

NOTA II: Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en la calle Acevedo 889, piso 1, departamento "3", Capital Federal, de 10 a 11,30 horas, en el plazo del artículo 238, de la ley 19.550.

El Directorio
e. 21/4 Nº 47.235 v. 27/4/94

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

El Escribano Marcelo Manuel Bubis, Matrícula 3174, domicilio Uruguay 660 4º "D", Capital Federal, avisa que Gabriel Paz domiciliado en Viamonte 2037, P.B. "B", Capital Federal, vendió a Lorenzo Oscar Contreras domiciliado en Santa Fe 2245, 8º 33 Capital Federal, la mitad indivisa de comercio minorista de libros y revistas, denominado "Librofilm", sito en la AVENIDA CORRIENTES 1145, Local 13 de esta Capital Federal. Reclamos de Ley Uruguay 660 4º "D" Capital Federal.

e. 21/4 Nº 79.871 v. 27/4/94

"B"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que José Antonio Reppin domiciliado en Sarandí 17 3º "A" Capital vende a Raúl Eduardo Díaz domiciliado en Constitución 2950 San Justo Pcia. de Bs. As. su negocio de bar sito en BARTOLOME MITRE 2071 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/4 Nº 79.830 v. 27/4/94

"N"

Jorge Osvaldo López, abogado, con domicilio en Tucumán 716 3º Piso Cap. comunica que Di Risio Juan José s/sucesión que tramita en Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20 Secretaría Unica representada por su cónyuge supérstite María Teresita Abalovich y sus herederos Andrea Vanesa Di Risio y Juan José Alfonso Di Risio todos domiciliados en la calle Argerich Nº 680 Cap. Fed. venden la tercera parte indivisa del negocio de "Panadería, Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y Similares, Confitería Elaboración y Venta de Sandwiches" sito en la calle NAHUEL HUAPI Nº 5292/5300 Cap. Federal a Ramón Agraso Romero con domicilio en Blanco Encalada Nº 2777 6º B Cap. Fed. y Juan Carlos Giusto con domicilio en la calle 113 nº 956 Partido de Gral. San Martín Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de ley y constituyen domicilios en Tucumán 716 3er. piso Capital Federal.

e. 21/4 Nº 79.851 v. 27/4/94

"R"

El Contador Roberto Germán Hermida con domicilio en Belgrano 1705 6º L Cap. Fed. Comunica que el Sr. Lista José Vicente Alejandro con domicilio en la calle Rivadavia 7315 Cap. compra el 50 % indiviso al Sr. Presta Héctor Francisco, con domicilio en la calle Avellaneda 2490 Cap. del negocio de panificación elaboración y venta de masas, emparedados, productos de graham, centeno y similares, venta de helados sin elaboración, elaboración y venta de prepizza, bebidas y alimentos envasados. Reclamos de ley en Belgrano 1705 6º L. Capital Federal. Negocio ubicado en RIVADAVIA 7315 Capital Federal.

e. 21/4 Nº 79.895 v. 27/4/94

"S"

Messina Inmobiliaria S.R.L., representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que "Suipacha 495/97 S.R.L.", domiciliada en Córdoba 2924 Martínez Pcia. de Bs. As., vende a Piero Suppa domiciliado en Alvear 509 Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. y a Bruno Battisti domiciliado en Araoz 1361 P.B. "3" Capital su negocio de bar sito en SUIPACHA 497 Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 21/4 Nº 79.832 v. 27/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACONQUIJA S.R.L.

Por Esc. Nº 317 del 4/4/94 se designó socios gerentes a Rita Kremenchuzky de Buks LC 3.172.507 y a Lidya Hauser de Kremenchusky LC 4.234.836.

El Abogado
e. 21/4 Nº 79.880 v. 21/4/94

AGLY S.A.

Por Acta Asamblea Gral. Ord. del 25/2/94 AGLY S.A. designa: Presidente: Efraín Salomón Bajar y Director Suplente: Madeline Alejandra Joanes.

El Apoderado
e. 21/4 Nº 47.273 v. 21/4/94

ARGENCARD S.A.

MACMANDER S.A.

ARGENRED S.A.

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 83 inc. 3º) de la Ley 19.550, se hace saber que las empresas ARGENCARD S.A., MACMANDER S.A. y ARGENRED S.A. han resuelto fusionarse, disponiendo estas dos últimas sociedades sus disoluciones anticipadas sin liquidación y la transferencia de la totalidad de sus patrimonios a ARGENCARD S.A. 1. Datos de las sociedades: 1.i. Sociedad incorporante: ARGENCARD S.A., con sede social en Hipólito Yrigoyen 878, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de diciembre de 1971, bajo el Nº 4644, al Folio 304, del Libro 75, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 1.ii. Sociedades incorporadas: (a) MACMANDER S.A., con sede social en Hipólito Yrigoyen 874, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 13 de julio de 1978, bajo el Nº 2241, del Libro 88, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales; y (b) ARGENRED S.A., con sede social en Juncal 1319, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de octubre de 1988, bajo el Nº 7311, del Libro 105, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. 2. Capital social: ARGENCARD S.A. aumenta su capital de $ 2.400.000 a $ 2.700.000. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de diciembre de 1993: 3.i. ARGENCARD S.A.: Activo: $ 63.105.355,74. Pasivo: $ 36.651.953,91. Patrimonio Neto: $ 26.453.401,83. 3.ii. MACMANDER S.A.: Activo: $ 1.159.313,17. Pasivo: $ 14.197,14. Patrimonio Neto: $ 1.145.116,03. 3.iii. ARGENRED S.A.: Activo: $ 503.683. Pasivo: $ 70.722. Patrimonio Neto: $ 432.961. 4. Compromiso Previo de Fusión: fue suscripto el 17 de marzo de 1994. 5. Resoluciones Aprobatorias: 5.i. ARGENCARD S.A.: Reunión de Directorio del 17 de marzo de 1994 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de marzo de 1994. 5.ii. MACMANDER S.A.: Reunión de Directorio del 17 de marzo de 1994 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de marzo de 1994. 5.iii. ARGENRED S.A.: Reunión de Directorio del 3 de marzo de 1994 y Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 29 de marzo de 1994. Las oposiciones pueden formularse en Hipólito Yrigoyen 878, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Los Directorios
e. 21/4 Nº 79.936 v. 25/4/94

ASESORAMIENTOS ASTEC S.A.

Por Escritura del 6/4/94, Renuncia el señor Gustavo Raúl Giusti, como Director de dicha sociedad. Escritura Nº 134.

e. 21/4 Nº 79.891 v. 21/4/94

"B"

BANCO INVERSORA S.A.

CAMBIO MERCURIO S.A.

FUSION POR ABSORCION

A los fines dispuestos por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 se hace saber: Sociedad incorporante: BANCO INVERSORA S.A., con domicilio social en calle 47, Nº 637, La Plata e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, el 31 de mayo de 1962 bajo el Nº 603 al folio 52, Libro 2 de Contratos de Sociedades Anónimas. Sociedad absorbida: CAMBIO MERCURIO S.A., con domicilio social en San Martín 233, Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 5 de junio de 1978 bajo el Nº 1673, Libro 88, tomo A de Sociedades Anónimas. Fusión: BANCO INVERSORA S.A. es la sociedad absorbente quedando por lo tanto subsistente y CAMBIO MERCURIO S.A. es la sociedad absorbida disolviéndose sin liquidarse de acuerdo al compromiso previo de fusión suscripto entre los representantes legales de ambas sociedades el 9 de junio de 1993 y aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 6 de abril de 1994 de BANCO INVERSORA S.A. y por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 6 de abril de 1994 de CAMBIO MERCURIO S.A. La fusión autorizada por el Banco Central de la República Argentina por Resolución Nº 738 del 22 de diciembre de 1993, se efectúa en base a los balances al 31 de marzo de 1993, fecha a la cual las valuaciones eran las siguientes:

	BANCO INVERSORA S.A.	CAMBIO MERCURIO S.A.
	en miles de pesos	en miles de pesos
Total del Activo	7.815	6.593
Total del Pasivo	427	3.109
Patrimonio Neto	7.388	3.484

Aumento de capital y emisión de acciones: se aumentó el capital social de BANCO INVERSORA S.A.: a) de $ 90 a $ 17.300, es decir en $ 17.210 mediante la capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital emitiéndose 173 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y de un voto por acción para ser entregadas a los actuales accionistas en proporción a sus respectivas tenencias en el marco del canje de las acciones actualmente en circulación. Como consecuencia de dicho canje y a efectos de no eliminar a accionistas minoritarios que representaban el 0,0507 % del capital preexistente las fracciones correspondientes a dichos accionistas minoritarios se integraron a una acción de $ 100 correspondiente al accionista mayoritario Jacobo Benadon, dando lugar a un condominio de la misma entre Jacobo Benadon y los referidos accionistas minoritarios. b) de $ 17.300 a $ 2.500.000, es decir en $ 2.482.700- a ser integrado con aportes irrevocables en dinero en efectivo emitiendo 24.827 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y un voto por acción y c) de $ 2.500.000 a $ 3.410.400, es decir en $ 910.400 aplicando para ello la cuenta Ajuste de Capital para dar lugar a la materialización de la relación de canje a los accionistas de la sociedad absorbida, emitiéndose 9104 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 cada una y de un voto por acción. Reclamos de ley: Calle 47, Nº 637, La Plata; San Martín 233, Capital Federal y Belgrano 406 4º Piso, Capital Federal.

El Directorio
e. 21/4 Nº 79.951 v. 25/4/94

BANCO ITAU S.A.

Escritura del 24/3/94, solicita inscribir el siguiente Poder; nombra y constituye sus apoderados a Joao De Faria Burnier, brasileño, casado, bancario, RG. Nº 2.647.559, CPF Nº 003.611.609-25, designado por el Banco Gerente General de la Agencia Bs. As., Víctor Alberto Negro, arg., casado, Contador Público, C.I. Nº 3.756.230, DNI. Nº 4.188.100, designado por el Banco Gerente Administrativo de la Agencia Bs. As., José Luis González, arg., casado, C.I. 4.477.194, L.E. Nº 4.358.299, designado por el Banco Gerente Comercial y de Exterior de la Agencia de Bs. As. y Luis León Castresana, arg., casado, C.I. 7.701.590, DNI. 11.478.939, designado por el Banco Gerente de Finanzas de la Agencia Bs. As., todos con Dirección Comercial Reconquista 590, Cap. Fed.

e. 21/4 Nº 79.890 v. 21/4/94

"C"

CIRCLE FREIGHT INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Unánime Autonconvocada del 18 de junio de 1993, la Sociedad CIRCLE FREIGHT INTERNATIONAL ARGENTINA S.A. ha aumentado su capital social de $ 1.000 a $ 5.000 mediante la emisión de 40.000.000 de acciones nominativas no endosables de $ 0,0001 de valor nominal cada una.

El Presidente
e. 21/4 Nº 79.977 v. 21/4/94

CONTINENTAL INVESTMENT COMPANY S.A.

Se hace saber por un día: Que por Asamblea Gral. Ordinaria del 16/3/94 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de CONTINENTAL INVESTMENT COMPANY S.A. ha quedado constituido así: Presidente: Alfonso Marat Bahamonde; Vicepresidente 1º: Guillermo José López; Vicepresidente 2º: Mariel Cecilia Vago de Ugarteche; Vicepresidente 2º: Directora titular: Silvia Agueda Mammana de Basualto; Directora Suplente: Lucia Hilda Nora Bruno de Esquivel.

La Autorizada
e. 21/4 Nº 79.922 v. 21/4/94

CRASCH S.R.L.

Por Acta fecha 2/3/94, reeligió socio gerente a Martha Beatriz Sosa Cordero e incorporó con ese cargo a Carlos Alberto Tascón. Mandato 3 años. Cesó al 31/12/93 Patricia I. Tascón.

El Autorizado
e. 21/4 Nº 47.352 v. 21/4/94

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS comunica la adjudicación de préstamo al 31 de marzo de 1994.

1823458, 1717129, 1746415, 1855228,
1804739, 1854068, 1453901, 1761165,
1715426, 1781446, 1808252, 1780470,
1867846, 1865540, 1874881, 1799966,
1539626, 1816205, 1858971, 1880551,
1877661, 1882343, 1891135, 1869377,
1880545, 1797447, 1883383, 1852968,
1844160, 1886708, 1740921, 1851147,
1750948, 1877891, 1802812, 1882290,
1881467, 1868633, 1882857, 1786521,
1735430, 1885241, 1870630, 1889799,
1878689, 1869963, 1838885, 1857990,
1853761, 1789063, 1815677, 1873172,
1865988, 1841396, 1730130, 1819178,
1831245, 1789956, 1857724, 1882389,
1854140, 1854967, 1880829, 1849558,
1857842, 1856200, 1798850, 1826600,
1844153, 1880769, 1861192, 1868314,
1788721, 1804573, 1856972, 1885940,
1871575, 1793099, 1834781, 1592595,
1841404, 1878181, 1880580, 1836538,
1891721, 1818859, 1872161, 1886298,
1761395, 1858221, 1789436, 1790830,
1880462, 1807181, 1802189, 1846413,
1835190, 1840563, 1890035, 1871782,
1843389, 1882320, 1863950, 1828987,
1823406, 1822973, 1790971, 1854507,
1857813, 1852224, 1838046, 1824268,
1889345, 1859628, 1878838, 1837130,
1904200, 1783758, 1874800, 1836308,
1787443, 1890101, 1838230.

El Director General
e. 21/4 Nº 79.884 v. 21/4/94

"D"

DART ARGENTINA S.A.

Se comunica por un día que por Asamblea General, Ordinaria, Unánime, Autoconvocada del 3 de enero de 1994 y por Reunión de Directorio del mismo día, se ha procedido a designar al nuevo Directorio de DART ARGENTINA S.A., el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Abel Mirás; Vicepresidente: Jorge Carlos Ponzio; Directores Titulares: Alfredo Horacio Moldavsky, Patricio Pedro Frecha, Juan Lisandro Salas, Salvador Francisco La Greca y Rafael Alejandro Clark; Directores Suplentes: Eduardo Enrique Represas, Geraldo Ricardo Tozer y Charles L. Dunlap.

e. 21/4 Nº 72.897 v. 21/4/94

"E"

EDITORIAL GEBA S.A.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 28/2/94, la sociedad EDITORIAL GEBA S.A. resolvió aumentar su capital de $ 3.188.000 a $ 8.053.674 emitiendo 4.865.674 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal y con derecho a un voto por acción, de las cuales 2.432.837 son Clase "A", y 2.432.837 Clase "B". Las acciones Clase "B" se encuentran totalmente suscriptas e integradas, ofreciéndose, en cumplimiento del Art. 194 LSC, y por el plazo de 30 días las acciones Clase "A" para su suscripción a los Sres. Accionistas conforme las siguientes posibles modalidades de integración: a) 100 % en efectivo o b) mediante capitalización de créditos contra la sociedad, todo a valor nominal. El importe a integrar en efectivo deberá ser depositado en una cuenta bancaria de la Sociedad. En el supuesto de que los accionistas integrasen en efectivo el 25 % de la suscripción, el saldo deberá ser integrado a medida que el Directorio lo solicite en el plazo máximo de 1 año.

El Autorizado
e. 21/4 Nº 79.900 v. 25/4/94

"H"

HIDRO-GEOFISICA ARGENTINA Sociedad en Comandita por Acciones

Por acta del 20/10/1987, transcripta por escritura del 6/4/1994 - Registro 154, se resolvió la disolución de la sociedad, nombrándose liquidadora a la socia solidaria Elena Raimunda Muñoz.

El Escribano
e. 21/4 Nº 79.877 v. 21/4/94

HOTEL LYON S.A.

Canje de acciones. Comunica a sus accionistas que a partir de la fecha deberán presentar las acciones en su poder en sede social Riobamba 251, Capital Federal, de 10 a 18 hs., para ser canjeadas por las nuevas acciones emitidas según lo resuelto por asamblea extraordinaria del 31/8/92.

El Directorio
e. 21/4 Nº 79.934 v. 25/4/94

"I"

IPAKO INDUSTRIAS PETROQUIMICAS ARGENTINAS S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES NO CONVERTIBLES PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION

Se comunica a los señores Obligacionistas que el día 2 de mayo de 1994 se iniciará el pago de la quinta cuota de intereses y cuarta de amortización de las Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones suscriptas el 31 de octubre de 1991. AGENTES PAGADORES: Citibank N.A., Sucursal Buenos Aires, Bartolomé Mitre 530, segundo Subsuelo, Capital Federal y Banco Río de la Plata Bartolomé Mitre 480, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 15.00 horas. PERIODO DE INTERESES: Desde el 1º de noviembre de 1993 al 30 de abril de 1994, inclusive. INTERES: Del 3,5000 % anual: Tasa Libor más 2 por ciento anual. En consecuencia, la renta a pagar por el período en consideración será del 5,5000 % del capital residual. AMORTIZACION: La Amortización será del 16 % del capital nominal original. CUPON: El Nº 5. PROCEDIMIENTO PARA EL COBRO: Los Obligacionistas deberán concurrir al domicilio del Agente Pagador de su elección con el cupón correspondiente. Las presentaciones efectuadas entre el noveno y quinto día hábil anterior al de pago serán abonadas el 2 de mayo de 1994. Los cupones presentados fuera del plazo mencionado en el párrafo anterior, se pagarán al quinto día hábil posterior al de su presentación.

El Apoderado
e. 21/4 Nº 79.894 v. 21/4/94

"L"

LION CONSULTING S.A.

Se hace saber que LION CONSULTING S.A., por esc. 111, Fº 412, Rº 118, del 11/4/94, confirió Poder General de Administración a favor del señor Juan Carlos Nieto, para que en nombre y representación de la sociedad, intervenga en todos los actos y con la amplitud de facultades, que en dicha escritura se expresan.

El Escribano
e. 21/4 Nº 79.853 v. 21/4/94

"M"

MARIA ESTHER S.A. INMOBILIARIA

Insc. 90.229, comunica: que por Asamblea del 18/6/93, se resolvió la disolución anticipada de la Sociedad, habiendo sido designada Directora Liquidadora María Esther Di Marzo.

La Liquidadora
e. 21/4 Nº 79.937 v. 21/4/94

METALURGICA TANDIL S.A.

Se comunica por un (1) día que la Asamblea Ordinaria de los accionistas de la Sociedad celebrada el 6 de abril de 1994, resolvió por unanimidad la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" en el equivalente del 15 % de las tenencias, y el consecuente aumento de capital y emisión de acciones escriturales ordinarias (1 voto) por VN$ 910.684,50 y de acciones preferidas 8 % acumulativo por VN$ 37.016,52, en todos los casos con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1994. Luego de estas emisiones el Capital Social en circulación quedará elevado a VN$ 7.265.707,79, representado por VN$ 6.981.914,46 en acciones ordinarias (1 voto) y VN$ 283.793,33 en acciones preferidas 8 % ac., de VN$ 0,01 cada una.

El Directorio
e. 21/4 Nº 79.949 v. 21/4/94

M.O. SONIDO DEL 2000 S.R.L.

Se hace saber por un día: Por escritura del 11/3/94 se cambió la sede social a la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1536 de Capital Federal.

El Autorizado
e. 21/4 Nº 47.263 v. 21/4/94

"P"

PESQUERA COMERCIAL

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 18/11/93, renunció el directorio: María José Molares Alvarez; Aurora María Molares Alvarez y Antonio Molares Alvarez, la que fue aceptada. Se nombró en sus reemplazo a Antonio Solimeno y Luis Solimeno y como Suplente a Antonio Ercolano. Y por Acta de Directorio de igual fecha se aceptan los cargos.

La Autorizada
e. 21/4 Nº 47.321 v. 21/4/94

PLATINUM SOFTWARE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio del 12/4/94, el Directorio quedó formado de la sig. manera: Presidente: Gerald Raymond Blackie; Vicepresidente: Juan Lisandro Salas; Directores Titulares: Jon Robert Erickson, Eduardo Enrique Represas y Alfredo Lauro Rovira; Director Suplente: Jorge Raúl Postiglione.

El Autorizado Especial
e. 21/4 Nº 79.896 v. 21/4/94

"S"

SANTAMERA Sociedad Anónima

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 11 de abril de 1994 y reunión de Directorio de la misma fecha, el Directorio y Sindicatura de la Sociedad han quedado así constituidos: Presidente: María Ofelia Hordeñana de Escasany, Vicepresidente: Santiago Braun, Vocal: Adela María Ayerza de Gutiérrez; Síndico Titular: Daniel Morgan, Síndico Suplente: Luis O. Oddone.

El Presidente
e. 21/4 Nº 79.909 v. 21/4/94

"V"

VIALCO S.A.

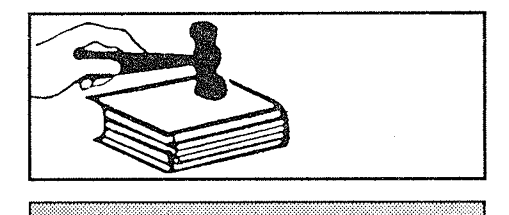
Por escritura 435, del 18/10/82, fº 925, Reg. 38, Cap. se le otorgó Poder General para Actos de Administración y de Disposición; Bancarios y Judiciales a los Sres. José María Oyahrzabal Castro, Alejandro López y Miguel Antonio Palacio para que conjunta, separada, alternativa e indistintamente en nombre y representación de "VIALCO S.A.", realicen todos y cada uno de los actos conforme a lo dispuesto en el Acta Nº 1016 del 1/10/82.

El Autorizado
e. 21/4 Nº 47.300 v. 21/4/94

VISANDREA S.C.A.

Escritura del 29/12/93, Asamblea Extraordinaria del 1/12/92, trato la Disolución de la sociedad y se propone Liquidador al Señor Carlos Buela, L.E. 4.377.812.

e. 21/4 Nº 79.888 v. 21/4/94



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero público, José María García Arecha, hace saber por dos (2) días, que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Cód. de Comercio y el Art. 39 de la ley 12.962, rematará el día 3 de mayo de 1994, a las 10.00 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros, sito en Talcahuano 479 Capital Federal los siguientes bienes muebles: 1) Computadora marca "NEC" Número 49800290-APC. III-H 130. 384 KBRAM. FD 360 KB, monitor monocromático, industria japonesa, con Impresora. Base: $ 500.- 2) Una empaquetadora automática marca "Pac-Matic" número 204.169 marca Inarco S. A. Base: $ 3.000.- 3) Un torno automático marca "Camporesi" Número 291.272 HA25 "de 1500 mm" entre puntas, industria inglesa. Base: $ 5.000.- 4) Una instalación continua para pintado marca "Lacar Técnica" Número 0147 con revestimientos termoconvortibloc en polvo, equipo de cabina para aplicación de pintura en polvo de epoxi, sistema de recuperación neumático, y horno de curado. Base: $ 7.000.- 5) Una máquina inyectora de plástico marca "Schwartz" Número 459.518, modelo S-80 Ta. Motor Corradi de 5 HP. Base: $ 4.000.- 6) Una máquina inyectora de plástico, semiautomática, marca "Schwartz" Número 160.200, para 80 gr. con motor Corradi de 2 HP. Base: $ 4.000.- 7) Una máquina inyectora de plástico marca "Rocen" Número 8967, hasta 60 gr. con motor "Acec" de 1 HP. Base: $ 3.800.- 8) Un Balancín marca "Kirchets" Número 119.087 para 30 toneladas, con motor "Asea" de 5HP. Base: $ 4.000.- 8) Un Balancín marca "Pino" Número 345.432 para 25 toneladas con motor "Siam" Número 12.002 de 5 HP Base: $ 3.500.- 9) Un Balancín marca "Raskin" Número 11.060 para 50 toneladas, con motor "Siam" Número 1051 de 5 HP. Base: $ 6.000.- 10) Un balancín marca "Brown Boveri" Número 230.791 para 10 toneladas con motor "Brown Boveri" de 5 HP.

Base: $ 3.500.- 11) Un balancín marca "Pino" Número 56.765 para 15 Toneladas, con motor "Marelli" de 4 HP. Base: $ 4.000.- En caso de no haber oferentes por la base, transcurrida media hora, será subastado el lote nuevamente sin base. Los lotes Números 2 y 4, se exhibirán en la calle Ricardo Balbín 1635, San Martín, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 14 a 17 horas, los días 28 y 29 del corrientes mes, y los restantes lotes, podrán visitarse en la calle Rio Cuarto 2560/62, en el horario de 8.00 a 12.00 horas, a partir de la publicación del presente Edicto. Encontrándose los bienes en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Forma de pago: Seña 30 %, Comisión 10 %, IVA 18 % sobre la comisión del martillero, todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero, calle Uruguay 328, piso 2, Capital, dentro de las 24 horas posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con pérdida de lo abonado en el acto de la subasta. El comprador asumirá a su exclusivo cargo el retiro y el traslado de los bienes adquiridos, debiendo éstos ser retirados dentro de las 48 horas a partir del pago del precio total. Informes en las oficinas del martillero. Es condición de venta que quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
José María García Arecha, Martillero Público.
e. 21/4 Nº 79.975 v. 22/4/94

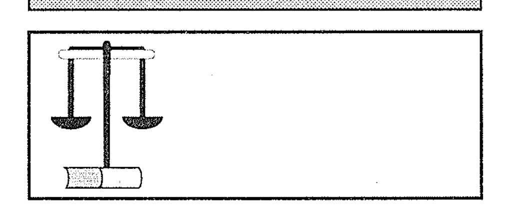
El Martillero Público Alberto J. Radatti hace saber por tres día que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39, ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio, procederá a subastar el día 4 de mayo de 1994 a las 10.30 horas en Talcahuano nº 479, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, año 1993, tipo Pick up, modelo VW Saveiro CL, con motor marca Volkswagen nº 1.407.473, chasis marca Volkswagen nº 9BWZZZ30Z NP 258.231, destinado uso particular, Dominio C-1.650.751, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 horas en Bmé. Mitre nº 871, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes $ 458,17 a cargo del comprador. Base: u$s 5.408.- Seña 30%, comisión 10% al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio (70%) será abonado por el comprador dentro de las 72 horas de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Remate por ejecución de prenda Nº C1.650.751 cuyo deudor es Liliana Rosario Ramona Martin.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Alberto J. Radatti, Martillero Público.
e. 21/4 Nº 79.981 v. 25/4/94

El Martillero Público Alberto J. Radatti hace saber por tres día que por cuenta y orden del BANCO SHAW S. A. (acreedor prendario art. 39, ley 12.962) y según lo establecido en el art. 585 del Cód. de Comercio, procederá a subastar el día 4 de mayo de 1994 a las 10.45 horas en Talcahuano nº 479, Capital Federal, un automotor usado, ominio C 1.384.428, marca Renault tipo Sedán 4 puertas, modelo R18 GT XII, año 1988, marca Renault nº 4.674.879, chasis marca Renault nº L937-010.509, destinado a uso particular, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10.00 a 12.00 horas en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Deudas en concepto de patentes al 7/4/94 la suma de $ 1.730,72 a cargo del comprador. Base: u$s 9.416.- Seña 30%, comisión 10% al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio (70%) será abonado por el comprador dentro de las 72 horas de la subasta en el domicilio que se le indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de dar por rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El bien se entregará previo pago del precio de venta. Remate por ejecución de prenda nº C1.384.428 cuyo deudor es Sergio Arturo Tonazzi Cánepa.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Alberto J. Radatti, Martillero Público.
e. 21/4 Nº 79.982 v. 25/4/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Nº 92, sito en Paraguay 1536, piso 4to., Capital Federal, cita a VITO RUSSO para que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a tomar la intervención que le compete en los autos "LA NUEVA SCSL c/MELAMED, MARIO s/Sumario", bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 y ss. del Cód. Proc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 21/4 Nº 79.917 v. 22/4/94

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, a cargo de la Dra. Mabel A. De Los Santos, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a JUAN HANG TSE para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 21/4 Nº 47.290 v. 22/4/94

Nº 77

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 77, a cargo de la Dra. Marta del Rosario Mattera, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212 piso 4º de esta Capital Federal, cita por dos días a doña UTE HILDA ZOUBEK DE PALERMO para que dentro de los quince días comparezca a tomar intervención en los autos "PALERMO, FRANCISCO c/ZOUBEK, UTE HILDA DE PALERMO s/Divorcio Vincular" bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 9 de marzo de 1994.
Luis A. Giménez, secretario.
e. 21/4 Nº 47.272 v. 22/4/94

Nº 88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 88, sito en Lavalle 1220 Planta Baja Capital Federal, cita y emplaza al Señor DAGOBERTO GUERRA JARAMILLO para que dentro de los 15 días de esta publicación se presente a estar a derecho en autos: CAMPOS, MERCEDES GRISELDA c/GUERRA JARAMILLO, DAGOBERTO s/Divorcio bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 21/4 Nº 79.844 v. 22/4/94

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Se cita y emplaza a MIGUEL ANGEL ROSELLI, C.I.P.F. Nº 4.221.173, último domicilio registrado calle Pasteur 1347 de la ciudad de Mar del Plata y a OSCAR ALFREDO BAZAN, C.I.P.F. Nº 6.363.451, último domicilio registrado en Paraje Las Margaritas, Ruta Nacional Nº 2, para que comparezcan a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Alberto Jorge Cangiani, Secretaría en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del suscripto, en los autos Nº 6867 caratulados "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS s/Dcia. Inf. Art. 263 C.P. (ARGENBEL S.A.)", bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 15 de octubre de 1993.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario federal.
e. 21/4 Nº 779 v. 21/4/94

Se cita y emplaza a RAUL ANGEL OLZA, L.E. Nº 8.701.180 y a DORA NOBILE DE OLZA, L.C. Nº 5.748.701, ambos con último domicilio registrado en calle Mendoza Nº 4670 de la ciudad de Mar del Plata, para que comparezcan a estar a derecho, dentro de los tres días de realizada la publicación del presente, ante el Juzgado Federal Nº 1, sito en la calle Viamonte Nº 2128 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Alberto Jorge Cangiani, Secretaría en lo Penal Económico Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo Riquert, en los autos Nº 6317 caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/Dcia.", bajo apercibimiento de declarar la rebeldía de los nombrados anteriormente en caso de incumplimiento.

Mar del Plata, 21 de febrero de 1994.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario federal.
e. 21/4 Nº 780 v. 21/4/94

Se cita y emplaza a OSCAR ALEJANDRO POLETTI, argentino, nacido el 10/7/68, D.N.I. Nº 20.377.776, para que en el plazo de cinco días desde la publicación de la presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 1 sito en calle Viamonte 2128 de Mar del Plata, a cargo por subrogancia legal del Dr. Jorge Isaac Sirochinsky, Secretaría Penal Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo Alfredo Riquert, en los autos Nº 7031 caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA s/Dcia. Inf. Art. 44 Ley 12.962", bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia.

Mar del Plata, 16 de marzo de 1994.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario federal.
e. 21/4 Nº 781 v. 21/4/94

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO CORDOBA

Nº 1

El señor Juez Federal con competencia electoral de Córdoba, Dr. Ricardo Bustos Fierro, en los autos caratulados: "Procurador Fiscal Federal solicita suspensión de los derechos políticos de PANERO LEONOR JUANA MARGARITA (Expte.: 1-P-93) pone en su conocimiento que el Tribunal se ha avocado al conocimiento de dichas actuaciones. Asimismo cita y emplaza a la nombrada para que en el término de cinco días comparezca ante el Tribunal y manifieste su deseo de hacerse patrocinar por un letrado de la matrícula, de lo contrario lo hará de oficio el señor Defensor Oficial. Córrase nuevo traslado para que la demandada, en el término de quince días hábiles posteriores a los cinco días hábiles otorgados supra, conteste y ofrezca prueba que hagan a su derecho.

Abel G. Sánchez Torres, prosecretario electoral.
e. 21/4 Nº 482 v. 21/4/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "TRINIDAD, MARGARITA IRIS s/Quiebra", que por auto del 3 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de MARGARITA IRIS TRINIDAD (C.I. 8.824.785, D.N.I. 13.995.516), habiendo sido designado Síndico el Contador Miguel R. Lecman, con domicilio en Callao 2050, 7º piso "C", ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 9 de junio de 1994. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. se presentarán los días 4 de julio y 8 de agosto de 1994, respectivamente. Se ha fijado fecha para la Junta de Acreedores en caso de corresponder para el día 30 de agosto de 1994, a las 10,00 hs., que se llevará a cabo en la Sala del Tribunal. Intímese a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11, ley 19.551, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs. c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese edictos en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/4 Nº 782 v. 27/4/94

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4; Secretaría Nº 8, a los efectos que la fallida y los acreedores puedan formular observaciones, hace saber por diez días computados desde la última publicación, que la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución final de fondos en los autos "METALURGICA RODO S.A. s/Quiebra". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 21/4 Nº 783 v. 22/4/94

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 7, Secretaría Nº 13, en los autos caratulados: "MAMANCY S.A. s/Quiebra - Incidente de Extensión de Quiebra", cita a HUGO RUBEN IBARRA para que dentro del término de cinco días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 21/4 Nº 784 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, comunica por cinco días en autos "ROSTEIN ELIAS s/Quiebra", que con fecha 18 de marzo de 1994 se decretó la quiebra de ELIAS ADOLFO ROSTEIN. Se fijó plazo hasta el 5 de julio de 1994 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Américo Despuy, con domicilio en Av. Corrientes 456, piso 19º "192". Se fijó audiencia para la celebración de la Junta de acreedores en caso de corresponder, para el día 21 de setiembre de 1994 a las 8.30 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran. Se intima a la deudora para que dentro de los tres días cumpla lo previsto por el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551; para que entregue al Síndico sus libros, papeles y demás bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs., se abstenga de salir del país el fallido. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. proceda a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 L.C., serán presentados los días 9 y 31 de agosto de 1994, respectivamente.

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 21/4 Nº 785 v. 27/4/94

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en el juicio "I.E.S. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación del Activo (venta de inmuebles y maquinarias) Expte. Nº 51.387, que por resolución de fecha 29/11/93, de fs. 2128/29, se ha designado audiencia para que los interesados mejoren la oferta de compra presentada a fs. 2087,

respecto del siguiente inmueble propiedad de la fallida: edificio industrial ubicado en Av. Gral. Paz 13.869/81 Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con salida a las 4 calles que integran la manzana con 5 entradas para camiones y 2 peatonales. Comprende varios galpones de diferentes alturas y amplias oficinas en dos plantas. Cuenta con fuerza motriz, gas natural y 9 líneas telefónicas con servicio suspendido. Construido sobre la parcela 3ª Manz. 24, Secc. A, de la Circ. III que tiene una superficie de 4.715,71 m². Superficie de 4.715,71 m². Se entregará desocupado con todas las demás especificaciones, títulos y antecedentes agregados al expediente, en el estado en que se encuentra. Se hace saber que a fs. 2087 obra una propuesta de compra por la suma total pagadera al contado de $ 300.000, habiéndose depositado (fs. 2086) la suma de $ 15.000 a cuenta de precio y como garantía. Los interesados en mejorar esta propuesta deberán presentar la propia en Secretaría en sobre cerrado, con ajuste a lo normado por la Acordada de fecha 13/12/89 de la Cámara Comercial punto IV, en lo que sea compatible con el llamado a mejora hasta las 13,30 hs. del lunes 2 de mayo de 1994, habiéndose designado la audiencia del día 3 de mayo de 1994 a las 11 hs., para la apertura de los sobres presentados, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, pudiendo en ese acto quienes intervinieron en la presentación de ofertas y se encuentren presentes en la audiencia formular nuevas mejoras, así hasta concluir la puja, dictando resolución el Juzgado, acto seguido. En todos los casos las mejoras de oferta deberán ser acompañadas con un depósito judicial de 5 % del monto ofertado, que en caso de no ser aceptada la oferta será reintegrado inmediatamente de dictada la resolución sobre adjudicación. Los interesados podrán visitar el inmueble en el horario de 9 a 16 hs., de lunes a viernes inclusive.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Francisco M. Giardinieri, secretario.

e. 21/4 Nº 47.337 v. 27/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló (sito en Av. Diag. Roque S. Peña 1211, 9º piso) Secretaría Nº 22, a mi cargo, cita por un día a MOISES RUBEN ZARZACKI en autos caratulados: "ARTEMAD S.A.I.C. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", para que en cinco días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 21/4 Nº 786 v. 21/4/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, Pº, 4º, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de INDUSTRIA PLASTICA AIZMA S.A., con domicilio en Bogotá 1648/52 de Capital Federal, fíjase plazo hasta el 4 de julio de 1994, intimándose a los acreedores para que presenten los pedidos de verificación de créditos y los títulos justificativos al Síndico Antonio Pino, con domicilio en Av. Callao 220, 4º piso de Capital Federal. Señálase la audiencia para el día 21 de setiembre de 1994, a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará con los acreedores que concurran con dos horas de antelación a la prefijada en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se deja constancia que la concursada es importadora y exportadora. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, de abril de 1994.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 21/4 Nº 79.874 v. 27/4/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 28 hace saber que en autos "RUBIN, SERGIO s/Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta" Expte. Nº 57.909, ha recaído la calificación de la conducta del fallido como fraudulenta y culpable de conformidad con lo dispuesto por los arts. 235, inc. 10, 11 y 15 LC y art. 236, inc. 4, 5 y 7 de la misma. Publíquese por un día sin cargo en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 21/4 Nº 787 v. 21/4/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31, a cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha marzo 11 de 1994, se ha decretado la quiebra de PAPELERA TRESEME S.A. La síndico de la quiebra es la Dra. Sara Irene Sacca, con domicilio en Riobamba 1234, 9º D, Capital Federal. Se hace saber que se ha fijado plazo hasta el día 13 de junio de 1994 para que los acreedores soliciten verificación y presenten ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos. Se fija audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 31 de agosto de 1994, a las 8,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohíbe hacer pagos y entregas de bienes a la quebrada so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley concursal, en cinco días, y en igual plazo, de corresponder, los contemplados en los inc. 1 y 7 del mismo artículo; b) constituya en autos domicilio legal dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se efectúen en los Estrados del Juzgado; c) Ponga a disposición del Tribunal en forma apta los bienes sujetos a desapoderamiento para que el funcionario de la quiebra pueda tomar inmediata y segura posesión de los mismos (art. 93 L.C.).

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 21/4 Nº 788 v. 27/4/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, de Capital Federal, Talcahuano 550 - 7º piso, comunica por el plazo de cinco días que en los autos caratulados "ZABLOSTKI, JOSE ENRIQUE s/Quiebra" (Expte. 19.753) se han fijado nuevas fechas para dar cumplimiento 1) Lo dispuesto por el Art. 33 de la Ley de Quiebras - Presentación al Síndico Dr. Hugo Díaz Walker - con domicilio en la calle Lavalle 1523, 4º piso Of. 43, los títulos justificativos de los créditos hasta el 23 de junio de 1994; 2) Presentación por la Sindicatura del informe que establece el Art. 35 de la Ley 19.551 el día 4 de agosto de 1994; 3) Presentación por la Sindicatura del informe que establece el Art. 40 de la Ley de Quiebras el 26 de agosto de 1994. 4) La Junta de Acreedores para discutir y votar el concordato resolutorio en caso de ser propuesto por el deudor, se fijó para el día 20 de setiembre de 1994, a las 10 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los que concurran.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 21/4 Nº 789 v. 27/4/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de LUBRI FIL S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de febrero de 1983, al Tomo Libro 83 de S.R.L., Folio Nº 479, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de junio de 1994 presenten al síndico Guaita Jorge Alberto, con domicilio en Carlos Calvo 839, P.B. Depto. "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 1 de setiembre de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores María Zulema Gontage, Omar Luis Giacchino, Humberto Juan Landeyro, Juan Carlos Larcamon. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "LUBRI FIL S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 21/4 Nº 790 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de INDUTELA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 19 de junio de 1980, al Tomo A ESAN Libro 92 Folio Nº 2488, intimándose a los acreedores para que hasta el día 8 de junio de 1994 presenten al síndico Arbillaga Eduardo Luis, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 29 de agosto de 1994, a las 11,00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Oszer Gelman (D.N.I. 12.154.879), Jaime Gelman (L.E. 8.274.925) Judith Alfie (D.N.I. 92.167.957 - uruguaya). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "INDUTELA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 21/4 Nº 791 v. 27/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, ubicado en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CERRO CASTILLO S.A., con domicilio en la calle Avda. de Mayo 676, piso 3º, Capital Federal. Señálase hasta el día 26 de agosto de 1994 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Héctor Juan Kaiser, con domicilio en la calle Riobamba 496, piso 2º, Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 16 de setiembre y 7 de octubre de 1994, respectivamente, para que el Sr. síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. Desígnase el día 2 de noviembre de 1994, a las 11,00 hs., para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la Sala de audiencias del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 24, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, debiendo los acreedores y el síndico concurrir a justificar su personería a partir de las 9,00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario

e. 21/4 Nº 79.950 v. 27/4/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a HECTOR RUBEN GARCIA; SACCO NORBERTO JOSE; GOROSTIZA ALEJANDRO ALFREDO; PAFUNDI CARLOS OMAR; ANZIT GUERRERO JOSE LUIS y GARCIA y COSTA HERMITA, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos "SATELITE CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liq. Forzosa c/GARCIA HECTOR RUBEN y Otros s/Sumario" Expediente 13.315, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que los represente. Para su publicación por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 21/4 Nº 792 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a HECTOR RUBEN GARCIA y JOSE NORBERTO SACCO, a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos "SATELITE CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liq. Forzosa c/GARCIA HECTOR RUBEN Y Otros s/Sumario" Expediente 13.364, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que los represente. Para su publicación por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 21/4 Nº 793 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a HECTOR RUBEN GARCIA y JOSE NORBERTO SACCO; a efectos de que comparezcan a estar a derecho en los autos "SATELITE CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liq. Forzosa c/GARCIA HECTOR RUBEN y Otros s/Sumario" Expediente 13.313, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que los represente. Para su publicación por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 21/4 Nº 794 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano Nº 550, 8º piso, de la Capital Federal, cita y emplaza por diez días a HECTOR RUBEN GARCIA a efectos de que comparezca a estar a derecho en los autos "SATELITE CIA. ARG. DE SEG. S.A. s/Liq. Forzosa c/GARCIA HECTOR RUBEN s/Sumario" Expediente 13.314, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Ausentes para que los represente. Para su publicación por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 21/4 Nº 795 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 8º piso, hace saber por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELECTRO FLORES S.A. En dichos autos se ha fijado un plazo para verificar los créditos a los señores acreedores hasta el 25/7/94; habiéndose fijado el día 16/8/94 para que el Síndico Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993, piso 9º "A", cumpla con el informe del art. 35 de la Ley 19.551, y el día 6/9/94 para que presente el informe del art. 40. La junta de acreedores para deliberar y votar la propuesta de acuerdo que presente la concursada se ha fijado para el día 28/9/94 a las 9.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 21/4 Nº 47.255 v. 27/4/94

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

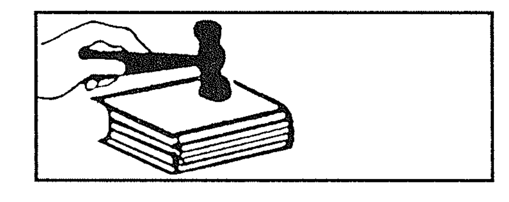
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 21/4/94 Vence: 25/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Claudio Ramos Feijoo	05-04-94	JUANA ANGELICA VAZQUEZ DE ACOSTA y MARTHA ASCENSION ACOSTA DE MENCHACA	79.814
2	3	Gustavo Enrique Tagle	12-04-94	BEATRIZ CARMEN GARONE	79.669
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	13-04-94	ROSENDA SABINA GONCALVES	47.174
6	UNICA	Juan Luis Arito	12-04-94	ALICIA AURELIA ROMANO DE ACOSTA	47.210
6	UNICA	Juan Luis Arito	05-04-94	MARTA ESTER ARUEJ	47.209
11	22	María Isabel Benavente	30-03-94	NATALIO ENTENBERG	47.227
13		Gustavo Pedro Torrent	11-04-94	FANY FALKOWSKI	47.143
17		Raquel Elena Rizzo	11-04-94	ESTHER BANDAHAN DE BENTOLILA	47.192
18		Iris A. Pini de Fusoni	08-04-94	JUAN AMADEO MIRANI	47.130
19	37	Alejandro G. Petrucci	13-04-94	RICARDO JOSE GORODETZKY	47.205
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12-04-94	ADA ERNA LUISA SCHREIBER	47.110
22	UNICA	Fernando L. Spano	06-04-94	MARIA ESTHER GODOLEBA TADDIA DE PASQUALI	47.158
27	UNICA	Roberto Parrilli	25-03-94	MARIA RAQUEL JULIA BIGNONE	47.225
28	55	Mónica C. Fernández	30-03-94	MARIA MERCEDES LOPEZ OSORIO	79.723
28		Mónica C. Fernández	03-04-94	MARIA LUISA TRONCOSO	47.127
31		Ricardo Adolfo Leyba	16-02-94	CARLOS ALBERTO OVIDE	47.125
34		José María Pérez	30-11-93	RODOLFO DOS RODRIGUEZ GAMES	47.226
36	UNICA	Guillermo Valentini	13-04-94	DAVID ARONOV	47.221
37		Gustavo Daniele	08-04-94	ILDA CORA IBAÑEZ	79.742
42	UNICA	Jorge E. Beade	08-04-94	LEONARDO SIMONE y JOSEFINA CAMPAGNA	47.224
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	22-03-94	JOSE MARIA SAGASTA	79.734
47		Silvia R. Rey	30-03-94	MATILDE HANZEL	47.154
48		Ana María Himschoot	07-04-94	SALEH MAUAS	47.212
48	UNICA	Ana María Himschoot	30-03-94	ADOLFO FORTUNATO LUIS SCAGNI	47.203
48	UNICA	Ana María Himschoot	12-04-94	DELIA ANGELA IRIONDO	79.712
49		Virginia Simari de Landó	24-03-94	NESTOR JULIO MARCONE	47.186
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	11-04-94	DANTE CESAR FARINATI	47.138
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	05-04-94	JUAN CLARAMUNT	47.126
50	UNICA	Juan C. Insúa	06-04-94	JOSE PASTOR LEIVA	47.135
51		Jorge A. Cebeiro	07-04-94	MAGDALENA MARIA SCHINDLER	47.222
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	10-03-94	BLANCA VIRGINIA CADILLAC	47.131
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	23-03-94	ZAVAGNO PEDRO ANTONIO	47.194
55	UNICA	Olga María Schelotto	08-04-94	ROSA BONIFASIO	47.175
55	UNICA	Olga María Schelotto	04-04-94	CARLOS ALBERTO MONCADA	47.202
60	UNICA	Enrique C. Virto	07-04-94	JUAN CRISOSTOMO DIOGENES CUESTAS y ALVAREZ AMELIA	47.215
61	UNICA	Eduardo José Gorris	13-04-94	JUAN WERNER	47.197
61	UNICA	Eduardo José Gorris	07-04-94	ELIDES SANCHEZ	47.134
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	24-03-94	DELIA NOEMI MAGGIORA	47.147
62	92	Mirta Lucía Alchini	11-04-94	MERCEDES VALENTINA VIDAL DOMINGUEZ	79.711
62		Mirta Lucía Alchini	05-04-94	AUGUSTO FAZIO	47.122
63		Gabriela Paradiso Fabbri	08-04-94	ALBERTO ROGELIO LASTRA	47.116
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	30-03-94	FRANCISCA JUSTINA IGLESIAS	47.164
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	08-04-94	JUAN CARLOS VAZQUEZ	79.694
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	11-04-94	MARIA CARMEN DIAZ	47.133
66	UNICA	Marisa S. Sorin	09-03-94	GLADYS MARIA ANGELA CALEQUI	79.713
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	11-04-94	ELENA FERNANDEZ	47.163
68	UNICA	Patricia Barbieri	08-04-94	LIDIA TERESA PEREZ	47.113
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	13-04-94	MARTHA CRISTINA BIANCO	47.208
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	28-03-94	JOSE GRILLO	47.129
72	UNICA	Daniel H. Russo	11-04-94	RUBEN ANTONIO FERNANDEZ	79.801
73	UNICA	Dolores Miguens	06-04-94	ANDRES LORENZO	47.172
74	UNICA	Juan A. Casas	28-02-94	ISABEL NAMI	47.204
75	UNICA	María Inés Lezama	11-04-94	MARIA ANGELA SULE	47.171
75		María Inés Lezama	19-02-93	MARIA PIEDAD ALVAREZ	47.206
80	110	María Elena Ucar	11-04-94	LUCIA MARTIN	47.146
80		María Elena Ucar	11-04-94	MARIO BLANCO	47.118
91	UNICA	Alberto Ugarte	06-04-94	ELVIRA RIZZO	47.157
95	UNICA	Gustavo Caramelo	13-04-94	GOMEZ RAMONA ELENA	47.132
96	UNICA	Ricardo A. Busto	08-04-94	REMIGIA o RAMIRA RUBINOS o RUBINOS GONZALEZ	47.207
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	08-04-94	CONSUELO VAZQUEZ	47.223
98	UNICA	José Luis González	30-03-94	MARIA DEL CARMEN SILVA	47.112
103	UNICA	Luis José Carballido	11-04-94	MARIA ROSA MASINI DE VEDOYA	47.137
107		Eduardo A. Maggiora	12-04-94	OSCAR ALBERTO PARDO	47.211

e. 21/4 Nº 66 v. 25/4/94



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría de la autorizante, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 6º Piso, comunica por dos días en juicio "GONZALEZ HIGINIO MANUEL c/MONTE ANSELMO s/Ejecución hipotecaria", expediente reservado 54.027, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 2 de mayo a las 11,30 horas en Presidente Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en el partido de Morón, paraje Ituzáingo, Provincia de Buenos Aires, señalado con el Nº 13b, de la manzana 59 y da frente a la calle Honorio Pueyrredón esquina Europa 597, y mide 7,52 m de frente al Sudoeste, 4,24 m en su ochava al Sud, 18,08 m en su otro frente al Sudeste, 21,09 m en su contrafrente al Nordeste, lo que hace una superficie de 217,31 m². Lindando por su frente al Sudoeste con calle Honorio Pueyrredón, por su otro Frente al Sudeste con calle Europa, en su contrafrente al Noroeste con el lote 13c, de su otro plano y por su otro contrafrente al Noreste con parte del lote 13a de su plano. Nom. Catastral: Circ. V, Sección N, Manzana 59, Parcela 13b. Consta de comedor, dos locales, dos baños, patio, parrilla, lavadero. Planta alta: terraza. Base de venta: $ 65.000.-. Seña 30 %. Comisión 4 %. Deudas: Impuesto Inmobiliario $ 85,03, Municipalidad de Morón $ 278,19. Se hace saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código de Procedimientos en lo Civil y Comercial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la jurisdicción del Juzgado. El inmueble se visita el 28 y 29 de abril de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, de abril de 1994.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 21/4 Nº 47.289 v. 22/4/94

Nº 28

Juzgado Civil 28, Secr. Unica, sito en Talcahuano 490, 3º, comunica por 2 días en autos "LONGO NORMA AMANDA c/CONFORTI OSCAR SERGIO y ots. s/Ejecuc. de alquileres-Exp. reservado Nº 25.560/93", que el martillero Diego Héctor Brom (Tucumán 2190/1º/12 TE: 49-6098 15/18 hs) rematará el 3/5/94 a las 9 hs., en Talcahuano 479, C. Fed., al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentra (ad corpus), un departamento propiedad horizontal ubicado en Valentín Virasoro 1030/32/34, P 1º, "B", unidad 6, C. Fed., Matrícula 7-1947/6, ocupado por los coejecutados y propietarios seg. título fs. 105/115 Carlos Alberto Galvarini e Hilda Geller de Galvarini y 2 hijos menores. Consta de un dormitorio c/placard empotrado y ventana al patio, living c/placard, patio de luz, baño y cocina completos, todo en buen estado de uso y conserv. Hay línea telefónica 981-8575 funcionando el momento de la comprobac. a nombre en guía de Hilda Geller de Galvarini. Superf. total seg. dominio fs. 74/80 de 45 m² 26 dm². Deudas: MCBA $ 261,93 al 23/9/93, fs. 95; Aguas Arg. y OSN, total $ 84,47, al 23/9 y 2/11/93, fs. 68 y 119. Expensas (fs. 91) no se adeudan al 31/8/93. Base: $ 24.000, fs. 122. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en efectivo. Exhibición: días hábiles de 17 a 19 hs., fs. 144. El comprador debe constituir domicilio en C. Federal y depositar saldo de precio dentro 5º dia aprobación subasta según términos y apercibimiento, Art. 580 Cód. Proc.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 21/4 Nº 47.135 v. 22/4/94

Nº 29

Juzg. Nac. de 1ra. Inst. Civil Nº 29, Sec. 57 con sede en Talcahuano 490, cuarto piso de Bs. As. en los autos caratulados "CONS. DE PROP. SENILLOSA 1028 c. MUZZUPAPA ADRIANA MARCELA s. ejecución de expensas comunes", Exp. 55.087/92 hace saber por el término de dos días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143 5 p. of. 66, Ts. 382-9641 y 0226 que rematará el día jueves 28 de abril de 1994 a las 11 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 de Bs. As. el departamento ubicado en la calle Senillosa 1028, planta baja, letra C o núm. 3 entre las calles Tejedor y Zuviria, unidad tres, matricula 6-472/3 de Bs. As. Superficie 72,50. Porc. 4,97 %. Se compone de tres ambientes, dependencias y amplio patio conforme con lo informado por el martillero a fs. 81. Ocupado por la demandada y familiares. Base $ 38.000.- Contado. Mejor postor. Dinero efectivo en el acto de la subasta. Seña 3 %. Comisión 3 %. Deudas por impuestos: Municipalidad $ 1.521,89 al 25/8/93 fs. 52 y 53. Aguas Args. S.A. $ 388.23 al 26-8-93 a fs. 56. Exhibición días 26 y 27 de abril de 1994 de 14 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 21/4 Nº 79.916 v. 22/4/94

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverria, Secretaria Nº 64, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 5º Piso, comunica por dos días en autos "ODELLI MARIA CRISTINA c/BONAPELCH, MIGUEL ANGEL s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 86.995/92) Reservado que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 28 de abril de 1994 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la Unidad Funcional Nº 2, Planta Baja, de la finca sita en Caracas 4160/62 entre Pareja y Av. Salvador María del Carril, Capital Federal. Superficie total 147,01 m² Ad-corpus. Porcentual 51,51 %. Dominio inscripto en matrícula 16/38205/2. Registra las siguientes deudas sujetas a reajuste: O.S.N. al 6/10/93 $ 2.067,10; M.C.B.A. al 1/7/93 $ 514,34. Según informes obrantes en autos se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y tres hijos menores. Base $ 25.000.- Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en los términos y apercibimiento dispuestos por el Art. 580 y concordantes del CPCC, teniéndose en consideración la equivalencia determinada por el Art. 1º de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva promedio del Bco. de la Nación Argentina en sus depósitos en Caja de Ahorro capitalizables cada siete días con más la del 12 % capitalizable en la misma frecuencia. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal, de no hacerlo o no denunciarlo oportunamente se aplicarán las normas del Art. 41 del CPCC. Visitar: 25, 26 y 27 de abril de 1994 de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
José María Pérez, secretario.

e. 21/4 Nº 79.976 v. 22/4/94

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, Secretaria Unica sito en Uruguay 714, entre piso, comunica por dos días en el expediente "reservado" Nº 96.134/92, que el martillero Rodolfo E. Fernandez Diaz, subastará el 29 de abril de 1994, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 14, identificada con la letra "B" de los pisos 11 y 12, y 2/19 avas partes de la unidad complementaria I de la planta baja, 1ᵉʳ y 2ᵈᵒ subsuelo (2 cocheras y baulera) del inmueble sito en la calle Ayacucho Nº 1854/58/60, entre las calles Guido y Avda. Quintana de la Capital Federal, matricula Nº 19-2877/14; N. Catastral: C. 19, S. 11, M. 58, P. 60, con una superf. total la unidad de 136,41 m², porcentual 5,05 %, y 15,75 % de Unidad Complementaria, surgiendo que adeudan respectivamente: O.S.N. $ 875,97 y $ 930,95 al 16/6/93, Municipalidad al 3/5/93, $ 3.615,26 y $ 10.885,83, no registrando deuda por expensas al 30/4/93 (fs. 48) tratándose de un departamento que consta de palier privado en el piso 11, contrafrente, con balcón corrido, living y comedor en ele, toilette, cocina, cuarto y baño de servicio y lavadero. En el piso 12, 2 dormitorios en suit, escritorio, en buen estado de uso y conservación. Posee teléfono, 2 cocheras y baulera, en el estado de ocupación en que se encuentra. Según cláusula 5ᵗᵃ del mutuo hipotecario, la deudora se comprometió a la desocupación con un mes de antelación a la fecha de remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor - Base U$S 100.000.- Seña 30 % Comisión 3%. todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimientos de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del C.P. Exhibición: del 25 al 28 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 21/4 Nº 79.980 v. 22/4/94

Nº 89

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 89, Secretaria Unica, comunica por dos días en autos "KOZINER de DVOSKIN, SILVIA c/SILVA SUAREZ, JULIO CESAR s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 37.496, que Dn. Ricardo Julio De Lio, rematará el día 29 de abril de 1994, a las 14 hs. en el salón de Humberto 1º 2042/46 de Capital, el inmueble ubicado en calle Manuel García 297 esq. Los Patos, cuyas medidas y superficie son: 8 mts. de frente al Este, sobre Manuel García; 8 mtˢ en su contrafrente al Oeste; 22 mᵗˢ de fondo al Sud sobre calle Los Patos; 22 mᵗˢ en su otro costado al Norte. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 2; Sección 24; Manzana 61 C; Parcela 24. La propiedad tiene entrada por Manuel García 297 y se desarrolla así: Cocina al frente con comedor lindero; 3 dormitorios; 1 pieza de servicio; 1 lavadero y baño. Todo da a un patio interior descubierto. Todos los ambientes están en regular estado de conservación. Ocupada como consta en autos debiéndose desocupar el inmueble como lo estipula el art. 8º del mutuo hipotecario, quince días antes de la subasta. Conforme informe de fs. 47 v. de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la finca se encuentra eximida del pago de impuestos, pero a partir de la transferencia del dominio, debe darse de baja esa eximición. O.S.N. ha informado que la deuda al 28/8/93 era de $ 74,59. Base: $ 27.795,20 al contado y mejor postor. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; IVA s/comisión, sellado e impuesto fiscal 0,5 % todo en efectivo en el acto del remate. Se exhibe miércoles y viernes de 16 a 19 horas. El comprador deberá dar cumplimiento con lo normado en el art. 580 siguientes y concordantes del Cód. de Proc. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales y constituir domicilio en jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Damián Ignacio Font, secretario.

e. 21/4 Nº 80.103 v. 22/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial "1", Secretaría "2", sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 5, comunica por cinco días en el juicio "VALMARCO S.A. s/Quiebra s/Incidente de subasta" (Expte. 54.481) que los martilleros Alberto E. Bieule, Martín Saráchaga, Sergio Millán, y Alejandro Sorondo Ovando, rematarán el día lunes 2 de mayo de 1994 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) planta industrial con frente a la calle M. Rodríguez 1654 de la ciudad de San Miguel, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. II, secc. B, Mza. 18, lote 22e, sup. 3.743,48 m², ocupado por RECIFE S.A. quien deberá desocupar a los 45 días de la subasta según surge de autos, con los bienes muebles que surgen del inventario agregado en autos y el 30 % indiviso de la planta de tratamiento de aguas ubicada en Av. Mitre esq. M. Rodríguez, Nom. Cat. Circ. II, sec. B, Mza. 18, lote 20, sup. 678,45 m², base u$s 387.825.-, correspondiendo u$s 350.325.- al inmueble y u$s 37.500.- a los muebles, debiendo tributarse por estos últimos el importe correspondiente al IVA; 2) Lotes de terreno, Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 25, lotes 34, 35 y 36 Sup. 1.260 m², cada uno, desocupados, ubicados sobre la calle Balcarce (ex Recife), sin base, al contado; 3) lote de terreno ubicado sobre la calle España esq. Balcarce, Nom. Cat. Circ. II, sec. B, Mza. 25, lote 38, superficie 667,50 m², sin base, al contado; y 4) lote de terreno ubicado sobre la calle España (ex-Pernambuco) esq. Balcarce (ex-Recife), Nom. Cat. Circ. II, Sec. B, Mza. 24, lote 16, ambos desocupados, superficie 745,58 m², sin base y al contado. El 20 % del precio de compra deberá abonarse como seña en el acto del remate al firmarse el boleto, en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza a la orden de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros por los pesos equivalentes a dicha moneda según su cotización del día hábil inmediato anterior a la subasta en el mercado libre de cambio del Banco de la Nación Argentina para el billete vendedor. Comisión 3 % más IVA que corresponda, y sellado de ley 5 por mil, todo lo cual deberá ser pagado en efectivo en el momento de la subasta. El saldo de precio, exclusivamente en el caso de la planta industrial, podrá pagarse: a) totalmente, el 30 % dentro de los 10 días de aprobada la subasta, y el 50 % restante conjuntamente con la escrituración del bien ante el Escribano que oportunamente designará el Juzgado; y b) el 30 % dentro de los 10 días de aprobada la subasta, y el 50 % restante, la mitad a un año y la otra mitad a dos años de plazo, con más de un interés anual del 8 %, pagadero mensualmente y a partir de la fecha de aprobación de la subasta, en ambos casos. En caso de que el comprador elija pagar a plazo, deberá constituir hipoteca en primer grado sobre el inmueble por el saldo de precio pendiente en la fecha de la escrituración, en la cual se establecerá que no puede vender el bien sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlo ni alquilarlo sin previa autorización del Juzgado. Asimismo, hasta tanto no haya cancelado, la totalidad del precio, el comprador deberá mantener vigentes seguros equivalentes al precio de venta ajustado sobre el bien que se transfiere, contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La falta de pago en término de los intereses hará adicionar un interés punitorio por día de mora calculado en el 1 % diario, pudiendo dar lugar al Tribunal para aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inc. 9, art. 199 L.C. y en el C.P.C. 584 y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados. Todos los pagos correspondientes al precio de venta, con excepción de la seña, deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses, y se depositarán en la Caja Nacional de Ahorro y Seguros a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Deberán estar acreditados en la cuenta de autos en las fechas que corresponda, de acuerdo con la forma de pago elegida, lo que hace extensivo al pago de los intereses —para el caso de haber optado por la venta a plazo— y ser informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Los gastos, impuestos, tasas y honorarios de ventas, escrituración y constitución de hipoteca, en su caso serán exclusivamente a cargo del comprador, como así también los gastos de transferencia de líneas telefónicas y demás servicios. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del penúltimo día hábil anterior al de la subasta en las condiciones que establece el art. 104 inc. 6 del Regl. del Fuero, pudiendo ampliar la información en las oficinas de los Martilleros o en el Juzgado. La resolución de aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta decretada en autos se tendrá por notificada "Ministerio Legis" los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Para el caso de que el adquirente de los bienes fuese quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. Los inmuebles adeudan impuestos inmobiliarios que surgen de fs. 1338 a fs. 1377, y los Impuestos Municipales que surgen de fs. 1273 a fs. 1290. Los compradores en todos los casos deberán constituir domicilio en la Capital Federal. La planta industrial sita en M. Rodríguez 1654 se podrá visitar los días 27, 28 y 29 de abril de 1994 de 16 a 18 hs., y los lotes de terreno se exhiben libremente. Mayores informes y catálogos en la sala de Remate y oficinas de los Martilleros a fs. 6625 del expediente principal se encuentra agregado el informe municipal de donde surge la habilitación municipal que corresponde a la zona donde se encuentran los inmuebles.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 21/4 Nº 80.124 v. 27/4/94

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Avda. R. Sáenz Peña 1211, 7º piso, Capital, comunica por 2 días, en autos: "BLASCO GARMA, ENRIQUE LUIS c/CORTI MADERNA CESAR s/Ejec.", Expte. Nº 54.497; que el martillero José María Martínez, rematará el día 27 de abril de 1994, a las 14,30 horas, en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, lo siguiente: "Un departamento sito en la calle Gelly Nº 3572/74 e/ Canning y Cavia, Unidad 1, Piso 1º, Capital Federal, con una superficie total de: 162 m² 10 dm² Porc. 11 con 70 centésimos. Matrícula 18-4688/1. Nomenclatura Catastral: Circ. 18, Sec. 21, Manz. 109, Parcela 17. Deudas: Municipales: fjs. 77/8: $ 7.434,10. Aguas Argentinas: fjs. 61: $ 121,35.- Expensas: $ 7.674,15. Consta de: entrada principal y de servicio, palier privado, living y comedor, 3 dormitorios, 2 baños, toillette, cocina-oficce, patio y lavadero, habitación y baño de servicio, amplio balcón, según constatación a fjs. 114/5. Posee línea telefónica. Ocupado: por demandado. Base $ 120.000.- Seña 30 %.- Comisión 3 %.- En dinero en efectivo y/o cheque certificado. Saldo: Dentro del 5º día de aprobada la subasta, depositar el mismo judicialmente en Banco de la Ciudad de Buenos Aries, Tribunales, bajo apercibimiento de ley (C.Proc. 580). Haciéndole saber que en el caso de que por cualquier circunstancia no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la demora no le fuera imputable se le aplicará un interés calculado según la tasa pasiva promedio que indica el art. 10 del Dec. 941/91 y sin perjuicio de lo dispuesto por el C. Proc. 580 párrafo 2ᵈᵒ y 584. Dicho comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizarse la subasta el nombre de su comitente. La exhibición se realizará los días 25 y 26 de abril de 1994 en el horario de 10 hs. a 13 hs. respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Publicar por dos días en el Boletín Oficial y diario "La Prensa".

Buenos Aires, 14 de abril de 1994.
Secretario.

e. 21/4 Nº 47.316 v. 22/4/94

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 de Capital Federal sito en Diagonal Norte 1211 Piso 7º Capital Federal comunica por tres días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES S.A. c/BAEZ, JORGE EUSEBIO y Otros s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 52.328 que el martillero Eduardo Abel Esposito procederá a subastar el día 28 de abril de 1994 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: una unidad marca Chevrolet C 10 CUS modelo año 1988 con motor Nº 6006554; chassis Nº GC 3007499, certificado de fabricación 3493440336121/1106 color azul rapsodia, uso privado, con dominio L 069.864; que conforme mandamiento de secuestro (fs. 56) registra 55.767 Km., sin capot, sin guardabarros delantero ni paragolpes delantero; puerta derecha arreglada, descascarada la pintura guardabarros trasero derecho, con cúpula y porta equipajes, con radio. Subastandose en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverria 1218 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.500.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 5 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 1994.
Julián De Mendieta, secretario.

e. 21/4 Nº 80.125 v. 25/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

Letra "LL"

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Sentencia, letra "Ll", Secretaria Nº 41, comunica por dos días en autos: "INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA c/ YUNIS, GUILLERMO CARLOS", Causa Nº 468 que, encontrándose firme la sentencia (fs. 52), constando el embargo decretado en autos y el certificado de dominio en las actuaciones del Registro de la Propiedad Inmueble (fs. 34/40 y fs. 71/94), y los informes sobre impuestos de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 56/58) y expensas comunes (fs. 122), decrétase la venta en pública subasta, de la mitad indivisa del inmueble sito en Nicasio Oroño 1558/60/62, entre Tres Arroyos y Luis Belaústegui, unidad funcional 21, piso 4º, nomenclatura catastral: circunscripción 15, sección 59, manzana 114, parcela 25, y sobre la 1/34 ava parte indivisa de la Unidad Funcional Nº 2, sita en la planta baja del inmueble referido, inscriptos los dominios en el Registro de la Propiedad Inmueble bajo Nᵒˢ 15-22932/21 y 15-22932/2. La Martillera designada de oficio Julia Maria Esther Ardissone, quien tomará como base los 2/3 de la valuación fiscal, rematará el día 29 de abril de 1994, a las 10 hs., en el Salón de Ventas de Humberto 1º, Nº 2042 de Capital Federal, el

inmueble citado, al contado y al mejor postor. El departamento consta de un living comedor, tres dormitorios, balcón corrido al frente, baño y toilette, cocina y lavadero. Posee línea telefónica. Su estado de conservación es muy bueno, siendo ocupado por sus actuales propietarios. Deudas: Municipalidad: (fs. 56/58) $ 5.174,14 (a agosto de 1992) Expensas comunes: no registra deuda al 14/3/94. Monto de expensas comunes: $ 216,65 al 10/3/94. (fs. 148/51) Base: $ 4.365,82. Seña: 30 %; Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en el boleto de compraventa dentro de Capital Federal. Se exhibe los días 26 y 27 de abril de 1994, de 16 a 18 hs. Julio César Corvalán de la Colina, Juez.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.

Alberto Baiardi, secretario.

e. 21/4 Nº 79.979 v. 22/4/94

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

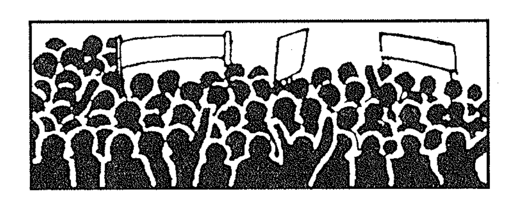
Por dos días, el Juzg. Fed. de Primera Instancia, Sec. Nº 1 Civ. de Mercedes (Bs. As.), a cago del Dr. Dante E. Pietrafesa, Juez Sub-rogante, hace saber que el mart. púb. nac. col. 1712-M-Sr. Edgardo A. Aguilera, subastará el día sábado 23 de abril de 1994 a las 11 hs., en el local de la calle San Martín 301 P.A. de Luján, el 60 % del bien ubicado en Ruta Nº 5 Km. 67 de Luján; Circ. II Parc. 69a. Matrícula 1331 (64) Luján, frente 45,34 m., contrafrente 41,16 m. lados 125,43 m y 144,45 m sup. 5.554,13 m² sup. cubierta: oficinas, dependencias y galpones 2.100.- m² aprox. en el estado en que se encuentra. Ocupada por la titular. Base $ 74.468,59 Seña 10 % Comisión 3 % a cargo del comprador, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. De no constituirlo, se realizará de acuerdo al Art. 579 del CPCC. Visitar el día de la subasta en el horario de 10 hs. a 10 y 30 hs. Subasta ordenada en autos: "MORANO ANTONIO c/METOR S.A. s/Ejec. Hon.". Mercedes ocho de febrero de 1994. Autos y vistos: ...decrétase la subasta del inmueble embargado a fs. 82, matrícula 1331 del Partido de Luján. Fdo. Dante E. Pietrafesa-Juez Federal Sub-rogante. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario El Oeste, de la ciudad de Mercedes (B).

Mercedes (B), 15 de abril de 1994.

Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 21/4 Nº 79.988 v. 22/4/94

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS

Distrito Tierra del Fuego

///uaia, 30 de julio de 1993.

Y VISTOS:

Para resolver la solicitud de personería jurídico peticionada por el apoderado nacional de la agrupación política denominada "PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS" y;

CONSIDERANDO:

I. — Que a fs. 46 se presenta el Señor Alberto Oscar CORONA en carácter de apoderado nacional del partido, solicitando el reconocimiento de la personería, constituyendo domicilio legal en Bº INTEVU 6 casa 74 de la ciudad de Ushuaia.

II. — Que de conformidad a lo dispuesto por la Ley 23.298 en su art. 7 y concordante, acompaña a fs. 21 acta de fundación y constitución en la que se designa la Junta Promotora; el apoderado; se adopta la nominación partidaria y se constituye domicilio partidario. Asimismo en este acto sancionan la declaración de principios partidarios y bases de acción política y la carta orgánica las que obran a fs. 147/164.

III. — Que, a fs. 50 se corre vista al Ministerio Público Fiscal, dictamina a fs. 51 no formulando objeciones.

IV. — Que, a fs. 82 se tiene por cumplidos los requisitos exigidos por la Ley de fondo y se cita a ratificar a un porcentaje de adherentes. A fs. 144 se tiene por cumplido lo normado por el art. 7º inc. a) respecto a la ratificación de adhesiones ante autoridad policial agregadas a fs. 85/105 y 116/119, por aplicación del art. 61 ambos de la Ley Orgánica de Partidos Políticos.

V. — Que, a fs. 54 se cumple con lo reglado por Acordada Nº 81/90, respondiendo el Registro a fs. 59 y a fs. 169/177 se libran los oficios a los respectivos Distritos. Que a fs. 186/188 se arriman los comprobantes de publicación de edictos (art. 14, 2º párrafo de la Ley citada).

VI. — Que a fs. 190 se convoca a la audiencia prevista por el art. 62 obrando a fs. 191/210 las notificaciones a los partidos políticos actuantes en el Distrito. A fs. 211 obra el acta de la audiencia celebrada el 5 de julio del corriente año, no formulándose objeciones debido a la ausencia de otras agrupaciones políticas. A fs. 212 dictamina al Señor Procurador Fiscal haciendo lugar al reconocimiento de personalidad del PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS en el orden de Distrito.

VII. — Que de acuerdo a lo establecido por el art. 18 de la Legislación de fondo y Acordada Nº 24/83 de la Excma. Cámara Nacional Electoral de fecha 10/5/83, debe asignársele número de identificación, correspondiéndole al partido de marras el mismo que se le otorgara en el orden Nacional (punto II de la mencionada acordada).

VIII. — Que de conformidad a la jurisprudencia sentada por la Cámara Nacional Electoral (Fallo 764/89), la agrupación política debe contar ineludiblemente con un grupo mínimo de afiliados, cuya participación nutrirá la vida democrática de ésta. El número en el caso de Tierra del Fuego no podrá ser inferior a 180, es decir el número de adherentes requerido por la Ley para obtener la personería, computados al momento en que solicitó el reconocimiento. Estas afiliaciones deberán estar aprobadas por la Justicia Electoral antes de la convocatoria a la primera elección interna, la que deberá efectuarse dentro de los seis meses de otorgada la personería (art. 7 inc. e) bajo pena de caducidad, art. 50 inc. d) ambos de la Ley 23.298).

Por ello, normas legales citadas y oído el Ministerio Público Fiscal;

RESUELVO:

I. — Reconocer como partido político en el Distrito Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS, con derecho exclusivo al uso del nombre indicado, derechos y atributos otorgados por la legislación vigente.

II. — Aprobar la documentación partidaria, la que se halla debidamente adecuada a la Ley Orgánica de Partidos Políticos.

III. — Otorgar el número 26 (veintiséis) Acordada Nº 24/83 de la Cámara Nacional Electoral.

IV. — Intimar a la Junta Promotora al cumplimiento del requisito de 180 (ciento ochenta) afiliaciones aprobadas, previo al llamado a elecciones internas en los plazos previstos por el art. 7 inc. e) y al cumplimiento del trámite exigido en el inc. e) de la Ley 23.298, bajo pena de caducidad de personería.

V. — Publíquese, la presente y la Carta Orgánica distrital por 1 (un) día en el Boletín Oficial (art. 63, in fine de la Ley citada).

VI. — Regístrese, notifíquese de conformidad a lo dispuesto por el art. 39 de la normativa legal vigente anótese en el Registro de Partidos Políticos, comuníquese a la Excma. Cámara Nacional Electoral y demás organismos competentes.

ELSA I. CHAMORRO ALAMAN, Juez Federal.

En la misma fecha se registró bajo el Nº 42/93. CONSTE. — María Cristina Barrionuevo, secretaria electoral.

ANEXO "J"

CARTA ORGANICA DEL PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS

Distrito Tierra del Fuego

CAPITULO I - DE SU CONSTITUCION Y AFILIACION

Art. 1º — Constitución: Este partido de distrito está constituido como parte y dentro de la Organización Nacional del PARTIDO BLANCO DE LOS JUBILADOS y en consecuencia se supedita a su "Declaración de Principios y Bases de Acción Política" y "Carta Orgánica Nacional" y lo componen los ciudadanos inscriptos en los registros de afiliados llevados al efecto.

Art. 2º — Afiliación: El registro de afiliados estará permanentemente abierto y podrán afiliarse todos aquellos que figuren inscriptos en los padrones electorales de la Provincia.

No podrán afiliarse y en caso de serlo perderán la calidad de tales debiendo ser eliminados del registro respectivo aquellos que se encuentren comprendidos en las causales establecidas en la "Ley Orgánica de los Partidos Políticos", quienes transgredan esta "Carta Orgánica" o resoluciones que emanen de sus órganos de conducción y quienes por cualquier medio desprestigien a las autoridades partidarias o candidatos del partido.

CAPITULO II - DEL REGIMEN DE GOBIERNO

Art. 3º — Organos que lo integran: La conducción en el distrito estará a cargo de la CONVENCION PROVINCIAL, la JUNTA DIRECTIVA y las JUNTAS DEPARTAMENTALES de cada uno de los departamentos en que políticamente se divide la Provincia.

CAPITULO III - DE LA CONVENCION PROVINCIAL

Art. 4º — Composición: La Autoridad Superior del Partido estará a cargo de la CONVENCION PROVINCIAL integrada por 28 (veintiocho) miembros titulares y 14 (catorce) miembros suplentes elegidos por lista completa y por el voto directo y secreto de los afiliados los que durarán 4 (cuatro) años en sus cargos pudiendo ser reelectos.

Art. 5º — Quórum: Forman "quorum" de la CONVENCION PROVINCIAL la presencia de por lo menos 15 (quince) de sus miembros.

Art. 6º — Sesiones: La CONVENCION PROVINCIAL se reunirá cuando sea convocada por la JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL o lo soliciten por lo menos 10 (diez) de sus miembros y en cualesquiera de ambos casos deberá contener el temario de asuntos a considerar.

Art. 7º — Atribuciones: La CONVENCION PROVINCIAL contará con las siguientes facultades:

a) Reformar total o parcialmente la "Carta Orgánica" para lo cual deberá decidirlo con la voluntad coincidente de por lo menos 19 (diecinueve) de sus miembros.

b) Requerir informes de la JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL de cualesquiera de sus gestiones y de no aprobarlas o considerarlas insuficientes ordenarle la rectificación y/o ampliación de las mismas.

c) Disponer la concurrencia o abstención a elecciones.

d) Elegir y/o remover a los miembros de las JUNTAS DEPARTAMENTALES y a los delegados del partido a la CONVENCION NACIONAL.

e) Aprobar la integración de alianzas o confederaciones de partidos para actuar en el orden local no pudiendo en ningún caso contraponerse a las que establezcan los órganos de conducción del partido en el orden nacional.

f) Elegir los candidatos que el partido sostendrá en elecciones locales o nacionales.

g) Remover cuando existan razones suficientes para ello a los candidatos del partido que hubiesen resultado electos. Esta decisión sólo podrá ser adoptada previa defensa escrita del imputado respecto de los cargos que se le formulan.

h) Excluir a cualesquiera de sus miembros cuando a juicio de por lo menos 19 (diecinueve) de sus integrantes así lo resuelvan y la misma sólo podrá ser adoptada previa defensa escrita del imputado respecto de los cargos que se le formulan para su exclusión.

i) Reemplazar a los miembros excluidos, fallecidos o renunciantes escogiendo a los reemplazantes entre cualesquiera de los miembros suplentes.

Art. 8º — Autoridades de la CONVENCION PROVINCIAL y funciones de la misma: En su primera sesión, la CONVENCION PROVINCIAL elegirá de su seno 1 (un) presidente, 1 (un) Vicepresidente y 1 (un) Secretario.

En caso de ausencia del Presidente lo reemplazará el Vicepresidente y en ausencia de ambos la CONVENCION PROVINCIAL designará de su seno quien desempeñándose como Presidente "ad hoc" haga las veces de tal.

En caso de ausencia del Secretario se procederá en idéntica forma a la antes indicada para el Presidente.

Las actas labradas con motivo de las reuniones de la CONVENCION PROVINCIAL serán suscriptas por el Presidente y Secretario de la misma pudiendo además hacerlo todos aquellos convencionales que así lo deseen.

El debate de las sesiones de la CONVENCION PROVINCIAL será conducido con arreglo a lo dispuesto por el Reglamento de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación en todo aquello que no resulte incompatible con esta "carta orgánica".

CAPITULO IV - DE LA JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL

Art. 9º — Composición: Durante el receso de la CONVENCION PROVINCIAL, la conducción del partido en el distrito quedará a cargo de la JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL la que estará compuesta por:

1 (un) Presidente;
1 (un) Vice-presidente;
1 (un) Secretario General;
1 (un) Secretario de Acción Política;
1 (un) Secretario de Prensa;
1 (un) Secretario de Seguridad Social;
1 (un) Secretario de Finanzas;
1 (un) Secretario de Actas;
1 (un) Secretario de Acción Social;
4 (cuatro) Vocales Titulares;
4 (cuatro) Vocales Suplentes.

La elección de los cargos antes referidos será efectuada por lista completa y por el voto directo y secreto de los afiliados los que durarán 4 (cuatro) años en sus cargos pudiendo ser reelectos.

Para ser integrante de la JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL se requiere contar con una antigüedad mínima de 1 (un) año como afiliado.

Art. 10. — Quórum, modo de reunirse y funciones de sus miembros: Forman "quorum" para que la JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL pueda adoptar decisiones válidas la cantidad de 7 (siete) de sus miembros entre los cuales debe encontrarse el Presidente excepto cuando se trate de resolver cuestiones como la prevista en el artículo 11º, inciso "g" en cuyo caso esa cantidad se eleva por lo menos 9 (nueve) de sus miembros.

La convocatoria a reuniones será atribución del Presidente o cuando lo requieran por lo menos 4 (cuatro) de sus miembros y en cualesquiera de los casos deberá contener el temario de los asuntos a considerar.

El Presidente será el Representante legal del partido.

El Secretario General coordinará el trabajo de las Secretarías como así también de las JUNTAS DEPARTAMENTALES.

El Secretario de Actas firmará juntamente con el Presidente las actas labradas con motivo de las reuniones de la JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL pudiendo hacerlo también todos aquellos miembros que así lo deseen.

Art. 11. — Atribuciones: La JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL, contará con las siguientes facultades:

a) Adoptar las medidas que requieran las circunstancias a fin de dar cumplimiento a las disposiciones de la "carta orgánica" o las resoluciones que en su consecuencia emanen de la CONVENCION PROVINCIAL.

b) Tener a su cargo el contralor del patrimonio del partido llevando contabilidad de todo ingreso y/o egreso de fondos en la forma que establece la "Ley Orgánica de los Partidos Políticos".

c) Dar cuenta a la CONVENCION PROVINCIAL cuando ésta le requiera de cualesquiera de sus gestiones y someterse a las rectificaciones y/o ampliaciones de las mismas cuando así lo disponga.

d) Impartir los cursos de acción a las JUNTAS DEPARTAMENTALES y resolver las cuestiones que éstas le sometan a su consideración.

e) Designar y/o remover al apoderado del partido.

f) Convocar a elecciones de los órganos de conducción del partido con una antelación de por lo menos 60 (sesenta) días corridos inmediatos anteriores a la expiración de los mandatos, oportunidad ésta que deberá designar la JUNTA ELECTORAL que tendrá a su cargo el contralor y fiscalización del proceso electoral dictando el reglamento el cual ajustará su cometido.

g) Excluir a cualesquiera de sus miembros cuando por lo menos 9 (nueve) de sus integrantes así lo resuelvan y la misma sólo podrá ser dispuesta previa defensa escrita del imputado respecto de los cargos que se le formulan para su exclusión.

h) Reemplazar a los miembros excluidos, fallecidos o renunciantes escogiendo a los reemplazantes entre cualesquiera de sus miembros titulares y/o suplentes.

CAPITULO VI - DE LAS JUNTAS DEPARTAMENTALES

Art. 12. — Constitución: En cada uno de los departamentos en que se encuentra dividida políticamente la Provincia, se constituirá una JUNTA DEPARTAMENTAL constituida por 1 (un) presidente, 1 (un) vicepresidente, 1 (un) Secretario de Prensa; 1 (un) Secretario de Asuntos Previsionales; 1 (un) Secretario de Finanzas y 2 (dos) Vocales titulares.

Sus miembros serán designados y/o removidos en los términos del artículo 7, inciso "d" y sus mandatos concluirán justamente con los de la CONVENCION PROVINCIAL que los designó, pudiendo ser reelectos. Para ser integrante de las JUNTAS DEPARTAMENTALES se requiere tener domicilio en la sección respectiva, y una antigüedad mínima de 1 (un) año en la afiliación.

Art. 13. — Atribuciones: Las JUNTAS DEPARTAMENTALES tendrán a su cargo todas las cuestiones relacionadas a la actividad del partido en su departamento respectivo para la cual contarán con autarquía económica. Deberán dar cuenta a la JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL cuando ésta se lo requiera de cualesquiera de sus gestiones.

CAPITULO VI - DEL REGIMEN ELECTORAL

Art. 14. — Organo de Contralor y Fiscalización: En los casos de necesidad de realización de elecciones internas el contralor y fiscalización de la misma estará a cargo de una JUNTA ELECTORAL compuesta por 1 (un) Presidente, 1 (un) Secretario y 1 (un) Vocal designados en la forma prevista en el artículo 11°, inciso "f".

Los miembros de la JUNTA ELECTORAL deberán ser afiliados al Partido y contar con una antigüedad en la afiliación de 1 (un) año como mínimo.

Art. 15. — Sistema Electoral: El afiliado votará por una "Lista de Candidatos", la que deberá estar oficializada y contendrá la totalidad de los cargos a elegirse con más los suplentes previstos en cada caso y será consagrada como ganadora la que obtuviere el mayor número de sufragios.

Para el caso de que una sola lista de candidatos fuera oficializada la JUNTA ELECTORAL la proclamará como electa sin necesidad de la realización de elecciones internas.

Art. 16. — Candidatos a Elecciones Locales y/o Nacionales: El Partido podrá sostener como candidatos a cualquier ciudadano que se encuentre en condiciones de desempeñar el cargo para el cual es propuesto por el solo hecho de reunir las exigencias legales vigentes, sean o no afiliados, pero en el caso de resultar electos, el cargo será siempre del Partido y con fundamento en ello la CONVENCION PROVINCIAL podrá disponer su remoción y reemplazo en los términos establecidos en el artículo 7°, inciso "g".

Los candidatos, una vez electos deberán designar para ocupar los cargos de "colaboradores" a aquellos que al efecto proponga la JUNTA DIRECTIVA PROVINCIAL con la sola excepción de quien haga las veces de "secretario privado" o equivalente.

CAPITULO VII - DEL REGIMEN PATRIMONIAL

Art. 17. — Composición del Tesoro del Partido: El patrimonio del Partido se formará:

a) Con la contribución voluntaria de afiliados y simpatizantes.

b) Por el 15 % (quince por ciento) de las retribuciones que por todo concepto perciban los candidatos electos y del 5 % (cinco por ciento) de idénticas retribuciones de aquellos que el Partido proponga para desempeñar los cargos de "colaboradores".

El ingreso de estos aportes debe efectuarse a más tardar el día 15 (quince) del mes respectivo quedando este pago a cargo del candidato.

c) Del producido de cualquiera otra entrada lícita.

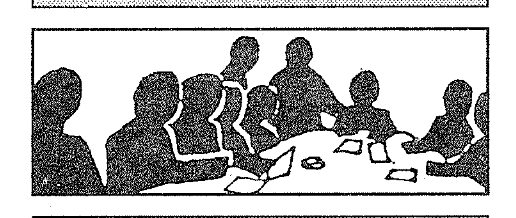
Art. 18. — Caso de extinción del Partido: El Partido se extinguirá con la decisión de la voluntad coincidente de por lo menos 19 (diecinueve) miembros de la CONVENCION PROVINCIAL en consonancia con idéntica posición de la CONVENCION NACIONAL. A todo evento y en caso de extinción del Partido los bienes del mismo serán destinados al INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL.

CAPITULO VIII - DISPOSICION TRANSITORIA

Art. 19. — Las Antigüedades en la Afiliación exigida por esta "Carta Orgánica" no resultará necesaria en oportunidad de la primera elección de autoridades.

e. 21/4 Nº 796 v. 21/4/94

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION FITOSANITARIA DE NORESTE ARGENTINO —AFINOA—

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados de ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NORESTE ARGENTINO —AFINOA— a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1994 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria por tratarse de una convocatoria simultánea, en Mercado de Productores de Frutas y Hortalizas, Of. 39 - Estación Saldías - Retiro Norte - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el acta de Asamblea junto al Secretario y al Presidente.

2º) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.

3º) Consideración de Memoria del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor por el período mencionado.

4º) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.

5º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

El Presidente

e. 15/4 Nº 79.275 v. 21/4/94

ADMINISTRADORA GENERAL DE NEGOCIOS S. A. Sociedad Gerente de Fondos de Inversión
Nro. de registro en la I.G.J.: 9494

CONVOCATORIA

De acuerdo a las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1994, a las 16.00 horas, en la sede social, Esmeralda 130 Piso 7 Unidad "D", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexo I a III, Notas complementarias e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.

3º) Gestión de los señores Directores, Comisión Fiscalizadora y Gerencia, de conformidad con los artículos 275 y 298 de la ley 19.550.

4º) Destino de los resultados del ejercicio. Aumento del capital social por un monto de $ 50.000 conforme al Artículo 188 de la ley 19.550, mediante la emisión de acciones ordinarias, cartulares de V$N 1 cada una a integrar mediante la capitalización de la Cuenta Resultados No Asignados.

5º) Reforma del artículo decimoquinto del Estatuto Social.

6º) Honorarios a los señores Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7º) Fijación del número de miembros del Directorio (art. 8vo. del Estatuto Social), elección de Directores Titulares y Suplentes y designación de cargos en el Directorio.

8º) Reemplazo de los Síndicos que terminan sus funciones. Elección de miembros Titulares y Suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio

NOTA: conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el libro de asistencia hasta el 29 de abril de 1994 inclusive.

e. 18/4 Nº 79.467 v. 22/4/94

AUTOKIPER S. A.
Número de Inscripción en la I.G.J.: 38.063

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOKIPER SOCIEDAD ANONIMA para el día 10 de mayo de 1994 en la sede social a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Motivos del llamado a Asamblea fuera del plazo legal.

3º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, por los ejercicios finalizados el 31/12/1990 y 31/12/1991.

4º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 31/12/1990 y el 31/12/1991.

5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

6º) Elección de los miembros del Directorio.

7º) Remuneración del Directorio y Síndico y consideración de sus respectivas gestiones.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar las acciones con la anticipación legal establecida.

e. 18/4 Nº 79.348 v. 22/4/94

AUTRONIC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1994 a las 16 horas en Lavalle 1763 1º piso Oficina A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de los elementos artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.

3º) Distribución de utilidades y consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

El Directorio

NOTA: El libro de asistencia y el depósito de acciones se cerrará el día 29/4/94 a las 17 horas conforme al artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 18/4 Nº 79.266 v. 22/4/94

ASOCIACION ESCUELA CANGALLO (Cangallo Schule)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1994 a las 8:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 2169 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la reunión fuera de término de la Asamblea.

2º) Elección de 2 (dos) Socios Activos para integrar la junta escrutadora.

3º) Elección de Vicepresidente por 2 (dos) años; Tesorero por 2 (dos) años; Pro-Secretario por 2 (dos) años; 1 (un) Vocal Titular por 2 (dos) años; 6 (seis) Vocales Suplentes por 1 (un) año; 3 (tres) Revisores de Cuentas Titulares por 1 (un) año; 2 (dos) Revisores de Cuentas Suplentes por un año.

La emisión de votos, si correspondiera, se efectuará en el local de la Escuela hasta las 20:00 hs. indefectiblemente. A partir de esta hora se continuarán tratando los puntos siguientes del Orden del Día.

4º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuentas de Gastos y Recursos y destino del Resultado correspondiente al nonagésimo quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.

5º) Proclamación de las autoridades electas.

6º) Designación de 2 (dos) Asociados para firmar el Acta, junto con el Presidente y Secretario.

El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia

De acuerdo con el Art. 23) del Estatuto, si no hubiere a la hora fijada para la convocatoria, la mitad más uno de los Asociados con derecho a votar, se celebrará una segunda convocatoria, media hora más tarde, con cualquier número de Asociados.

e. 19/4 Nº 79.147 v. 21/4/94

ASOCIACION EX-ALUMNOS SAN ANDRES

CONVOCATORIA

Se comunica a los Asociados que el día 9 de mayo de 1994, a las 19,30 horas, se realizará en la Sede Social de Punta Chica (Lasalle esquina 33 Orientales) la Asamblea Anual Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1994.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura de la Convocatoria y Memoria correspondiente al ejercicio terminado el día 28 de febrero de 1994.

2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Cuentas de Recursos y Gastos del Ejercicio al día 28 de febrero de 1994.

3º) Modificación parcial de los Artículos 5º y Artículo 12º de los Estatutos.

4º) Elección de la Comisión Directiva con mandato por 2 (dos) años y de 2 (dos) Vocales Suplentes con mandato por 1 (un) año.

5º) Elección de 2 (dos) asociados para firmar el Acta respectiva.

6º) Recibir sugerencias de los Asociados presentes.

El Presidente - El Secretario

e. 19/4 Nº 79.558 v. 21/4/94

ANILINAS COLIBRI C. I. I. F. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de mayo de 1994, a las diez horas en primera convocatoria y once horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Av. Alvarez Thomas 1350, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.

2º) Remuneración al presidente y vicepresidente. Distribución de utilidades.

3º) Elección de cuatro directores titulares, Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º) Dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 20/4 Nº 79.790 v. 26/4/94

AÑURI HISPANOAMERICANA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AÑURI HISPANOAMERICANA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 18 de mayo de 1994, a las 11 horas, en el local sito en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993. Consideración de los resultados del ejercicio;

2º) Tratamiento de la gestión del Directorio;

3º) Remuneración de Directores;

4º) Honorarios de Directores (artículo 261, Ley 19.550);

5º) Fijación del número de los miembros del Directorio y su elección;

6º) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes;

7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 20/4 Nº 1373 v. 26/4/94

"B"

BUENOS AYRES REFRESCO Sociedad Anónima de Transporte

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 5 de mayo de 1994 a las 10 hs. en primera convocatoria y para las 11 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle California 2385/87 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31/12/93.

3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Determinación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes.

5º) Elección de miembros del directorio, titulares y suplentes.

6º) Remuneración del Directorio. Fijación de remuneración por funciones técnico-administrativas.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores accionistas que de acuerdo al art. 238 primer párrafo de la ley 19.550, para concurrir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio de la calle California 2385/87 Capital Federal sus acciones o un Certificado Bancario para su registro en el libro de Asistencia de Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, en horario administrativo.

e. 15/4 Nº 79.233 v. 21/4/94

"C"

CENTRO COMERCIAL MIÑONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de mayo de 1994 a las 12.30 hs. en Primera convocatoria y a las 13.30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Miñones 2439 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea, para la consideración de la documentación correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991 y 31 de diciembre de 1992.

3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1991, 31 de diciembre de 1992 y 31 de diciembre de 1993.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio.

5º) Renovación del Directorio por vencimiento del mandato.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 15/4 Nº 79.333 v. 21/4/94

COMPAÑIA SALINERA ARGENTINA S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 6 de mayo de 1994 a las 17 horas, en Callao 420 Piso 7º "A", Capital Federal para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1993.
2º) Resultado del ejercicio y su destino, honorarios Directores y Síndicos. Aprobación de sus gestiones.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 15/4 Nº 79.287 v. 21/4/94

COPPA SAVIO Y CIA.
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 1994 a las 11 horas en las oficinas de la Calle Carlos Pellegrini Nº 37 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 Ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados y remuneración del Directorio y Organo de Fiscalización.
3º) Elección de Directorio y Síndico.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 15/4 Nº 79.248 v. 21/4/94

CAIMARI
S. A. Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las diecisiete horas, en el local social sito en la calle Moreno 1148 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos y notas a los mismos e informe del Síndico, correspondiente al 39º Ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades comprendiendo los honorarios del Directorio y el Síndico por un total de $ 174.000 que incluye un exceso de $ 38.799,67 del límite fijado por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos por el término de tres años. Determinación del depósito en garantía.
6º) Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente por un año.

Buenos Aires, abril 12 de 1994.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social, Moreno 1148 Capital Federal, de lunes a viernes dentro del horario de 9 a 12 horas y de 14 a 16 horas sus acciones o certificados de depósito emitidos por un banco o institución autorizada que especifique clase de acciones, su numeración y la de los títulos, hasta tres días antes del fijado para la reunión. El vencimiento del plazo para la entrega se opera el día 26 de abril de 1994 inclusive, a las 16 horas (Art. 238, Ley 19.550). Podrán hacerse presentar mediante carta-poder otorgada con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 de la misma Ley).

e. 18/4 Nº 79.402 v. 22/4/94

COLEGIO SAN JUAN
S. A. E. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria el día 3 de mayo de 1994 a las dieciocho horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 250 P. 4to. "B" Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejerc. al 30/11/93.
3º) Distribución de resultados.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndicos.
5º) Elección Directores y Síndicos por un año y de dos Accionistas para firmar el acta.

12 de abril de 1994.
El Directorio
e. 18/4 Nº 79.410 v. 22/4/94

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 5 de mayo de 1994 a las 12.00 horas en la sede social de la calle Florida 1005, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234, Inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1993 y destino del resultado.
3º) Consideración de las retribuciones de los Sres. Directores que han desempeñado funciones técnico-administrativas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, de acuerdo a las normas del Art. 261, último párrafo, de la ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios. Autorización.
4º) Consideración de las retribuciones a los Sres. Directores que han desarrollado para la empresa comisiones especiales durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio.
6º) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución autorizada, con no menos de tres días de anticipación, al de la fecha fijada, en la Gerencia Administrativa de la Sociedad, Florida 1005, Piso 1º, Capital Federal y en el horario de 10 a 17 horas.

e. 18/4 Nº 79.655 v. 22/4/94

CIRA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de mayo de 1994 a las 9 horas en la sede de la sociedad Alvarez Jonte 1862/64 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico titular.
4º) Consideración de la remuneración de los señores directores en exceso de lo dispuesto en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la remuneración del síndico titular.
6º) La decisión de continuar el trámite de Concurso Preventivo (Art. 6 de la Ley 19.551).

El Directorio
e. 20/4 Nº 79.690 v. 26/4/94

CIRA
S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 10 de mayo de 1994 a las 12 horas en la sede de la sociedad Alvarez Jonte 1862/64 a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la sindicatura en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550.
2º) Reforma de los arts. 7, 10 y 14 del Estatuto Social.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/4 Nº 79.686 v. 26/4/94

CLUB DE TENIS SAN JORGE
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas del CTSJ SA a la asamblea general ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 1994 a las 9.00 horas en la sede social sito en calle Sarmiento 731 8º piso Cap. Fed. a fin de tratar y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta junto con el Sr. Presidente;
2º) Consideración de los motivos que dieron lugar a la convocatoria fuera de término para tratar los puntos 3 y 4 siguientes;
3º) Consideración y aprobación de la documentación prescrita en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/93.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura respecto del ejercicio finalizado. Fijación del número y elección de Directores, Síndico titular y suplente;
5º) Consideración y aprobación del convenio a suscribir con los Sres. Horacio Alvarez Clementi y Jorge Nicolini.

Buenos Aires, 11/4/94.
El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán a fin de ser anotados en el libro de asistencia respectivo, comunicar a la sociedad con una anticipación como mínimo de tres días a la fecha fijada, la concurrencia a la asamblea.

e. 20/4 Nº 79.788 v. 26/4/94

"D"

DAVID RATTO/BBDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 10 de mayo de 1994 a las 16 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 punto 1 Ley 19.550. Ejercicio Económico Nro. 20 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico Nro. 20 cerrado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Honorarios a directores y síndicos. Autorización para exceder límites fijados por el art. 261 Ley 19.550, en su caso.
5º) Consideración artículo 12 incs. d) y f) del estatuto social.
6º) Consideración gestión directores y síndicos.
7º) Fijar número de miembros del Directorio. Designación de directores y síndicos titulares y suplentes.

La asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 17 horas.

El Presidente

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 15/4 Nº 79.273 v. 21/4/94

DAVID RATTO/BBDO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 10 de mayo de 1994 a las 18 horas, en la sede social sita en Av. Pte. M. Quintana 473 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aumento del Capital Social a más del quíntuplo del actual. Capitalización del Ajuste de Capital. Capitalización de dividendos en acciones liberadas. Emisión de acciones. Reforma artículo cuarto del estatuto social. Unificación, reemplazo y canje de títulos accionarios.
3º) Cambio denominación social. Reforma artículos 1 y 12, incisos d) y f), del estatuto social.

La asamblea en segunda convocatoria se celebrará a las 19 horas.

El Presidente

NOTA: Conforme con lo dispuesto por el art. 238, segundo párrafo de la Ley 19.550, los accionistas deberán comunicar a la Sociedad su intención de asistir a la Asamblea, hasta tres días hábiles previos a la misma, para la inscripción en el libro de asistencia.

e. 15/4 Nº 79.272 v. 21/4/94

DIARIOS Y NOTICIAS
Sociedad Anónima (DYN)
Número de Registro Inspección General de Justicia: 85.812

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 1994 a las 16 Horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en el domicilio legal de la sociedad, calle Chacabuco 314, décimo piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe de la Sindicatura (Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903) correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio hasta la fecha.
3º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio con mandato por un ejercicio.
4º) Designación de tres Síndicos titulares y tres suplentes con mandato por un año.
5º) Retribución de los miembros del Directorio y Sindicatura.
6º) Determinación de la forma de absorber los resultados acumulados al 31 de Diciembre de 1993.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1994.
El Directorio
e. 15/4 Nº 79.290 v. 21/4/94

DANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de mayo de 1994, a las 10 horas, en la sede social sita en Posadas 1564, Piso 2, Of. C de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración y resolución de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de agosto de 1992 obrante a los folios 55 y 56 del libro de Actas de Directorio y Asamblea Nro. 1 rubricado el 22-4-86 con el Nro. B 08339.
3º) En su caso:
3.1. Aumento del capital social hasta la suma de $ 2.000.000 (Pesos dos millones) mediante la capitalización de la Integración a cuenta de Futura Emisión de Acciones por $ 939.000, y Resultados no Asignados por $ 1.061.000.
3.2. Modificación de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 18/4 Nº 79.345 v. 22/4/94

DHICANN
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera
Registro Nº 27.778

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 1994, a las 10 horas, en Vera 560 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/1993, actualización contable Ley 19.742, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de su resultado.
3º) Remuneración a los integrantes del Directorio.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos; designación de los Síndicos Titular y Suplente, todos con mandato hasta el 31/12/1996.
5º) Designación del profesional certificante de los Estados Contables al 31/12/1994 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, abril 5 de 1994.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 79.387 v. 22/4/94

DOURADINHA
S. A. C. I. F. y A. (en liquidación)
Legajo 19.244

CONVOCATORIA

Se hace saber a los señores accionistas que se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 10 de mayo de 1994, a las 19 horas, en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en el local de Avenida Belgrano 535, 7º C, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación (inc. 1 Art. 234, Ley 19.550) de los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1991, 30 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio
e. 18/4 Nº 79.433 v. 22/4/94

DINHOLD
S.A.
I.G.J. Nº 78.181

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 09.05.94 a las 10 hs. en Tucumán 1738, 1º piso, Of. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30.11.91, 30.11.92 y 30.11.93;
4º) Consideración de los resultados;
5º) Fijar el número de los Directores y elección de los mismos;
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Se recuerda los Art. 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 19/4 Nº 79.624 v. 25/4/94

"E"

EL DESEO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1994, a las 15 horas, a realizarse en la calle Venezuela 925 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234; Inciso 1ro. de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993, los resultados no asignados y las remuneraciones del Directorio en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
2º) Consideración de la gestión de los directores.
3º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
El Presidente
e. 15/4 Nº 79.305 v. 21/4/94

ELINSTALL
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 5 de mayo de 1994 a las 10 horas en Lavalle 1763 1º piso oficina A, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º) Distribución de utilidades y consideración de la remuneración del Directorio en exceso del límite previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550. Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Aumento del capital social.
Temas Extraordinarios.
6º) Modificación del artículo 15 del Estatuto Social.
Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
El Directorio

NOTA: El libro de Asistencia y el depósito de acciones se cerrará el día 29/4/94 a las 17 horas conforme al artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 79.267 v. 22/4/94

E.A.D.A.
S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 06 de mayo de 1994, a las 20.30 horas, en Avda. Olazábal 5316/A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/93.
2º) Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
3º) Tratamiento del resultado y consideración de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
El Directorio
e. 19/4 Nº 1368 v. 25/4/94

EL CLUB DE LA BUENA VIDA
S.A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Cítase a los Sres. Accionistas en 1º y 2º convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 12 de mayo de 1994 a las 19 hs. en Hipólito Yrigoyen 1544 1º Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos por el ejercicio finalizado el 31/08/93, (art. 234 inc. 1º Ley 19.550); dicho análisis, posterior al plazo legal, será explicitado convenientemente por las respectivas autoridades;
2º) Tratamiento sobre la fijación de honorarios a Directores y Síndicos;
3º) Remoción y designación de Síndicos por un nuevo período estatutario (1 año).
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico
e. 19/4 Nº 79.610 v. 25/4/94

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA
Sociedad Anónima de Transportes

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1994, a las 17,30 horas, en la sede social de la Avenida Caseros Nº 2462, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas.
4º) Ratificación gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección directores titulares y suplentes. Garantía.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoria.
El Directorio
e. 19/4 Nº 79.651 v. 25/4/94

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO
Sociedad en Comandita por Acciones
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 7678

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de socios y accionistas, para el día 11 de mayo de 1994, a las 18 horas, en la sede social, sita en la calle Viamonte 1167, piso 1º, oficina 3, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la ampliación del plazo de duración de la Sociedad.
2º) Aumento del Capital Social por la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital".
3º) Consideración de la reforma de los artículos segundo, cuarto y quinto de los Estatutos Sociales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Socios Administradores

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Socios Comanditarios deberán cursar comunicación por escrito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro de los 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo al Art. 238, 2do. párrafo de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social.
e. 20/4 Nº 79.720 v. 26/4/94

"F"

FOREST 4.4.4.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 10.602

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en la sede social, Avda. Forest Nº 444, Capital Federal, para el 2 de Mayo de 1994, a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Gestión del Directorio en el ejercicio.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993. Retribución a Directores, art. 261 ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección por dos años.
Buenos Aires, 2 de abril de 1994.
El Presidente
e. 15/4 Nº 79.288 v. 21/4/94

"G"

G.N.C. AGRONOMIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 5 de mayo de 1994 a las 18 horas en la calle Avda. Francisco Beiró 2801, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. prescripta por art. 234 inciso 1º ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio y gestión del directorio.
3º) Retribución a los miembros del directorio y sindicatura.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio.
5º) Elección síndico titular y suplente por un ejercicio.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio
e. 15/4 Nº 79.302 v. 21/4/94

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1994 a las 10 horas, en Posadas 1463, 10º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Gestión del Directorio.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31-12-1993.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores, fijando su número y síndicos.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
El Directorio
e. 18/4 Nº 79.411 v. 22/4/94

GRANJA SAN SERVOLO
S.A.A.C.

CONVOCATORIA

GRANJA SAN SERVOLO S.A.A.C. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 9 de mayo de 1994 a las 18 horas, en la calle Mario Bravo 933, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1) art. 234 al 31 de diciembre de 1993, gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Determinación del número de Directores y su nombramiento.
El Directorio
e. 20/4 Nº 79.672 v. 26/4/94

"H"

HAMNICO
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.517.162

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 1994, a las 11,30 horas, en Aráoz 775 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/1993, actualización contable

Ley 19.742, su inclusión en el Balance General a la misma fecha y destino de su resultado.
3º) Remuneración a los integrantes del Directorio.
4º) Designación del profesional certificante de los Estados Contables al 31/12/1994 y determinación de sus honorarios.
Buenos Aires, abril 5 de 1994.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas, para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del plazo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 79.390 v. 22/4/94

HULYTEGO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Aviso complementario publicado 12/4/94 al 18/4/94 Rec. Nº 78.932 de la convocatoria a asamblea ordinaria para el día 29 de abril de 1994 a las 13.00 horas en el domicilio legal, Reconquista 336, 2º piso, oficina 20, Capital Federal.

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se modifica la redacción de los puntos 2º) y 3º) del orden del día que será la siguiente:

2º) Compensación de los resultados no asignados (pérdida) con la totalidad de la reserva legal y el saldo con el ajuste integral del capital social.
3º) Aprobación gestión directorio y comisión fiscalizadora. Consideración de las remuneraciones a los directores y miembros del consejo de vigilancia ($ 83.308) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arrojó quebrantos.
El Directorio

Teniendo en cuenta las disposiciones vigentes, para el tratamiento del 2º) punto del orden del día la asamblea se constituirá con las formalidades legales correspondientes a asamblea extraordinaria.
e. 20/4 Nº 79.810 v. 26/4/94

"I"

INTA - INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 1994, a las 9 horas, en la sede social de la Avda. Santa Fe 1970, 3o. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31.12.1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerentes y miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio considerado.
4º) Tratamiento de las pérdidas acumuladas a absorber con reservas voluntarias, técnicas contables por revalúo técnico de bienes de uso.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio (renuncia a las mismas) correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-93 el cual arrojó pérdida final.
6º) Determinación de honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arrojó quebranto.
7º) Consideración de un aumento del capital social por un monto de hasta pesos tres millones ($ 3.000.000), mediante la suscripción de acciones escriturales ordinarias, clase B, de valor nominal $ 0,10 con derecho a un voto por acción, dejando la prima de emisión a consideración de la Asamblea, y con derecho a percibir dividendos a partir del ejercicio iniciado el 1-1-94. Delegando en el Directorio, en su caso, dentro de los términos del art. 188, Ley 19.550.
8º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
9º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año.
10) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos y Estados consolidados, por el ejercicio iniciado el 1o. de Enero de 1994 y determinación de su retribución.
El Directorio

Se llama la atención de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado para la Asamblea, los accionistas deben comunicar su asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentran depositadas en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito de acciones. Esta comunicación y/o presentación debe efectuarse por escrito en Avda. Santa Fe 1970 2o. piso, Capital Federal. Horario de atención: días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 15 horas. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 27 de abril de 1994 a las 15 horas.
e. 15/4 Nº 79.283 v. 21/4/94

INDUSTRIAS ALIMENTICIAS INDAL
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 1994 a las 16 horas, en el local social de San Martín 66, Of. 316, Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Honorarios al Directorio (art. 201 Ley 19.550).
3º) Aumento del Capital Social (art. 188 Ley 19.550).
4º) Revalúo Técnico de los bienes físicos.
5º) Determinación del número de Directores y su elección por un año.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
El Directorio
e. 20/4 Nº 79.765 v. 26/4/94

INSTITUTOS ARGENTINOS DE CAPACITACION

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De acuerdo a lo establecido en los artículos 26 y 28 de los estatutos sociales y lo dispuesto por el Consejo Superior en sesión del día 7 del corriente mes, nos complacemos en invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 29 de abril próximo, a la hora 19, en Bartolomé Mitre 1656, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria anual, Balance General e Inventario al 31 de diciembre de 1993, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas.
2º) Consideración del revalúo practicado según lo determinado por la Ley Nº 19.742.
3º) Designación de dos socios para que juntamente con el Señor Secretario General efectúen el escrutinio de la elección a que se refiere el punto siguiente y suscriban con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
4º) Elección de Presidente y de seis consejeros titulares por dos años en reemplazo de los señores Jorge Omar Galdeano, Norberto Dalbert, Julia Quaglia, Aaron Binenfeld, Blanca Moreno de Cabo, Gustavo Enrique Rubinstein, y Santiago B. Canop Mazar, que finalizan su mandato, y de cinco consejeros suplentes y tres revisores de cuentas por un año. Saludamos a Ud. muy atentamente.
El Secretario General - El Presidente
e. 20/4 Nº 47.074 v. 22/4/94

"J"

JUGUELO PLASTICOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a realizarse en la sede social calle Echauri 1721 de la Capital Federal, el día 18 de mayo de 1994 a las 10 hs. y en caso de fracasar la misma, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 11 hs. de acuerdo al art. 10 del Estatuto Social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causa de la convocatoria tardía a la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración de la Doct. Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 12 finalizado el 31-12-1993;
3º) Consideración de la retribución al Directorio.
4º) Designación de los miembros del Directorio por vencimiento de mandato;
5º) Consideración de la liquidación del Impuesto a los Activos;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio
e. 19/4 Nº 79.643 v. 25/4/94

"L"

LA MARPLATENSE
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, de conformidad con las disposiciones vigentes, a celebrarse el día 3 de mayo de 1994, a las 9 horas, en la sede social de Avda. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente.
2º) Motivo de la Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993 y gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de los Resultados No Asignados.
5º) Designación del Directorio.
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 27 de abril de 1994 inclusive, de 10 a 17 horas, de lunes a viernes.
e. 18/4 Nº 79.383 v. 22/4/94

LA OXIGENA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA OXIGENA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el día 6 de mayo de 1994, a las 9.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.
5º) Fijación de la retribución del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
7º) Elección de la Sindicatura.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 18/4 Nº 79.336 v. 22/4/94

LA OXIGENA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA OXIGENA S.A.I.C. a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social, sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el día 6 de mayo de 1994, a las 10.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Fusión de LA OXIGENA S.A.I.C. con Prosur S.A., por absorción de la primera.
2º) Aprobación de los balances de base para la fusión, inclusive el consolidado, cerrados el 31/12/93.
3º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión suscripto el 30 de marzo de 1994.
4º) Aumento del Capital por la incorporación de Prosur S.A.
5º) Emisión de acciones.
6º) Autorización para formalizar la fusión y gestionar su aprobación y las consecuentes inscripciones.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto en el Art. 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 18/4 Nº 79.335 v. 22/4/94

LA PASCUALA
S. A.
Nro. Registro: 5997

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores accionistas de LA PASCUALA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de mayo de 1994 a las 12.00 horas en el local de la Reconquista 715, 6to. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Justificación de la demora incurrida en convocar a la Asamblea Ordinaria, a efectos de tratar los temas de la presente.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1ero. de la ley 19.550, correspondiente al séptimo ejercicio social cerrado el día 30 de septiembre de 1993 y tratamiento de los resultados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Remuneración del Directorio y de Sindicatura.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, 8 de abril de 1994.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar, en la Caja de Seguridad, sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco, caja de valores u otra institución autorizada para recibir tales depósitos, por lo menos con tres días de anticipación al fijado por la Asamblea.
e. 18/4 Nº 79.497 v. 22/4/94

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la IGJ: 52.325

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 1994 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria, en el Salón Michel, sito en Viamonte 2851 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma del Reglamento Interno.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Conforme Art. 13 de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano.
Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.
e. 18/4 Nº 79.458 v. 22/4/94

LOS CARDALES COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima
Nº de Registro en la IGJ: 52.325

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 3 de mayo de 1994 a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, en el Salón Michel, sito en Viamonte 2851 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 18º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Destino del resultado.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
El Directorio

NOTA: Conforme Art. 13 de los Estatutos Sociales, los Accionistas podrán hacerse representar por otro accionista, mediante instrumento privado con la firma certificada por Banco o Escribano.
Ningún accionista podrá llevar más de dos poderes a las Asambleas.
e. 18/4 Nº 79.457 v. 22/4/94

"M"

MERCADO IRLANDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 3 de mayo de 1994 a las 12.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 13.30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Fragata Presidente Sarmiento 1185 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento de la situación económica de la Sociedad y posibilidad de venta del inmueble o inversiones en el mismo.
6º) Cambio de domicilio de la sede social.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado por un banco, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 15/4 Nº 79.331 v. 21/4/94

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de mayo de 1994, a las 17.00 horas, en el local de la calle Montesquieu Nº 384, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución a Directores por funciones técnico administrativa (art. 261, punto 3º) de la Ley 19.550.
5º) Designación de Directores que culminan su mandato.
6º) Designación del Consejo de Vigilancia.
El Directorio
e. 18/4 Nº 79.468 v. 22/4/94

MOURIN
Sociedad Anónima
I.G.J. 68.486

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de mayo de 1994, a las 19 horas, en la sede social de Av. Santa Fe 1928, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1993 y aprobación de la gestión del Directorio referida a dicho ejercicio.
3º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Síndico Titular.
4º) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección por su mandato legal de tres años.
5º) Distribución de utilidades.
El Directorio
e. 20/4 Nº 79.798 v. 26/4/94

MUNDOTEX
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MUNDOTEX S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de mayo de 1994, a las 15.30 hs., en la sede social de calle Paso 479 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración sobre operaciones contables.
3º) Estado de la empresa y pautas a seguir.
Se recuerda a los señores accionistas que en caso de falta de Quórum a la hora indicada se procederá a realizar la misma con los accionistas presentes, de acuerdo a lo establecido por el art. 237 de la ley 19.550.
El Presidente

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en Paso 479 de Capital Federal, sus acciones y certificados bancarios con tres días hábiles de antelación.
e. 20/4 Nº 79.744 v. 26/4/94

"O"

OCEANIDA
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de OCEANIDA S.A. COMERCIAL en 1ra. y 2da. convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 9 de mayo de 1994 a las 16 hs. y 17 hs. respectivamente, en la sede social Suipacha 1067 6º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de disolución y liquidación anticipada.
3º) Elección de liquidador titular y suplente.
El Presidente
e. 19/4 Nº 79.532 v. 25/4/94

ORANDI Y MASSERA
S.A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ORANDI Y MASSERA S.A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 10 de mayo de 1994, a las 11 horas, en la sede social sito en la calle Lavalle Nº 1646, Piso 2º, Of. "6", a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de asamblea.
2º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera de los plazos establecidos por la reglamentación vigente.
3º) Consideración de la documentación contable mencionada en el art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 cerrado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Consideración de la pérdida del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración a los señores Directores por $ 59.151,50, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/11/93, el cual arrojó quebranto.
7º) Reorganización del Directorio. Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos.
8º) Determinación de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes por el término de dos años.
10º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30/11/93 y balances intermedios.
11º) Designación de Contador Certificante, titular y suplente, que certificará los balances del ejercicio Nº 42 iniciado el 01/12/93 y que finalizará el 30/11/94. Determinación de la remuneración correspondiente.
El Directorio

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el art. 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo depositar en la sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales hasta el día 4 de mayo de 1994, en el horario de 13 a 17.
La sociedad se encuentra comprendida en el inc. 1º del art. 299 de la Ley Nº 19.550.
e. 19/4 Nº 79.647 v. 25/4/94

"P"

PANTOQUIMICA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 11 de mayo de 1994, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º piso, oficina B.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 21/12/93.
2º) Actualizaciones contables.
3º) Consideración de remuneraciones a Directores en exceso 25 %.
4º) Distribución utilidades.
5º) Fijación del número y elección Directores y Síndicos.
6º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 15/4 Nº 79.324 v. 21/4/94

PEHUAJO
Soc. Anón.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEHUAJO S. A. a Asamblea Ordinaria para el día 6 de mayo de 1994 a las 17 horas, en San José de Calasanz 157, 4º piso, "B", Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
2º) Aprobación gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio bajo análisis.
3º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación honorarios al Directorio en exceso, artículo 261 último párrafo, Ley 19.550.
5º) Absorción de la pérdida acumulada en la cuenta "Ajuste del Capital".
6º) Elección de 2 Directores y recomposición de los cargos de Directorio.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550, cursar la comunicación pertinente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, o en San José de Calasanz 157, 4º piso, "B", Capital Federal, en el horario de 10 a 17 horas.
e. 15/4 Nº 79.264 v. 21/4/94

PRODUCTOS SOLMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas en primera convocatoria a asamblea ordinaria y extraordinaria, para el día 29 de abril de 1994, a las 14 hs., a celebrarse en la sede social sita en Av. Roque S. Peña 648 - Piso 3º, Cap. Fed., a fin de tratar el ORDEN DEL DIA: que fuera publicado bajo el Nº 77.864 (e. 4/4 v. 8/4/94), debido a un error en la fecha de realización. Los puntos 1º - 3º y 4º revisten carácter de extraordinarios.
El Presidente

NOTA: 15 de abril no vale; vale 26 de abril inclusive.
e. 15/4 Nº 79.253 v. 21/4/94

PULMIC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas a la A.G.O. el día 5/5/94 a las 8 hs. en primera y a las 9 hs. en segunda convocatoria en Luna 375 Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del aumento del capital dentro del quíntuplo.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/93, tratamiento de la gestión del Directorio, ratificación del acta Nº 384, ratificación de las remuneraciones de directores y relación con los porcentajes del art. 261 de la Ley 19.550.
El Presidente

NOTA: Se deberá cumplir con el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 18/4 Nº 1366 v. 22/4/94

"Q"

QUESGAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 3/5/94 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en el domicilio social sito en la calle República Arabe Siria 3227, 5to. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las respectivas renuncias del Vicepresidente y Director Suplente. Aprobación de su gestión.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio.
Buenos Aires, 12/4/1994.
El Directorio
e. 18/4 Nº 79.511 v. 22/4/94

"R"

RAMON CHOZAS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 16 de mayo de 1994 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.

7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.

e. 19/4 Nº 79.591 v. 25/4/94

"S"

SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD
Personería Jurídica Nº 3130

CONVOCATORIA

Convócase a las socias de SIERVAS DE JESUS DE LA CARIDAD a la Asamblea General Ordinaria para el 24 de abril de 1994, a las 10 horas, en la sede social, calle Moreno 2231 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuentas de Gastos y Recursos al 31 de diciembre de 1993.
2º) Designación de dos socias para firmar el acta.

La Presidenta
e. 18/4 Nº 79.388 v. 22/4/94

STANDARD MOTOR ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo de 1994, a las 11 horas, en primera llamada, y para las 12 horas en segunda llamada, en nuestra sede social de la Avenida Pedro de Mendoza 2053 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del Acta de la Asamblea.
2º) Reducción de los integrantes del Directorio a dos, de modo que el mismo tenga, a partir de la reforma, Presidente y un Director Suplente.
3º) Eliminación de la Sindicatura de la Sociedad y
4º) Designación de dos Directores para que ocupen los cargos del nuevo Directorio, a partir de la reforma del respectivo Estatuto Social.

El Presidente
e. 18/4 Nº 46.986 v. 22/4/94

SUYUQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 3 de mayo de 1994, en Venezuela 1299, a las 12 horas, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Normalización de la Sociedad y actos de disposición.
3º) Situación del Presidente señor Hernando Tejedor.

El Presidente
e. 18/4 Nº 79.475 v. 22/4/94

SEDALANA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 6 de mayo de 1994, a las 11 horas en el domicilio legal calle Reconquista 336 Piso 2º Ofc. 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera del plazo exigido por las normas de Comisión Nacional de Valores.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1993.
3º) Consideración absorción del quebranto que arrojan los resultados no asignados mediante reserva técnica y ajuste de capital social.
4º) Consideración de la situación de la empresa.
5º) Autorización para la venta del inmueble sito en Luis María Drago 5750, Munro, Provincia de Buenos Aires.
6º) Consideración de las remuneraciones a directores incluso las ya percibidas ($ 78.110.-) y miembros de la Comisión Fiscalizadora ($ 5.822.-) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993, el cual arroja quebrantos.
7º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio y Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación del número y elección de los miembros del directorio.
9º) Elección de tres síndicos titulares y tres suplentes.
10º) Elección de Contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1994 y determinación de su remuneración.
11º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.050 para asistir a la asamblea, los accionistas deben depositar en la sede legal para que se inscriba la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales, librado por Banco Roberts o Caja de Valores. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, sita en la calle Reconquista 336 Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en le horario de 13 a 17 horas, venciendo el plazo el 2 de mayo de 1994 a las 17 horas.

Para los puntos 3º, 4º y 5º se requiere quorum de asamblea extraordinaria.

e. 19/4 Nº 79.617 v. 25/4/94

STESO
S.A.
Registro Nº 95.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 10 de mayo de 1994 a las 14.30 horas en Viamonte 965 1º Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1993, aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de honorarios superiores al tope del art. 261 LSC.
3º) Elección de síndicos por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 20/4 Nº 79.762 v. 26/4/94

"T"

TONOCA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5/5/94, 16 hs. en Lima 115, 10º, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio finalizado el 31. 12/93 y tratamiento de su Resultado.
3º) Consideración gestión y remuneración del Directorio.

El Directorio
e. 15/4 Nº 79.285 v. 21/4/94

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S. A., a la Asamblea General Extraordinaria, que se efectuará el día 04 de mayo de 1994, a las 15,30 hs., en la sede social de calle Avda. Don Pedro de Mendoza 427, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratar sobre la ratificación de la gestión del directorio con relación a la dación en pago de las unidades internos 14 y 65 a Automotores Colcam S.A.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

El Directorio
e. 15/4 Nº 79.319 v. 21/4/94

TRANSPORTE LINEA 123
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Señores Accionistas de TRANSPORTE LINEA 123 S.A., para el día 13 de mayo de 1994 a las 18 hs., en el local de la calle Iturri 1342 - Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1 de la Ley Nº 19.550; por el Ejercicio cerrado el 31-12-93.
3º) Consideración de las gestiones del Directorio por el Ejercicio cerrado el 31-12-93.
4º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Directorio.
5º) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Consejo de Vigilancia.
6º) Retribución a los miembros del Directorio.
7º) Retribución a los miembros del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 19/4 Nº 79.652 v. 25/4/94

"U"

URIBURU 1521
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase Asamb. Extraordinaria 2.5.94 hs. 18 en 1a. y hs. 19 en 2a. convocatoria en José Uriburu 1521, B. Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar firmantes acta.
2º) Aumento capital y reforma integral estatuto.

El Directorio
e. 15/4 Nº 79.263 v. 21/4/94

"X"

XIPON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 1994, a las 18 horas, en Juan Domingo Perón 1642, 2º piso, oficina 23, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al decimocuarto ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993.
3º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993 y consideración de la gestión.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de Directores, Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 15/4 Nº 48.868 v. 21/4/94

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Sra. Susana Beatriz Carmen Collazo con domicilio en Alberti 2083, Capital, transfiere fondo de comercio, de Agencia de Prode, Lotería, Quiniela y Juegos de Azar, sito en ALBERTI 2081, Capital al Sr. Joaquín Leonardo Casali, domiciliado en Alberti 2083, Capital. Reclamo de ley y domicilio de partes, Alberti 2081, Capital.

e. 15/4 Nº 79.220 v. 21/4/94

Claudia María Caram, con domicilio en Basavilvaso 1957 de Lanús, transfiere a Carlos Alberto Forsa, domiciliado en California 2449 de Capital Federal, un negocio de garage comercial, ubicado en AV. BELGRANO 1141/45/49, de Capital Federal, reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.

e. 15/4 Nº 79.231 v. 21/4/94

El Martillero-Corredor, Matrícula 373, Ramón A. Gallardo Marín, Juan de Garay 3505, hace saber por el término de 5 días, que el señor José Sigifredo Del Puerto Benítez, domiciliado en: Lamadrid Nº 1819 Banfield Pcia. de Bs. As., ha efectuado la venta del Fondo de Comercio del quiosco y afines, ubicado en AV. JUAN DE GARAY 3565 Capital, a favor del señor Jorge Raúl González, argentino DNI Nº 17.753.403, con domicilio en la calle París 222 Banfield Pcia. de Bs. As. Para las oposiciones de Ley, dirigirse a Juan de Garay 3505 Capital, Teléfono 921-5571.

e. 15/4 Nº 79.325 v. 21/4/94

Se hace saber que Juan Martín de la Serna, D.N.I. 19.161.285, domiciliado en Charcas 2779 - Piso 9º, Cap. Fed. y Eduardo Luciano Jantus, C.I.P.F. 9.886.996, domiciliado en Ameghino 1180, Bella Vista, venden a Luis Enrique Jorge, D.N.I. 10.324.815, domiciliado en Av. Santa Fe 3040 - Piso 11 - "B", Cap. Fed., el negocio de comercialización de productos alimenticios en general, golosinas, artículos de limpieza, bebidas y usuales en el rubro kiosko, ubicado en ARENALES 2430 - P.B., Cap. Fed., libre de pasivo y personal. Oposición de Ley, en la Avda. Santa Fe 3040 - Piso 11 - Dpto. "B", Cap. Fed.

e. 18/4 Nº 79.426 v. 22/4/94

Propan representado por Esteban Teverovsky Mart. Púb. Constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Zacarías Alonso Garcete domiciliado en Av. Eva. Perón 1030 Cap. Fed. vende a Sandro Fabián Romano domiciliado en Achorena 1071 Temperley, Pcia. Bs. As. Panadería Mecánica en AV. EVA PERON 1030 Cap. Fed. Reclamos de Ley en el Estudio del Interviniente.

e. 18/4 Nº 79.386 v. 22/4/94

"Gallardo 136 Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" domicilio Avenida Angel Gallardo 136, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la Farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, AVENIDA ANGEL GALLARDO 136, a Graciela Noemí Repetto domiciliada en Pasaje Calfucurá 2879, Capital y a Elizabeth Mirian Farnández, domiciliada en Pasaje La Calandria 2243, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en Farmacia vendida.

e. 19/4 Nº 79.587 v. 25/4/94

Lázaro Kohan, farmacéutico, domicilio Chile 1805, 6º "A", Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal AVENIDA BELGRANO 1702, a "Farmacéutica Santa S.R.L." domicilio Avenida Belgrano 1702, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 19/4 Nº 79.584 v. 25/4/94

Pérez García José Antonio DNI 92.589.345, con domicilio en Boyacá 420, 4º P. Dto. 9º Capital Federal, le transfiere a su Hijo Pérez José Guillermo DNI 92.915.498, con domicilio en Avellaneda 2013 Capital Federal, negocio de gomería, taller de alineación y balanceo, comercio minorista de accesorios para automotores,

sito en la calle AVELLANEDA 2011 Capital Federal, reclamos de ley dirigirse a Avellaneda 2011 Capital Federal.
e. 20/4 Nº 79.709 v. 26/4/94

"B"

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Roque Rolón, domiciliado en Blanco Encalada Nº 4581, Capital vende, cede y transfiere libre de todo pasivo a Jorque Raúl Garcia y María Eva Alvarez, domiciliados en Cadiz Nº 3747, Capital, el negocio de panadería, fábrica de masas y confitería, denominado "Los Angeles", sito en la calle BLANCO ENCALADA Nº 4581/83, de esta Capital. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 15/4 Nº 79.251 v. 21/4/94

"C"

Cecchini - Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que la señora Olga Norah Rojas Vargas, domicilio: Cuba 4181 Capital, vende a Carlos Roberto Serrano, domicilio: Laprida 1744, J. C. Paz, el 50 % indiviso del negocio de Panadería, sito en la calle CUBA 4181/85, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/4 Nº 79.462 v. 22/4/94

Héctor Marcelo Bameule, Contador Público Nacional, con domicilio en Pichincha 1451 de Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, comunica que el Señor Carlos Antonio Fernández, con domicilio en la calle Crespo 2031 de Capital Federal, transfiere a la firma Caf La Conexión SRL, con domicilio en la calle Crespo 2031 de Capital Federal, los derechos comerciales y de marcas de su fábrica de Conexiones Flexibles para agua fría y caliente, ubicado en la calle CRESPO 2031 de la Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 20/4 Nº 79.756 v. 26/4/94

"E"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Hsiu Luan Lin y Yen Hsin Liang Dom. Lacarra 337 Cap. Veden a Manuel González Mallo, Santiago Suárez Suárez, y José Fraga Suárez Dom. Luis Belaustegui 3730 Cap. Su negocio de Hotel (S.S.C.) sito en ESPARZA 61 P.B. Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 18/4 Nº 79.449 v. 22/4/94

El martillero Juan Hagge con oficinas en Uruguay 16 Piso 3ro. Ofs. 32 y 33, Cap. Fed.; avisa: Que el señor Carlos Djibilian domiciliado en Estados Unidos 2329, Cap. Fed. vende al Sr. Marcelino Mendoza domiciliado en Valentín Gómez 3243, Dpto. 21, Cap. Fed.; el fondo de Comercio de Panadería Mecánica "Galas" sito en ESTADOS UNIDOS 2329, Cap. Fed.; libre de toda deuda. Reclamos de ley 11.867 en mis oficinas.
e. 18/4 Nº 79.382 v. 22/4/94

Se hace saber por cinco días que Echeverria Silver Solarium S.R.L. con domicilio en Echeverria Nº 3045 Capital Federal, vende y transfiere el fondo de comercio de tratamiento de belleza y solarium sito en ECHEVERRIA Nº 3045 Capital Federal, a Creaciones Empresarias S.A. con domicilio en Federico Lacroze 1935 piso 9no. of. 91 Capital Federal; oposiciones de ley Federico Lacroze 1935 piso 9no. of. 91.
e. 20/4 Nº 79.748 v. 26/4/94

"F"

Se avisa que Clementina Virginia SRL, con domicilio en M. Gamboa 6861, Capital Federal, transfiere el fondo de comercio a Lucio Raúl Molina con domicilio en M. Gamboa 6861, Capital Federal, el restaurante sito en FLORIDA 844, Local 54, de esta Capital. Reclamos de ley en M. Gamboa 6961, Capital.
e. 19/4 Nº 79.606 v. 25/4/94

"Farmacia Rooselvet 2525 domicilio Franklin D. Roosevelt 2525, Capital, Sociedad en Comandita Simple avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle FRANKLIN D. ROOSEVELT 2525, a Daniel Mario Kreimer domicilio Tres Arroyos 249, Capital, domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 79.585 v. 25/4/94

"French Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple" domicilio calle French 2702, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle FRENCH 2702, a "Farbe S.R.L." domicilio calle French 2702, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 79.586 v. 25/4/94

"G"

Humberto Mannina Páez, Martillero Público, Oficina Pedro Goyena 599 avisa que María Esperanza Pérez, domiciliada en Franklin 742, 3º B, vende libre de todas deudas y gravámenes y sin personal su negocio de venta de productos alimenticios al por menor sito en GURRUCHAGA 393 a doña Suk Whan Yoo viuda de Kim domiciliada en San Nicolás Nº 1747 oposiciones de ley en nuestra oficina en término.
e. 20/4 Nº 47.168 v. 26/4/94

"L"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mart. Púb. constituido en Florida 930 3º "C" Cap. Fed. avisa que Oscar Luis Aguilera domiciliado en Lima 555 - Cap. Fed. Vende a Carlos José Perillo domiciliado en Lavoasier 1250 Sáenz Peña Pcia. Bs. As. Panadería Mecánica sita en LIMA 555 Cap. Fed. Reclamos de ley en el Estudio del Interviniente.
e. 18/4 Nº 79.385 v. 22/4/94

"M"

Silvina Rosio, abogada, inscripta al Tº XLIII - Fº 247 de la Matrícula del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, avisa que Alicia de Marco y Clelia Noemí Alonso, domiciliadas en Mansilla 2935, 13º H, Capital, venden a Viajar Bien S.A., domiciliada en Suipacha 414, 7º, 23, Capital, su fondo de comercio ubicado en la calle MAIPU 566, 5º, F, Capital Federal, dedicado a Agencia de Turismo. Reclamos de ley en Av. Córdoba 5467, Capital.
e. 15/4 Nº 46.801 v. 21/4/94

Luis Carbia Espiño con domicilio en la calle Arce 528 Capital Federal vende a Luis López Caldeiro con domicilio en la calle Arce 530 Capital Federal su negocio de hotel sin servicio de comida según expediente Nº 103.541-86 sito en la calle MAZA 538 Capital Federal libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en domicilio comercial en término legal.
e. 15/4 Nº 79.243 v. 21/4/94

Eugenio V. A. Pazo, Escribano Público, Mat. 3906, Reg. 269, avisa que Gabriel Alberto Hernández, domiciliado en Monroe 2495 Capital vende a Mirta Beatriz Tafuri, domicilio Dr. Teodoro Aubain 1855 Cap. el negocio de elaboración de masas, pasteles, sandwichs y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. Comercio minorista de prod. alimenticios en gral., Com. minor. de bebidas en gral. env. comerc. minorista de masas, bombones y sandwichs (sin elaboración) calle MONROE 2495 Cap. Fed. Reclamos San Juan - Mena Tucumán 834 PB Cap.
e. 15/4 Nº 79.320 v. 21/4/94

Anchorena 74, representada por Enrique Daniel Andrae (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomás M. de Anchorena Nº 74, Capital Federal, avisa: Sra. Josefa Oliveira, domiciliada en Moreno 1890 Capital, vende a: Gustavo Estévez, domiciliado en Guevara 271 -a 1º "A", Capital, su negocio de Hotel (SSC) sito en: MORENO Nº 1890 - PB, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal. (Nro. 91, Folio 140, Libro 79).
e. 18/4 Nº 79.400 v. 22/4/94

Ana María Bernasquina, domicilio Juan D. Perón 820, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad sita en esta Capital Federal, calle MARTIN RODRIGUEZ 943 a Alicia María Basile domicilio Berutti 46, 1º "A", Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 19/4 Nº 79.582 v. 25/4/94

"N"

Liliana A. Lucente, Escribana titular del Registro 306, con domicilio en Av. Santa Fe 1127 5º "I", Capital Federal; avisa que Radamés Mion, con dom. en Av. San Martín 6465 6º "18", Cap. Fed., vende a Norma Isabel Espantoso, domiciliada en Jaramillo 3692, Cap. Fed., el fondo de comercio denominado "Paseo", del rubro lavadero mecánico autoservicio, ubicado en NUÑEZ 6363, Cap. Fed. libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en la escribanía, en horario de 15 a 17 hs.
e. 15/4 Nº 79.213 v. 21/4/94

El contador Jorge Néstor Vázquez con domicilio en la calle Viamonte 1454 5º B de esta Capital Federal comunica la rectificación del edicto Nº 7810 publicado el 14-4-92 al 22-4-92 del negocio ubicado en la calle NEUQUEN 2130 de esta Capital se aclara que el vendedor es el señor José Nogueira y no como fue publicado José Nogueira y Sra. Oposiciones de Ley en Viamonte 1454 5º B Capital Federal.
e. 18/4 Nº 79.377 v. 22/4/94

"P"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que Alberto Wejcman, con domicilio legal en J. V. González 3785 de Capital Federal, vende, cede y transfiere a "Cabcan S.R.L.", con domicilio legal en Pedro Morán 3800, de Capital Federal, la farmacia "Española", de su propiedad sita en PEDRO MORAN 3800, de Capital Federal. Reclamaciones de ley en el negocio vendido.
e. 20/4 Nº 79.767 v. 26/4/94

"R"

Eugenio V. A. Pazo, Escrib. Púb. Mat. 3906 Reg. 209 avisa que la venta que efectuaban Ernesto Rosende Pillado y Evaristo Insúa a "Santa Lucía del Este S.A." e/f. del negocio de panificación y anexos, calle RIO DE JANEIRO 582/86, Cap. public. del 21/3 al 25/3/94 recibo 76.705 ha quedado nula y sin efecto. Reclamos de ley en el negocio.
e. 15/4 Nº 79.321 v. 21/4/94

"S"

Roberto Ibáñez, con L.E. 1.729.683, con domicilio en Sgo. del Estero 973 de esta Capital Federal, le vende a Eduardo Raúl Lazzati, DNI - 14.263.528, con domicilio en E.E.U.U. 685 de Capital Federal, un taller de artes gráficas, sito en SGO. DEL ESTERO 975 de Capital Federal. Reclamos de ley dirigirse a Sgo. del Estero 975 Capital Federal.
e. 18/4 Nº 79.508 v. 22/4/94

"T"

Cecchini-Paladino, representados por el martillero público Víctor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Miguel Rey Martelo, domicilio: T. Gordillo 727, Capital vende a Luis Spinza Espinosa, domicilio: Directorio 6908, Capital, su negocio de Panadería, sito en la calle TIMOTEO GORDILLO Nº 727/35, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 15/4 Nº 79.282 v. 21/4/94

"U"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670, 5º piso "C", Capital Federal, avisa que Manuel Antonio Naser, domiciliado en la calle Guerrieri 888 Haedo Provincia de Buenos Aires, vende a Emilio Rodrígez Rey, José Antonio Filloy y Orencio Filloy Armada, domiciliados en la calle Cardeza Nº 2092 Luis Guillón, Provincia de Buenos Aires, el negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración), sito en la calle URUGUAY Nº 112, Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 20/4 Nº 47.128 v. 26/4/94

"V"

Fortunato Suppa, en Vuelta de Obligado 1795, representado por Cecilia Irene Cobelli, Martillera Pública, domiciliado en Vuelta de Obligado 1795, Capital; comunica que Ricardo Alberto Ruiz y Ricardo Jorge Aller domiciliado en Neuquén 1369, Cap., venden a Susana Duo Zhang con domicilio en Mariano Acha 3406, Cap., su fondo de comercio de Productos alimenticios en general, bebidas envasadas y artículos de limpieza, sito en VUELTA DE OBLIGADO 2313, Cap. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 18/4 Nº 79.473 v. 22/4/94

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

COMPAÑIA VALLETANA DE COMUNICACIONES
S. A.

Edicto complementario del publicado el 25/3/94 rec. Nº 77.294 se informa además que la reducción de capital de 5.640.000 a $ 12.000 implica una reducción del activo en igual proporción.

El Apoderado
e. 20/4 Nº 79.806 v. 22/4/94

CEMAC
S. A. I. C.

De conformidad a lo dispuesto por el Art. 50 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se hace saber a los señores Accionistas de CEMAC S. A. I. C.: 1º Que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de febrero de 1994 resolvió: a) El retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, y de la autorización de oferta pública de las acciones de la Sociedad. b) Aprobar el Balance al 31 de diciembre de 1993 el cual será tomado en cuenta a los efectos de determinar el valor de reembolso de las acciones a los accionistas recedentes. c) Aprobar el valor de reembolso de $ 0,40 por cada una de las acciones de $ 0,01 de valor nominal. 2º) Que con fecha 25 de marzo de 1994 la Bolsa de Comercio de Buenos Aires aprobó el retiro de cotización de las acciones representativas del Capital Social de CEMAC S. A. I. C. 3º) Que se ha resuelto que a partir del día de la fecha en su local social de la calle Zepita 3137, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas, se pagará a los accionistas recedentes el importe del valor de reembolso de sus acciones previa presentación de los títulos. Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 6 al 8/4/94, y del 15 al 19/4/94.
e. 20/4 Nº 78.207 v. 22/4/94

"D"

DINFE
S. A.
EL SUSPIRO
S. A.
LA ROSALIA
S. A.

FUSION POR ABSORCION

Ampliación aclaratoria de la publicación efectuada según Recibo Nº 49.656 entre los días 31 de mayo y 2 de junio de 1993: B) La sociedad incorporante modifica el art. 4º de sus estatutos y aumenta su Capital Social inscripto, resultante de la fusión y capitalización de la cuenta

Ajuste al capital en pesos ciento sesenta y cinco mil trescientos ($ 165.300).
El Directorio
e. 20/4 Nº 79.754 v. 22/4/94

"G"

G.N.C. PATAGONIA S.A.

Convócase por 30 días suscribir aumento Capital $ 487.500 en acciones ordinarias al portador 5 votos de $ 2.500 c/u, pagaderos al contado en efectivo. Arenales 1630 1 B Bs. As.
El Apoderado
e. 19/4 Nº 79.650 v. 21/4/94

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS S. A.

Uruguay 1130, Capital. Comunica que la asamblea extraordinaria del 11/3/94 dispuso elevar el capital social de $ 9.119.609 a $ 11.450.000 mediante la emisión de acciones con prima. Al efecto fueron emitidas con destino especial 2.330.391 acciones ordinarias al portador, clase "B", de un voto y valor nominal $ 1, cada una. El derecho de opción podrá ser ejercido dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación del presente aviso.
El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente por haberse advertido un error de transcripción en la publicación aparecida los días 21, 22 y 23/3/94, bajo recibo Nº B-0030-00076724.
e. 20/4 Nº 79.772 v. 22/4/94

"L"

LEGONA S. A.

Se hace saber por tres días que mediante resolución de fecha 6/4/94 de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (VM/141034) y resolución de fecha 24/3/94 de la Comisión Nacional de Valores (Res. Nº 10.467) se autorizó, respectivamente, el retiro de cotización y oferta pública de LEGONA S.A.
El Presidente
e. 20/4 Nº 79.726 v. 22/4/94

"Q"

QUIMICA ADHEX S. A.

Se hace saber a los Señores Accionistas de QUIMICA ADHEX S.A., con domicilio en Av. Diagonal Roque Sáenz Peña 1185 - 7º "K", Capital Federal, que conforme lo resuelto por Asamblea General Ordinaria, del día 11 de noviembre de 1993, se ha resuelto emitir las acciones correspondientes al aumento de capital aprobado por la misma, por un total de $ 199.000 en acciones al portador por un valor nominal de $ 0,01 cada una, con derecho a un voto por acción, hallándose a disposición de los señores accionistas los nuevos certificados, debiendo concurrir a la sede social, de lunes a viernes de 15 a 18 horas munidos de los certificados anteriores. Buenos Aires, abril 13 de 1994.
El Presidente
e. 20/4 Nº 47.140 v. 22/4/94

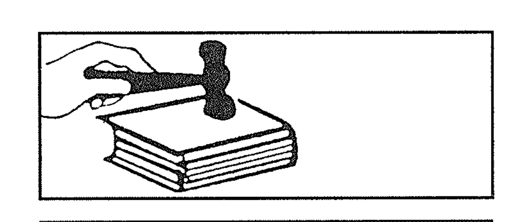
"S"

SAN PEDRO AGROPECUARIA S.A.
CLOTILDE S.A.I.A.C. y F.

SAN PEDRO AGROPECUARIA S.A. - CLOTILDE S.A.I.A.C. y F. s/Fusión por Absorción. En cumplimiento del art. 83 inc. 3º ley 19.550 se hace saber que en Asamblea extraordinaria celebrada con fecha 11/11/93, con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, "SAN PEDRO AGROPECUARIA S.A." con sede social en Corrientes 1312 4º Piso, Capital, inscripta en el Reg. Público de Comercio con fecha 3/4/90 bajo el Nº 1713 del Libro 107 Tomo A de Soc. Anón. y CLOTILDE S.A.I.A.C. y F. con sede social en Corrientes 1312, 4º Piso, Capital, inscripta en el Reg. Público de Comercio con fecha 5/7/1972, bajo el Nº 1481 al Folio 209 del libro 76 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, resolvieron fusionarse mediante la Absorción de la segunda por parte de la primera, quedando SAN PEDRO AGROPECUARIA S.A. como sociedad subsistente. Se hace saber asimismo: a) Que la sociedad incorporante aumenta su capital en la suma de $ 99.900, resultando el nuevo capital social de $ 100.000; b) La valuación al 30/6/93 del Activo y Pasivo de ambas sociedades es la siguiente SAN PEDRO AGROPECUARIA S.A.: Activo: $ 2.156.693,99 Pasivo $ 67.393,60; CLOTILDE S.A.I.A.C. y F.: Activo: $ 885.587.22 Pasivo: $ 19.705,90. c) El activo y pasivo de CLOTILDE S.A.I.A.C. y F. quedaron a cargo de SAN PEDRO AGROPECUARIA S.A. a partir del 1 de enero de 1994, operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. SAN PEDRO AGROPECUARIA S.A. es la denominación de la sociedad continuadora con domicilio en Corrientes 1312, 4º Piso Capital; d) El compromiso previo de fusión fue suscripto el 27/9/93 y aprobado por las respectivas Asambleas por unanimidad, celebradas el 11/11/93. Los acreedores de fecha anterior pueden formular oposiciones dentro de los 15 días de la última publicación de este edicto, conforme art. 83 inc. 3º último párrafo. Publíquese por tres días. Bs. As., 12/4/94.
El Abogado
e. 19/4 Nº 47.088 v. 21/4/94

S.A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA

S.A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA informa a sus accionistas que ha procedido a la emisión de 500.000 acciones ordinarias de Clase "A", de 5 votos por acción de valor nominal un peso cada una. En razón de que a la fecha los señores accionistas han integrado la totalidad de la emisión —en proporción estricta a sus tenencias— se dispone la publicación de los edictos de Ley al solo efecto informativo.
El Directorio
e. 19/4 Nº 1369 v. 21/4/94



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Isidoro Kupferschmidt, con domicilio en Av. Rivadavia 1543 - 5º "C" - Capital Federal (Te.: 381-3002), comunica por diez días que rematará el día 26 de abril de 1994 a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de la Capital Federal, por cuenta y orden de los Sres. Alberto Federico Fehrmann y Alejandro Fehrmann, la cantidad de 20.000 acciones ordinarias, al Portador, Clase A, con derecho a un voto por acción de v$n 1.- c/u, que representan el cien por ciento del capital social de Alberto Fehrmann S.A., sociedad inscripta el 21 de agosto de 1967, bajo el Nº 2231, Fº 371, Lº 242 de Contratos Públicos, con domicilio en Crámer 1376, Capital Federal. El total de las acciones bajo los Nros 00001 al 20.000 se encuentra instrumentado en 16 títulos de la Serie Nº 1 y registran un derecho real de prenda (art. 580/588 C.Com.), hallándose los mismos depositados en la Escribanía Caputo, sita en Av. Córdoba 1432, 1º "B", Capital Federal. En razón de no haber existido postores en la subasta del 29 de marzo de 1994, la base se establece en el 75 % de u$s 330.000.-, o sea la cantidad de u$s 247.500.-. En caso de no existir postores, se procederá a abrir nuevamente la subasta a las 12:30 horas, con la base del 50 % de u$s 330.000.-, o sea la cantidad de u$s 165.000.- y en caso que aún así no existan postores, se procederá a las 13 horas a abrir nuevamente la subasta con la base del 25 %, o sea la cantidad de u$s 82.500.-. Si persistiese la falta de ofertas, se procederá a las 14 horas, a la subasta sin base. Todos los actos se realizarán con el intervalo indicado y en el día y lugar prefijado anteriormente. En todos los casos, las condiciones de venta son al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, ambos en efectivo. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 48 horas de realizada la subasta en Av. Córdoba 1432 - 1º "B" - Capital Federal. En caso de no presentarse el comprador a efectuar el pago del saldo, automáticamente y sin mediar ningún aviso de notificación previa perderá la seña y la comisión, disponiéndose en tal caso una nueva subasta de las acciones indicadas. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.
e. 11/4 Nº 78.593 v. 22/4/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de abril de 1994 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automóvil marca Fiat modelo Duna SL 1, 6 años 1993 dominio Nº C 1.705.133 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 9.164.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 20/4 Nº 79.811 v. 22/4/94

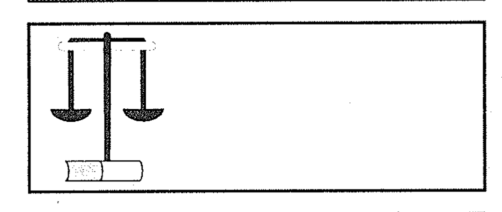
El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. FINANCIERA S.A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día seis de mayo de 1994 a las 11,00 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Daihatsu tipo furgón modelo Hijet Blind Van año 1991 motor Daihatsu Nº 1.814.804 chasis marca Daihatsu Nº JDA00S85V00058977 dominio Nº B 2.329.980 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Alvarez Thomas 1020 Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base U$S 1.434,00.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nº B 2.329.980. - contra SOCIEDAD MEDICA BANFIELD S.A. y Otro.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 20/4 Nº 79.816 v. 22/4/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de abril de 1994 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un vehículo marca Renault tipo Berlina 5 puertas modelo Renault 11 TS año 1993 dominio B 2.454.590. en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 10.623.- Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 20/4 Nº 79.821 v. 22/4/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de abril de 1994 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Volkswagen sedan 4 puertas modelo VW Senda año 1991; dominio Nº B 2.348.817 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Laprida 1469 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. U$S 4.153,13.- Seña 30 %.- Comisión 10 %.- Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 20/4 Nº 79.824 v. 22/4/94

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO S.A., conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 28 de abril de 1994 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor uso privado marca Renault Trafic año 1993 motor Renault 2.894.888; Chassis Renault 8A1T3101ZPS003122 dominio C 1.645.106 en el estado en que se encuentra. Exhibición: Esmeralda 639 Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 6.169,50.- Seña 30 %.- Comisión: 10 %.- Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Las patentes impagas estarán a cargo del comprador.
Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 20/4 Nº 79.829 v. 22/4/94

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en Talcahuano 490, Piso 5º, cita y emplaza a don RODOLFO ALBERTO RIOS para que en el término de 15 días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio en los autos "RODRIGUEZ, BEATRIZ CARMEN c/RIOS, RODOLFO ALBERTO s/divorcio", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 10 de marzo de 1994.
María P. Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 20/4 Nº 47.141 v. 21/4/94

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de Doña MARIA DE LAS MERCEDES VITORIA, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
Silvia R. Rey, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 14 al 18/4/94.
e. 19/4 Nº 46.632 v. 21/4/94

Nº 53

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 53, actualmente en trámite ante el Juzgado de Feria Nº 52. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MAIUOLO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de febrero de 1994.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 19/4 Nº 79.421 v. 21/4/94

Nº 85

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 85, Lavalle Nº 1212 Piso 3º, Capital emplaza a doña LUCIA IRA de MARTELLO para que

dentro del término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos "MARTELLO, RAFAEL s/autorización", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1994.
Alicia Marta Rival, secretaria.
e. 20/4 Nº 79.724 v. 21/4/94

Nº 91

El Juzgado Civil de Primera Instancia Nº 91 Secretaría Nº 6 de Capital Federal, en autos NAVARRO GABRIELA ALEJANDRA s/Ausencia con presunción de fallecimiento, cita a GABRIELA ALEJANDRA NAVARRO a formar intervención en estas actuaciones a efectos de ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese durante 5 días.
Buenos Aires, 10 de diciembre de 1993.
Alberto Ugarte, secretario.
e. 20/4 Nº 47.124 v. 26/4/94

Nº 93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BOLESLAO LASECKI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 9 de marzo de 1994.
Marta Susana Gastaldi, secretaria.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del: 17 al 21/3/94.
e. 20/4 Nº 44.746 v. 22/4/94

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, sito en B. Mitre 718, 3º, Capital Federal, cita y emplaza a JORGE ALBERTO VILLALBA y MARIA ISABEL HACHARD de VILLALBA para que en el término de 10 días comparezcan a estar a derecho y contestar demanda en los autos caratulados: "GRUÑEIRO, ALFREDO ALEJANDRO HIGINIO c/VILLALBA, JORGE ALBERTO y Otra s/daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1993.
José Luis González, secretario.
e. 20/4 Nº 47.178 v. 21/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber en los autos "TIZADO, DANIEL H. s/Cancelación de Cheques" que se ordenará la cancelación de los cheques números 17012738 al 17012767, emitidos contra la cuenta corriente Nº 0-043-000-012 abierta en el Citibank, Casa Central, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación del presente, si en el intervalo no se deduciere oposición. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, marzo 23 de 1994.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 6/4 Nº 46.028 v. 26/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 de la Dra. María del Milagro Paz Posse, con asiento en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9no., Capital Federal, en autos "POLIMEROS ARGENTINOS S.A. s/Cancelación" (Expte. 62.355) ha dispuesto la publicación de la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 16 de 1994. Atento lo solicitado y estado de autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 y sigts. del decreto-ley 5965/63 dispónese la cancelación de los pagarés Nros 002174-3276; 002178-3286; 002194-3310 y 002803-3318, librados por la suma de pesos diez mil cuatrocientos cincuenta y cuatro con cuarenta centavos ($ 10.454,40); pesos treinta y cinco mil setecientos veintiséis con cuarenta centavos ($ 35.726,40); pesos veinte mil novecientos ocho con ochenta centavos ($ 20.908,80); y pesos dos mil seiscientos trece con sesenta centavos ($ 2.613,60) respectivamente, con vencimiento el día 12 de noviembre de 1993 los dos primeros y el día 19 y 23 de noviembre de 1993 los dos restantes respectivamente, por Electrodomésticos Aurora S.A. a favor de Polimeros Argentinos S.A., ambos con domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, a cuyo efecto hágase saber a las partes interesadas. Notifíquese. Publíquense edictos en los términos del art. 89 citado en el Boletín Oficial por el término de 15 días, transcurridos los 60 días después de la última publicación sin verificarse oposición autorízase el pago directo del mismo, debiendo en caso contrario, estarse a lo que se decida en el juicio de consignación entre las partes involucradas, en trámite por ante este Tribunal ... Miguel F. Bargalló, Juez". Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1994.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 19/4 Nº 79.517 v. 9/5/94

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Callao 635, Piso 1º, de esta ciudad, notifica a ELIUS S.A. que en autos "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ELIUS S.A. s/Ejecutivo" se ha dictado sentencia que en lo pertinente dice: "Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988. Autos y Vistos: no habiendo opuesto excepciones el ejecutado es deber del suscripto pronunciar la condena contemplada en el Cód. Proc. art. 551 (misma regla art. 542 in fine). Fallo: a) Mandar llevar adelante la ejecución contra la demandada ELIUS S.A. hasta hacerse íntegro pago al acreedor BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, del capital reclamado de ₳ 5.000; incrementado para reparar la depreciación monetaria a partir del día 18-8-87, fecha de presentación al cobro del pagaré (ver fs. 6 vta.), conforme a las pautas que aprecio justas sugeridas por la Sala D del superior in re "Uchello" (LL 1977-B-151) con más un interés del 6 % anual más las costas del proceso (art. 558 Cód. Proc.). b) Haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en fs. 8, tener por notificadas las sucesivas resoluciones respecto de la demandada en la forma y oportunidad establecidas en el art. 133 del Cód. Proc. Notifíquese por secretaría. Regístrese. Enrique Manuel Butty, Juez." Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1994.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 20/4 Nº 47.153 v. 21/4/94

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, Cita y emplaza por treinta días a contar desde la última publicación del presente a RODOLFO FLORES YATACO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1994. Atento al resultado de la diligencia encomendada a la Cría. 2º de La Matanza, cítese por edictos a Rodolfo Flores Yataco, los cuales se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial para que comparezca en este Juzgado dentro de los 30 días de la última publicación a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Fdo.: Adriana Leiras, Juez; ante mí: Roque Vásquez Mansilla - Secretario".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1994.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 18/4 Nº 730 v. 22/4/94

JUZGADO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 30

El Juzgado de Instrucción Nº 30, Secretaría Nº 109 cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ARON SIGANEVICH para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 11 de febrero de 1994.
Eamon Gabriel Mullen, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4 al 8-4-94.
e. 18/4 Nº 778 v. 22/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, a cargo del Dr. Marcelo E. Wathelet, Secretaría Nº 7 desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 6º piso, Capital Federal, en relación a los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/AZCARATE, GUSTAVO RAUL y Otro s/ preparación vía ejecutiva", cita y emplaza al Señor GUSTAVO RAUL AZCARATE, para que dentro del quinto día de notificado comparezca a Secretaría a reconocer firmas y documentos bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 del C.P.C.C. Notifíquese. Publíquese por dos días... de conformidad a lo establecido en los arts. 145/46/47 y 343 del C.P. Firmado: Marcelo E. Wathelet. Juez Federal.
Buenos Aires, 28 de febrero de 1994.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 20/4 Nº 79.770 v. 21/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría 5, cita y emplaza por treinta (3) días a contar desde la primera publicación del presente a JONG HAN CHA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 23.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1994.
Sandra Viviana Goñi, secretaria.
e. 18/4 Nº 731 v. 22/4/94

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº "2" Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a WALTER ENRIQUE CABRERA FLORES, comerciante, soltero, nacido el día 26 de julio de 1953 en Perú en la causa Nº 6669 que se le sigue por el delito de hurto, art. 162 del C.P., por ante la Secretaría Nº 58 a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de la excarcelación y decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de no concurrir, conforme el auto que se transcribe: "///nos. Aires, 6 de abril de 1994.- ... practíquese citación por edictos respecto de WALTER ENRIQUE CABRERA FLORES, a fin de que concurra al Tribunal, bajo apercibimiento de revocársele el beneficio de la excarcelación y declararlo Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 6 de abril de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 747 v. 25/4/94

La Señora Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº "2" Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLOS MANUEL FUENTES BENAVIDEZ, chileno, nacido el 12 de marzo de 1957, comerciante, quien no posee documento Nacional de Identidad, en la causa Nº 6629, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa y por el de resistencia a la autoridad, ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a CARLOS MANUEL FUENTES BENAVIDEZ, por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 89 y bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 748 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a ALEJANDRO JAVIER GODOY, argentino, soltero, nacido el 21 de setiembre de 1971 en Corrientes, DNI 22.019.396, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ALEJANDRO JAVIER GODOY ..., por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria).
Buenos Aires, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 749 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a GUSTAVO DANIEL MACIEL, argentino, nacido el 14 de diciembre de 1970 en la Provincia de Chaco, DNI: 21.866.926, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ... GUSTAVO DANIEL MACIEL, ... por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)".
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 750 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a OSVALDO ISAAC QUINTEROS, argentino, soltero nacido el 21 de noviembre de 1970 en Corrientes, DE: 202.107 de Policía Federal, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 de C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ... OSVALDO ISAAC QUINTEROS y ... por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria)."
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretara.
e. 19/4 Nº 751 v. 25/4/94

La Señora Juez del Juzgado Correccional Nº "2", Dra. Mónica Atucha de Ares, sito en Lavalle 1638, 4º piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a GUSTAVO ALEJANDRO RODRIGUEZ, argentino, nacido el 1º de junio de 1967 en Capital Federal, soltero, DNI: 18.295.918, en la causa Nº 6645, que se le sigue por el delito de usurpación, art. 181 del C.P., ante la Secretaría Nº 58, a cargo de la Dra. Diana E. Delest, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su Rebeldía y ordenar su Captura en caso de incomparecencia conforme el auto que lo ordena y se transcribe: "///nos. Aires, 28 de marzo de 1994.- ... practíquese citación por edictos en relación a ... GUSTAVO ALEJANDRO RODRIGUEZ, por el término de cinco días, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto a fs. 135, y bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes y ordenar su Captura en caso de no concurrir. Fdo.: Mónica Atucha de Ares (Juez), Ante mí: Diana E. Delest (Secretaria).
Secretaría, 28 de marzo de 1994.
Diana E. Delest, secretaria.
e. 19/4 Nº 752 v. 25/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Carlos A. Haiek	9-3-94	EDUARDO BAIGUERA	3	FALSIFICACION
3	110	Carlos A. Haiek	9-3-94	RAUL ALEJANDRO JESUS CORTESI	3	ROBO
3	110	Carlos A. Haiek	4-3-94	PIÑERO HECTOR OMAR	3	Nº 55.985 DEFRAUDACION
4	113	Fernando Bosch	4-4-94	FRANCISCO VENEZUELA NUÑEZ Y ARMIN SEPULVEDA GALLARDO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	22-3-94	ARTURO FRANCISCO DIANA Y CARLOS ALBERTO DUER	3	DEFRAUDACION
5	116	Marisa A. Murado	21-3-94	JAVIER PEDROZO, RUBEN PEDROZO Y JULIO PEDROZO	3	ROBO
6	118	Domingo Montanaro	7-4-94	GABRIEL EDUARDO GIBER	5	AMENAZAS
7	121	Gabriel O. Ghirlanda	24-3-94	PABLO TROCCOLI Y OSCAR ALBERTO SIORRA	30	DELITO DE RETENCION INDEBIDA
16	111	Gustavo J. Rofrano	30-3-94	ROBERTO AIZPUN	5	DELITO DE ESTAFA Y AMENAZAS
17	153	Silvia S. López Crespo	6-4-94	HECTOR DOMINGO LOPEZ	2	Nº 36.402
24	112	Gabriel M. Presa	4-4-94	ELVER TEODORO GIMENEZ	3	HOMICIDIO
24	131	Gabiana E. Palmaghini	6-4-94	ANDRES OVEJERO	3	DEFRAUDACION (ART. 173 INC. 2 CP)
25	161	Carlos E. Parga	21-3-94	GABRIEL MARTINEZ, ANGEL ALBERTO MELGAREJO Y JORGE SOSA	3	ROBO
23	158	Gustavo M. Pierretti	16-3-94	MAURICIO OSCAR DE LEON	3	Nº 35974 ROBO CON ARMAS EN GRADO DE TENTATIVA
29	136	Jorge A. de Santo	30-3-94	MARIA ELENA RIOS VELAZQUEZ	3	DEPOSITARIA INFIEL
30	109	Ignacio Belderrain	17-3-94	CARLOS ENRIQUE AKERMAN	3	DEPOSITO INFIEL
31	115	Domingo L. Altieri	10-2-94	CAROLINA VERONICA DE LA CRUZ	5	USURPACION Y DAÑO
31	119	Domingo L. Altieri	9-3-94	HECTOR JOSE MARTINEZ	5	Nº 25931 DELITO DE FALSIFICACION E INF. DEC. LEY 6582/58
31	119	Domingo L. Altieri	16-3-94	FABIANA FEDERICO DE AIBAR	3	ESTAFA
32	114	Jorge L. Gorini	21-2-94	LUIS AGUILERA	5	DELITO DE ESTAFA
33	169	Julio C. Báez	11-3-94	AGRIPINA PALOMINO CARDENAS	30	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
33	169	Gustavo R. Núñez	18-3-94	GUSTAVO STELLA D.N.I. 13.465.743	30	DEFRAUDACION PRENDARIA
33	169	Julio C. Báez	8-3-94	HECTOR RAUL VILLARUEL	30	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA
33	170	Gustavo R. Núñez	8-4-94	SANTOS CORNADIA CAMACHO	5	ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	8-4-94	JORGE LUIS PALOMINO	5	ROBO
33	170	Gustavo R. Núñez	8-4-94	LUIS ALBERTO TINCOPA ALFARO	5	ROBO

e. 18/4 Nº 27 v. 22/4/94

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3er. Piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 15 de marzo de 1994, se ha decretado la quiebra de ASOCIACION CIVIL FORO DE REPRESENTANTES DE MUNICIPIOS Y ENTIDADES DE BIEN PUBLICO. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 17 de junio de 1994 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico. La junta de acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, se celebrará en la sede del Tribunal el día 29 de agosto de 1994 a las 10,00 horas. El síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 30 de junio y 4 de agosto de 1994 respectivamente. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo; b) constituya el domicilio procesal en el término de 48,00 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 L.C.); c) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24,00 hs. (art. 94, inc. 4 L.C.). El síndico de la quiebra es el Dr. Alfonso Zerboni, con domicilio en Membrillar 283, 5to. Piso "18", Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 18/4 Nº 733 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal, cita por el plazo de cinco días y en los términos del art. 91 de la ley 19.551 a DAVID OSCAR ARAZI en los autos caratulados "ARAZI, DAVID OSCAR s/Pedido de Quiebra por el LLOYDS BANK", bajo apercibimiento de designar al defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 47.187 v. 21/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ero., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de VIOLETTE S.A., dispuesta el 15 de marzo de 1994. Se ha designado síndico a Alejandro García Cuerva con domicilio constituido en Cerrito 236, piso 3ero, de esta Ciudad, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 21 de junio 1994. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la L.C. los días 4 de julio de 1994 y el día 8 de agosto de 1994, respectivamente. Se ha fijado audiencia para el día 31 de agosto de 1994 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de que tenga lugar la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 5 de abril de 1994.

María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 20/4 Nº 47.196 v. 26/4/94

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de HECTOR MARCOS ORTEGA se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 10 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/4 Nº 79.413 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de FRANCISCO RODOLFO ORTEGA se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 11:30 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/4 Nº 79.415 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de HECTOR MARCOS ORTEGA (HIJO) se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 11 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de marzo de 1994.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/4 Nº 79.416 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de ORTEGA HNOS. Y CIA. S.A.C.I.F.I. se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 9 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/4 Nº 79.417 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, Capital Federal, comunica por 5 días que en el concurso preventivo de IRMA AMELIA LAMAS DE ORTEGA se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 18 de mayo de 1994 a las 9:30 hs., la que se celebrará en los salones del Club Americano de Buenos Aires, sitos en la calle Viamonte 1133, piso 8º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de marzo de 1994.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/4 Nº 79.418 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6 de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica por cinco días la quiebra de NATAQUIMICA S.R.L., habiendo resultado designado síndico el contador Dr. Hugo E. Talmasky, con domicilio en la Avda. Corrientes 1515 2º Piso Oficina "B" a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 17 de junio de 1994. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 6 de setiembre de 1994 a las 10.00 horas en la sala de audiencias del Tribunal, con los acreedores que se encuentren presentes. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 25 de julio y 16 de agosto de 1994 respectivamente. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerles pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de los tres días presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. Además intímasela a la fallida por veinticuatro horas a que ponga a disposición del Síndico los bienes, libros de comercio, documentación relacionada con la contabilidad y que se abstenga al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 11 abril de 1994.

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 18/4 Nº 734 v. 22/4/94

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "COMPUTECNICA S.A. s/Quiebra", expte. Nº 59.684, habiéndose designado síndico al Contador Norberto Amadeo Antunez, con domicilio en la calle Pasaje Rivarola 140 piso 1º Depto. "2", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de mayo de 1994. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 15/4 Nº 722 v. 21/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por cinco días que en los autos caratulados "J. M. MENDEZ CONSIGNATARIOS S.A. s/Quiebra Expte. Nº 48.954", con fecha 18/3/94 se ha decretado la quiebra de referencia, habiéndose designado síndico al Contador Norberto A. Antunez, con domicilio en el Pje. Dr. R. Rivarola 140, piso 1ro. "2", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de junio de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 21 de setiembre de 1994 a las 10.00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires a los 8 días del mes de abril de 1994.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 18/4 Nº 735 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de FARMACEUTICA 25 S.R.L., Expte. Nº 60.011, habiéndose designado síndico al Contador Luis Carlos Ferrugiaro, con domicilio en la calle Cramer 814 piso 2º "H", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de mayo de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 22 de agosto de 1994 a las 9,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 20/4 Nº 770 v. 26/4/94

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días la quiebra de Don JUAN JOSE GINABREDA; Síndico Javier Antonio Torrent, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 piso 4º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta 7 de junio de 1994. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de agosto de 1994, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico. Prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímeselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 20/4 Nº 771 v. 26/4/94

Nº 7

SANTIAGO OSORIO S.A.C.I.I. y F.: Se ha proveído de conformidad su pedido de apertura de concurso preventivo, con fecha 28 de febrero de 1994. Hasta el 21 de junio de 1994 tendrán plazo los acreedores para presentar la documentación que justifique sus créditos ante el Síndico designado, Dr. Eduardo J. González Bergerot, con oficinas en la calle Tucumán 1484, 2do. piso "C". La Junta de Acreedores se efectuará el 7 de setiembre de 1994, a las 8,30 horas, en el Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabelló, Secretaría Nº 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Avda. Diagonal R. Sáenz Peña 1211, piso 2do. La Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 20/4 Nº 79.670 v. 26/4/94

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 piso 7º de esta Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 14 de marzo de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la sociedad PROVIPAN S.A., con domicilio en la calle Balbastro Nº 5103, de esta Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de mayo de 1994, presenten al Síndico Armando E. Bozzini con domicilio en la calle Vidal Nº 3375 piso 2º, dto. "7" de esta Capital Federal sus pedidos de verificación y sus títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, se celebrará con los acreedores que concurran el día 2 de agosto de 1994 a las nueve y treinta horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" por cinco días. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados PROVIPAN S.A. s/Concurso Preventivo en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 18/4 Nº 79.436 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16, a cargo del Dr. Eduardo Ferrari, sito en Av. Roque S. Peña 1211, séptimo piso, Capital Federal, comunica que en autos FIRO S.A. s/Concurso Mercantil Liquidatorio, Expediente Nº 56.758, con fecha 28 de febrero de 1994, ha sido decretada la quiebra de F.I.R.O.S.A. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos, a fin de solicitar su verificación, ante el síndico Dr. Francisco Angel Llagostera, en horario de 14 a 18 hs., en Combate de los Pozos 129, primer piso C, Capital Federal, hasta el 26 de abril de 1994. Se informa asimismo que el síndico deberá presentar los informes contemplados por los arts. 35 y 40 de la L.C., el 17 de mayo y el 8 de junio de 1994, respectivamente. Se convoca a los señores acreedores para que asistan a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 4 de julio de 1994 a las 9,30 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se prohíben los pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes o documentación de aquélla, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 19/4 Nº 757 v. 25/4/94

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, comunica por cinco días que en los autos caratulados "INDUCLOR S.A. s/Concurso Preventivo" ha sido designada como nueva síndica la Dra. María Cenatiempo, con domicilio en Av. de Mayo 1365, Piso 7, Oficina 65, Capital Federal, que actuará provisoriamente en el presente concurso, en cuyo domicilio deberán los acreedores formular sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 2 de mayo de 1994, sin que ello importe postergación de los plazos.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

Julián de Mendieta, secretario.

e. 18/4 Nº 79.344 v. 22/4/94

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: "CALSINA JORGE", habiendo resultado designado síndico el contador Ricardo Luis Salton con domicilio constituido en Lavalle 1566, 11 "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de junio de 1994. Señálase audiencia para el día 13 de setiembre de 1994 a las 11 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entregue al síndico sus libros de Comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 29 de julio y 22 de agosto de 1994 respectivamente. El fallido no podrá ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.

Buenos Aires, abril 8 de 1994.

María Blanca Noodt Taquela, secretaria.

e. 18/4 Nº 736 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "ORGANIZACION INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A." con fecha 5 de abril de 1994, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 3 de agosto de 1994 ante el Síndico Cdor. Sánchez Alberto Senen, con domicilio en la calle San Martín 439 piso 13º, pedidos verificatorios y títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores se celebrará el día 6 de octubre de 1994, a las 9:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, de esta Capital Federal. Dicha audiencia se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Se intime a todos los que tengan bienes y/o documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos de aquél, so pena los que lo hicieren de considerarlos ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "ORGANIZACION INTEGRAL DE COMERCIO EXTERIOR S.A. s/Propia Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.

Claudia Raisberg, secretaria.

e. 18/4 Nº 737 v. 22/4/94

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CORDERO FERNANDO OSCAR ROBERTO (expte. 62.588), habiendo sido designado síndico la contadora Susana Esperanza González con domicilio en Av. Córdoba 1247, piso 5to. "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de junio de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 2 de setiembre de 1994 a las 10.00 hs., la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 7 de julio de 1994 y el 11 de agosto de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, marzo 25 de 1994.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/4 Nº 739 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de VENTRICE PASCUAL (expte. 62.602), habiendo sido designado síndico el contador Oscar Chapiro con domicilio en José Hernández 1621, piso 10º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1994. La Junta de Acreedores tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso, el día 16 de agosto de 1994 a las 10.00 hs, la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. Se deja constancia que el 17 de junio de 1994 y el 27 de julio de 1994 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumplan los recaudos pertinentes que exige el art. 95 de la ley 19.551.

Buenos Aires, abril 7 de 1994.

María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 18/4 Nº 740 v. 22/4/94

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días la declaración de apertura del Concurso Preventivo de MARIA DEL PILAR DE LA PEÑA, intimándose a los acreedores presenten sus pedidos de verificación a la Síndico Ana Beatriz Chprintzer con domicilio en Florida 537 Piso 18 Capital Federal, hasta el día 12 de agosto de 1994. Se fija la audiencia del 19 de octubre de 1994 a las 10 horas para la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado, que se celebrará con los que asistieren.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/4 Nº 46.943 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 del suscripto, sita en Callao 635 p. 4 Capital, hace saber que en autos "EXPORTGANADO S.A. s/Quiebra", se ha resuelto extender hasta el 17 de junio de 1994 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos y señalar la audiencia del día 7 de setiembre de 1994 a las 10 hs. para la realización de la Junta de Acreedores, con los acreedores presentes, en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, abril 7 de 1994.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 18/4 Nº 741 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J.

Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio del Sr. CHICO VICTOR PEDRO, con domicilio en la calle Peña 3161 piso 2º "A" Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de junio de 1994, ante el síndico Víctor Rubén Insausti con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1003 PB "A" Capital Federal. En caso de presentar acuerdo, la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en la calle Av. Callao 635, piso 4º Capital Federal, el día 28 de agosto de 1994 a las 10,30 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma en su poder a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

Emilio Perea, secretario.

e. 19/4 Nº 758 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio del Sr. ROSSI OSVALDO ROGELIO con domicilio en la calle Cochabamba 3289, Capital Federal, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de junio de 1994 ante el síndico Víctor Rubén Insausti con domicilio en la calle Ayacucho 183, Capital Federal. En caso de presentar acuerdo la junta de acreedores se realizará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en la Av. Callao 635 piso 4º, Capital, el día 24 de agosto de 1994 a las 10,30 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs., prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

Emilio Perea, secretario.

e. 19/4 Nº 759 v. 25/4/94

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Av. Callao Nº 635, Piso 2 de la Capital Federal, en los autos caratulados "DEGRANCORT S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 55.490, cita por cinco días a los miembros del Directorio de la fallida, Sr. OCTAVIO TARABBIO Sra. MARIA TERESA BERNASCONI DE TARABBIO Y Sra. LEONOR DEL CARMEN MUÑOZ DE TARABBIO, para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 20/4 Nº 773 v. 26/4/94

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635 piso 3ro. Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de marzo de 1994 se ha ampliado el decreto de quiebra de CURTIEMBRE REQUENI S.A. a ASALVA CUEROS S.A. expte. Nro. 18.896. El síndico designado contador Norma Beatriz Escola con domicilio constituido en Avda. Córdoba 937/A piso 1ro. oficina "2" Capital Federal. Los acreedores de ASALVA CUEROS S.A. deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de mayo de 1994. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 24 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo intímase a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 15/4 Nº 726 v. 21/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en la Avda. Callao 635 piso 3º de la Capital Federal, hacer saber por cinco días en los autos "VIALORENZ s/Concurso Preventivo", Expediente Nº 22/.029 que el 18 de marzo de 1994 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de VIALORENZ S.A., habiéndose fijado plazo hasta el día 2 de agosto de 1994 para solicitar la verificación de los créditos ante la Síndico designada Contadora Norma Beatriz Escola, domiciliada en la Avda. Córdoba 937/A, Piso 1º oficina 2 de la Capital Federal; los días 24 de agosto y 14 de setiembre de 1994 para que la Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. Se ha señalado el día 5 de octubre de 1994 a las 8.00 horas para la celebración de la Junta de acreedores que se realizará con los acreedores que concurran, en el Club Aleman, sito en Avda. Corrientes 327 de Capital Federal, en el salón del piso 24 al que se accede desde la planta bja por ascensor hasta el piso 23 y desde este al piso 24 por escalera. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 18/4 Nº 79.357 v. 22/4/94

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, comunica por cinco días, que el 25 de marzo de 1994 se ha decretado la quiebra de la firma "YAMIL ABRAHAM S.R.L. DISTRIBUIDORA COMERCIAL". El síndico designado es el Dr. Armando Mario D'Angelo (C.P.), con domicilio legal en la calle Maipú 725, 1º piso, Dep. 8 de esta Capital, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el 16 de junio de 1994 en las oficinas de la calle Esmeralda 846, piso 10, Dep. "A", Capital, los días miércoles y viernes de 15 a 18 hs., ello sin perjuicio de mantener dicho funcionario el domicilio constituido que anteriormente se expresara. Señálase la audiencia del día 6 de setiembre de 1994, a las 9,30 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida, a sus Directores y a los terceros, en sus casos, para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que tengan en su poder; b) dentro de las 48 horas, la fallida y sus Directores constituyan domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; c) cumplimente la fallida y sus Directores los requisitos exigidos por el Art. 93 de la Ley 19.551; y d) se abstengan los Directores de la fallida de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 19/4 Nº 761 v. 25/4/94

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días, que con fecha 16 de marzo de 1994, se ha decretado la quiebra de "PARQUE ATLANTICO LA CALETA S.A.", Síndico designado Contador Carlos Alberto Asis, con domicilio constituido en la calle Mariano Acha 1197 P.B., de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos al Síndico dentro del plazo que vence el día 18 de mayo de 1994. En caso de proponerse concordato resolutorio, se convoca a los Sres. acreedores para la reunión del día 30 de agosto de 1994 a las 9,00 horas, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran. Intímese a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551 y entreguen al Síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.

Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 20/4 Nº 774 v. 26/4/94

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 1993 se decretó la quiebra de JULIO ERNESTO CUCULLU, con domicilio comercial Rivadavia 5361 5º "K", Cap. en autos caratulados CUCULLU JULIO ERNESTO sobre Quiebra Ex: 19.637 siendo el síndico designado Bueri Jorge Alberto con domicilio constituido en Viamonte 454 3º 6, Cap. Fijándose el día 28/6/94 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 2/8/94 y 24/8/94 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 14/9/94 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, abril de 1994.

Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 19/4 Nº 763 v. 25/4/94

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días que con fecha 9 de marzo de 1994 se decretó la quiebra de TIECOM INVERSIONES COMPARTIDAS SOCIEDAD ANONIMA. Los señores acreedores podrán presentar sus títulos justificativos de sus créditos ante el síndico Ricardo Adrogué, con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5º I, Capital Federal, hasta el 26 de mayo de 1994 y se convoca a la junta de acreedores para el día 15 de agosto de 1994 a las 10,30 hs. la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la sala de audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 7º, Capital Federal. El síndico deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 19.551 el día 17 de junio de 1994 y el estatuido por el art. 40 el día 27 de julio de 1994. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bjo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la deudora fallida para que: a) cumplimiente dentro del tercer día los requisitos establecidos en el art. 11 incs. 3/5 de la ley 19.551; b) entregue al síndico sus libros, papeles bienes que tuviera en su poder dentro de las 24 hs. (ley 19.551 art. 95 inc. 4). Se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico de la sociedad, para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación de este proceso, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1994.

Luis A. Palomino, secretario.

e. 15/4 Nº 727 v. 21/4/94

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Barreiro, en los autos "PIZARRO, ENRIQUE F. y Otra s/ Quiebra s/Incid. de Calificación de Conducta", cita por cinco (5) días a la Sra. MARIA VICTORIA MARTINEZ DE PIZARRO a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1994.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/4 Nº 765 v. 25/4/94

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 desempeñada por el Dr. Marcos Roca, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de marzo de 1994 se decretó la quiebra de SHAUN TOMSON S.A., fijándose plazo hasta el 9 de mayo de 1994 a fin de verificar los créditos originados entre la fecha de presentación del concurso hasta la del decreto de la quiebra, presentando los acreedores los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Dr. Roberto José Quian, con domicilio en la calle Lavalle 120, piso 3ro. Capital Federal. El síndico presentará los Informes de los artículos 35 y 40 L.C. 19.551 los días 31/5/94 y 21/6/94 respectivamente. Prohíbase hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlas ineficaces. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlas a disposición del síndico en 48 hs. Publíquese por cinco días.

Marcos F. Roca, secretario.

e. 19/4 Nº 797 v. 25/4/94

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de H.E. S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674, 2º F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 6 de junio de 1994. La junta de acreedores se realizará el 25 de agosto de 1994, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 8º piso, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida para que cumpla con los siguientes recaudos: a) dé satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso incs. 1, y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación y dentro del mismo plazo entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevase c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a entregarlos al síndico, previniendo la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1994.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 19/4 Nº 766 v. 25/4/94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos "CLIM S.A. s/Quiebra" la designación de nueva fecha para la presentación del informe previsto por el artículo 40 de la ley 19.551 para el día 30 de mayo de 1994, siendo designado el día 24 de junio de 1994, a las 11 horas para la celebración de la junta de acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 8º, de Capital Federal, con los acreedores que asistieren, hacer saber a los acreedores y a la sindicatura que deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas, art. 198 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 19/4 Nº 767 v. 25/4/94

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días en los autos caratulados "ZAPRAM S.A. s/Quiebra", que el síndico de autos contador José L. Rivas ha constituido nuevo domicilio en la calle Montevideo 666, piso 1º, of. 108.

Buenos Aires, 4 de abril de 1994.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 19/4 Nº 768 v. 25/4/94

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel A. Carchio, sito en Talcahuano 550 8º p., comunica por el término de 5 días que se ha decretado la quiebra del "LIMICATEX S.A." con domicilio legal en la calle Donado 1477, Capital Federal. El síndico de la misma es la contadora Mariana Alicia Nadales, con domicilio en H. Yrigoyen 1349 4º "B". Emplázase a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a requerir verificación de sus acreencias por vía incidental, hasta el día 27 de mayo de 1994 (art. 196 L.C.).

La sindicatura presentará el día 27 de mayo de 1994, en su caso las ampliaciones que correspondieren respecto de los incs. 7 y 9 del art. 40 de la ley 19.551. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 hs. ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de sus negocios y ponga a disposición del citado funcionario todos los bienes e informe sobre su lugar de ubicación. Se intima a los terceros que tengan bienes de la fallida en su poder, ponerlos a disposición del órgano sindical en el término de 5 días, debiendo hacer entrega de papeles y documentos de la quebrada y previniéndoles de la prohibición de hacerlo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/4 Nº 775 v. 26/4/94

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de SOIFFER EDUARDO CESAR, con domicilio en Barrio Lugano I y II Edificio 25 piso 5º "C", debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 27 de junio de 1994 ante el síndico Héctor Fidel D'Amico, quien constituye domicilio en Paraná 727 piso 6º, quien presentará el informe individual de créditos el día 1 de agosto de 1994 y el informe general el día 23 de agosto de 1994. En caso de presentarse acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso, Capital Federal, el día 13 de septiembre de 1994 a las 11 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal (art. 97 ley 19.551).

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 18/4 Nº 745 v. 22/4/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de MOISES DIDIA. Síndico, Angel Díaz, con domicilio constituido en Juan Bautista Alberdi 5728, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de abril de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 29 de junio de 1994, a las 11,30 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 20/4 Nº 776 v. 26/4/94

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de CARLOS LEON NUSS S.R.L. Síndico Oscar Emilio Esperon, con domicilio constituido en Montevideo 708, Piso 7º, Of. 48, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de abril de 1994. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 5 de julio de 1994, a las 12,00 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Damián Burgio, secretario.

e. 20/4 Nº 777 v. 26/4/94

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS UNIVERSALES Y REGISTROS DE MENDOZA

Primer Juzgado de Procesos Universales y Registros, Secretaría Nº 1. Juez Titular Dr. Hugo E. Asensio. Autos Nº 20.369, caratulados: "CORPREND S. A. CIA. FIN. s/ Autoliquidación". En estas actuaciones se ha presentado el Estado General del Pasivo, juntamente con un Balance General al 31/12/93 pertenecientes a la ex-Entidad Financiera, quedando el primero de los documentos a disposición de los señores Inversores, acreedores en general y terceros interesados (art. 36 de la Ley 19.551) por 10 (diez) días, a partir del décimo quinto día de la presentación del mismo, hecho que se realizó con fecha 24 de marzo de 1994. Atento a lo expresado, el lapso para presentar las impugnaciones, conforme al art. 36 de la LC, será desde el 18 de abril de 1994 hasta el 29 de abril de 1994 inclusive. La documentación descripta puede ser compulsada en calle San Juan 1163, 1er. Piso, Oficina A y B, de la Ciudad de Mendoza, Uruguay 680, 5to. Piso, Of. 17, Capital Federal y Rivera Indarte 350, 1er. Piso, Of. 10 de la Ciudad de Córdoba. Se hace saber que el Balance Final de la Liquidación, así como el proyecto de distribución que oportunamente se presente sólo podrá ser impugnado en los términos del art. 49, inc. g, de la Ley 21.526, modificada por la Ley 24.144. Las eventuales impugnaciones sobre la documentación presentada deberá presentarse en la sede del Tribunal, por parte de los interesados y el deudor. Hugo E. Asensio, juez. Clemetina Coy, Secretaria.

e. 20/4 Nº 798 v. 26/4/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/4/94 - Vence: 21/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	17.03.94	JOSEFA FERNANDEZ	46.956
1	UNICA		21.03.94	VICENTE GERONIMO TESON	46.962
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	01.03.94	LUCIA CUVILLARI o LUCIA JUBILAR o LUCIA CUBILARI	46.919
5		Eduardo Antonio Collazo	04.04.94	MARIA ELENA CARLOTA CASELLI	46.949
5		Eduardo Antonio Collazo	14.03.94	FRANCISCO RAFAEL UGARTAMENDIA y JUANA BARBERO	46.967
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	06.04.94	OBDULIA GONZALEZ	79.438
11	UNICA	María Isabel Benavente	16.02.94	DIONISIO ALBERTO PETITE	46.982
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	29.03.94	MARIA DE MONTSERRAT CAMPA	46.999
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	22.03.94	SAUL SUCARI	46.931
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	05.04.94	JULIO SERGIO DIAZ	46.979
16	31	Luis Pedro Fasanelli	15.03.94	JOSE COFIE	79.422
18		Iris A. Pini de Fusoni	30.03.94	TOMAS ARAMENDI	46.929
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	06.04.94	JULIO ANTONIO DEMARIA	46.930
20	*	Celia Angeles Pérez	25.03.94	AIDA LIPRETI viuda de GONZALEZ	46.975
24	*	Alejandro Daniel Rodríguez	08.04.94	MARIA ALVAREZ DE ALONSO y FRANCISCO ALONSO	47.000
24	48	Alejandro Daniel Rodríguez	10.03.94	NELLY BEATRIZ VILCHE de GONZALEZ	46.990
24		Alejandro Daniel Rodríguez	17.03.94	AMELIA NELIDA DALTO de POLICASTRO y RODOLFO POLICASTRO	46.928
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	08.04.94	ANALIA ELDA MELO	46.955
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	05.04.94	JOSE RIAL	47.004
29	57	Vilma G. Greco	17.09.93	GREGORIO DIAZ	46.946
31		Ricardo Adolfo Leyba	25.11.93	MARIA ADA BONINI	46.924
33		Clementina Mª del Valle	30.03.94	CHAJA NASS	46.936
34		José María Pérez	11.03.94	JULIO CESAR BRUSCA	79.371
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	24.03.94	JUAN COLOMAR	46.976
41	UNICA	José Antonio Charlín	30.03.94	DOMINGO TRIFON ACOSTA	46.932
42	UNICA	Jorge E. Beade	28.03.94	NELIDA HERMELINDA FREGA	46.978
44	74	Fernando O. Galán	08.04.94	LEON ALBERTO MELUL	46.951
44	UNICA	Fernando O. Galán	17.03.94	MIGUEL DAMIANI y ELVIRA MARIA TOCCHINI	79.452
47	UNICA	Silvia R. Rey	04.04.94	MIANO ROVINA	46.952
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	29.03.94	MIGUEL GALIPANI	46.917
51	81	Jorge A. Cebeiro	03.02.94	PASCUAL SANTORO y MARIA ROSA GAMBARELLA	46.935
51		Jorge A. Cebeiro	06.04.94	CARMELO CAYETANO ZINGONI	46.942
51	UNICA	Eduardo José Gorris	28.03.94	HECTOR AMAURY CHAVEZ	46.941
51		Jorge A. Cebeiro	23.03.94	HORACIO JULIO BARCOVICH	46.948
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	04.10.93	JAIME FERNANDEZ MADERO	46.960
55		Olga M. Schelotto	28.03.94	ARGENTINO LUCERO	46.991
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	09.03.94	NELIDA ANGELA MARASCO	46.959
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	02.03.94	DANIEL OSCAR RUBIN	98
59	UNICA	Adolfo E. Granillo Ocampo	24.02.94	MANUEL ROQUE FUSI	46.974
60	UNICA	Enrique C. Virto	29.03.94	MARIA ESTHER CAVIGLIA	46.977
61	UNICA	Eduardo José Gorris	30.03.94	ELISA CAMPDERROS y LAZARO DE LA MERCED	79.346
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	22.03.94	RICARDO RODOLFO LAZARO	46.953
62		Mirta Lucía Alchini	17.03.94	RAMONA MARIA CATOIRA	79.453
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	07.04.94	ELIDA ELSA SALIVA	46.985
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	24.03.94	FAUSTA MARIA URCEGUI	79.399
65		Rubén D. Orlandi	16.12.93	CIOMARA DELIA BRIAN	79.434
67		Julio M. A. Ramos Varde	07.04.94	IDA FERRERO	46.973
68	UNICA	Patricia Barbieri	08.04.94	TEOFILO SANCHEZ	46.961
68	UNICA	Patricia Barbieri	04.04.94	NICOLAS PEDRO FELIPE	79.425
73	UNICA	Gustavo Daniele	08.04.94	EDUARDO WIELICZKA y ELSA ANTONIA SELMO	46.994
73	UNICA	Dolores Miguens	07.04.94	OTTO ERNESTO HAUSER	46.916
74	UNICA	Juan A. Casas	30.03.94	MODESTA MOYANO	46.945
75	UNICA	María Inés Lezama	28.03.94	PASTORA BARBEITO de PENEDO	46.972

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
79		José Luis López Castiñeira	28.03.94	HUGO JOSEPH y HENNI HUSEN	46.934
91	6	Alberto Ugarte	24.02.94	OSVALDO ANTONIO GIMENEZ	46.992
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	08.03.94	ROSALIA RAFAELA SOZIO	46.984
95	UNICA	Gustavo Caramelo	28.03.94	MANUEL GARCIA	46.920
97	UNICA	Guillermo O. Mercado	04.04.94	ROSA BAMIO	79.369
98	UNICA	José Luis González	18.03.94	MARIA TERESA VILLAR	46.996
103	UNICA	Luis José Carballido	29.03.94	AQUILINA HAYDEE ROBLEDO de FERNANDEZ	46.958
104		Adrián H. Elcuj Miranda	30.12.93	EMILIO ALBERTO MATTERA	46.989
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	29.03.94	ALFREDO SEARA	46.918
105	44	Daniel Ricardo López	23.03.94	ADOLFO JESUS PERUYERO	79.435
109	UNICA	José Luis Bournissen	04.04.94	JACOBO ELIAS SOSIN	46.927
109		José Luis Bournissen	04.04.94	ELIAS SAMUEL NAVARRO	46.950
110	UNICA	María Clara Lagache	30.03.94	MARIA CICCIOLI	46.944

e.19/4 Nº 64 v. 21/4/94

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

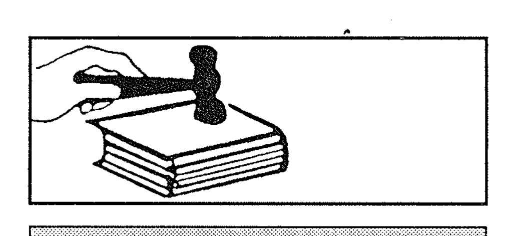
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 20/4/94 - Vence: 22/4/94

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	06-04-94	ALFREDO TOPPINO	47.053
6	UNICA	Juan Luis Arito	28-03-94	RASZA BIRENBAUM DE CHMIELEVSKY	47.094
13		Gustavo Pedro Torrent	17-03-94	FLORINDA ARAUJO	79.626
13		Gustavo Pedro Torrent	24-03-94	EUGENIA KAPLANSKA	47.044
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	07-04-94	FRANCISCO PEDRO GOICOA	47.016
17		Raquel Elena Rizzo	24-03-94	GUILLERMO DANIEL DEFENSA	47.017
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	11-04-94	ROSA UMANSKY DE KRISCHESKY	47.097
22	43	Fernando L. Spano	28-03-94	ALFREDO HUMBERTO AMOROSINO y VICTORIA MAMMANA	79.529
22	43	Fernando L. Spano	28-03-94	SALVADOR SEGUNDO SALANITRO y ANA MAMMANA	79.528
29		Juan Pablo Rodríguez	07-04-94	ANA MARIA GUGLIELMOTTI	47.073
30	UNICA	Elsa Isabel Miranda	05-04-94	NICOLASA CRISTINA TOLEDO	79.627
31		Ricardo Adolfo Leyba	24-03-94	CELIA ANGELICA MANESCAU	47.062
32		Omar Luis Díaz Solimine	08-04-94	BEATRIZ CALZONE	47.050
33	UNICA	Clementina Ma. Del Valle	06-04-94	CARMELO MARANO y CARMELA SOLANO DE MARANO y NICOLAS MARANO	47.086
34		José María Pérez	06-04-94	CURY MERCEDES IRMA	47.105
36	UNICA	Guillermo Valentini	06-04-94	BOTVINIK LUIS	47.035
37	UNICA	Gustavo Daniele	06-04-94	MARIA DE LAS MERCEDES PEREIRA	47.107
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	07-04-94	MARIA ROSA BIONDO	79.668
44	UNICA	Fernando O. Galán	28-03-94	MIGUEL SALERNO	47.087
44	UNICA	Fernando O. Galán	05-04-94	MARIA LUISA HOLLMANN	47.068
50	UNICA	Juan C. Insúa	23-03-94	MARIA CAPPANI	47.064
51		Jorge A. Cebeiro	07-04-94	ANGELA IRENE ARCELLA y ROSA ARCELLA	47.034
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	21-03-94	ESTEBAN SIARKA	47.096
54		Paula I. Stanislavsky	05-04-94	ENCARNACION DIEZ	47.055
54		Paula I. Stanislavsky	12-04-94	OLGA MARIA REFATTI u OLGA REFATTI	79.527
55	UNICA	Olga M. Schelotto	28-03-94	JORGE LUIS RIAL	47.040
57		Carlos Roberto Garibaldi	08-04-94	OVIDIO RAUL PEREZ	47.058
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	06-04-94	ELVIO OSCAR PESCIALLO	79.531
59	UNICA	Fernando Cesari	08-04-94	JORGE ALBINO PIZARRO MIGUENS	47.012
60	UNICA	Enrique C. Virto	07- -94	BERTA FELMAN	79.630
60		Enrique C. Virto	28-03-94	SALUSTIANO RAMIREZ	47.060
60	UNICA	Enrique C. Virto	07-04-94	VICENTE PILLARI y JUAN PANSERA	47.042
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29-03-94	NICOLAS ANTONIO MARIA COSENTINO	47.051
61	UNICA	Eduardo José Gorris	01-04-94	MARIA ESTHER MARIL de DE FERRARI y JORGE ALBERTO DE FERRARI	47.025
63		Gabriela Paradiso Fabbri	23-03-94	ELENA BALDINELLI	47.095
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	08-04-94	AURORA DOLORES DI ADAMO	47.046
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	04-04-94	GUILLERMO ADOLFO DUSSO	47.039
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	06-04-94	NICOLAS IANNARONE o YANNARONE	47.077
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	17-02-94	SARA ARCEU	47.007
65		Rubén D. Orlandi	30-03-94	JUSTO LOPEZ BONILLA	79.645
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	04-03-94	CATALINA COFFEN	79.667
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	29-03-94	ISOLINA DEL CARMEN PAREDES	47.024
67		Julio M. A. Ramos Varde	11-04-94	ANTONIO DE RITO	47.076
69		Nora C. González Roselló	08-03-94	ENRIQUETA REICHERT	47.038
71		Susana A. Nóvile	05-04-94	ROBERTO CERUTTI	47.081
74	UNICA	Juan A. Casas	06-04-94	MARIO ALFREDO DUBOIS	47.052
74		Juan A. Casas	28-03-94	MAURICIO COPQUIN	47.019
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	13-09-93	JOSE WOJTAS	47.063
80	UNICA	María Elena Ucar	11-04-94	POLLINI CARLOS	47.021
80		María Elena Ucar	06-04-94	ALEJANDRO MEDICINA	47.806
91	UNICA	Alberto Ugarte	29-03-94	HUGO TOMAS DE RENZI	47.043
91	UNICA	Alberto Ugarte	29-03-94	JORGE RICARDO BALDI	47.005
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07-04-93	BIANCHI AMALIA MARIA	47.079
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	07-04-94	LIDIA DE VINCENZO	47.067
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	16-03-94	ELVIRA ARIAS	47.059
95		Gustavo Caramelo	08-04-94	JOSE ANTONIO SALGUEYRO	47.108
95	UNICA	Gustavo Caramelo	14-03-94	ANA TERESA COMINETTI	47.018
96	UNICA	Ricardo A. Busto	06-04-94	FELISA DIAZ VELEZ	47.082
98	UNICA	José Luis González	05-04-94	EDUARDO ANGEL FELLA	79.567
101		María Isabel Millán	29-03-94	ALBINA ELISA COLOMBO DE BAYER	47.083
101	UNICA	Eduardo A. Maggiora	07-04-94	CARLOS EDGARDO PAPAZIAN	47.036
103		Luis José Carballido	05-04-94	JULIO MANUEL LEDERER	79.628
103	UNICA	Luis José Carballido	06-04-94	CLOTILDE BELLONI vda. de TELLARINI	47.090
103		Luis José Carballido	23-03-94	BERNARDINO RUBIO	47.041
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	30-03-94	VICENTE RODRIGUEZ	47.027
105	UNICA	Daniel Ricardo López	16-03-94	MARIA ANGELA RIVAS DE CASTRO	47.048
105	UNICA	Daniel Ricardo López	08-04-94	TUVE EUSEVICH DE DUBASARSKY	47.014
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	12-04-94	JULIO GOLDENBERG	47.066
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	12-04-94	SANTIAGO ALONSO	47.030
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	12-04-94	SANTIAGO FRANZESE	47.029
109	UNICA	José Luis Bournissen	28-03-94	ITALO JOSE DE VIVO	47.011
110	UNICA	María Clara Lagache	30-03-94	CARLOS ALBERTO TERRILES	47.037

e. 20/4 Nº 65 v. 22/4/94



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano Nº 490, Piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días, en los autos caratulados: "MILAZZO, ANTONIO c/ROLERIS, RUBEN OSCAR s/Ejecución hipotecaria" (Expte. 25.665/93), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 28 de abril de 1994, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 34.945, con frente a la calle Cuatro de Septiembre Nº 2546, entre la de José Bustamante y Guevara y Arribeños. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. E; Chacra 4; Manz. 4-K; Parc. 26. Con una superficie de 325 m². Se trata de una casa de material con jardín al frente, con verja de hierro, consta de cocina-comedor amplia, dos habitaciones, con ventana a la calle y al patio respectivamente, pasillo de comunicación, baño con bidet y ducha, patio tras. Tiene agua de pozo, carece de cloaca y gas. En regular estado de conservación. Ocupada por sus dueños. Deudas: Municipales $ 108,88 al 9/9/93; Inmobiliaria $ 277,31 al 1/9/93. Todo sujeto a reajustes y actualizaciones. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base u$s 5.200.-, Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. Exhibición los días 25 y 26 de abril, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 20/4 Nº 79.828 v. 22/4/94

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE AUSTRIA Nº 2381 c/GARCIA GUTIERREZ MARIA C. s/Ejec."; Exp. Nº 38.523/92; que el martillero César M. Estevarena, rematará el día 27 de abril de 1994 a las 11 hs. en la sede de la Asoc. de Martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Austria Nº 2381, piso 1º, letra "B", unidad funcional Nº 4, que consta en un ambiente baño y kitchinet, y tiene una superficie de 34,52 mts², según título fs. 87. A fs. 101 consta el mandamiento de donde surge que la unidad se encuentra ocupada por el Sr. Daniel Boquicho, en carácter de inquilino, no exhibió contrato. A fs. 64 consta la deuda de Rentas Municipales y a fs. 49 la de O.S.N. El bien se exhibirá los días hábiles de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Base: $ 8.526.- Seña 30 %.- Comisión 3%. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o interpelación alguna.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 20/4 Nº 79.826 v. 21/4/94

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica comunica por 2 días en los autos caratulados: "BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/FERNANDEZ ADOLFO s/Ejecución hipotecaria" Expte. Nº 26.033/90, que el martillero Joaquín A. Enríquez, con domicilio en Medrano 582, piso 3º "A" TE. 88-4761 Capital Federal, rematará el día 28 de abril de 1994, a las 10 hs. en Talcahuano 479 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Rivadavia 6364/66/68, piso 3º Dpto. "C", U.F. 16, de esta Capital Federal, comodidades: conforme lo informado por el Sr. Martillero a fs. 210, la unidad esta ubicada en el segundo cuerpo, ocupada por el propietario y su esposa, contando con 1) living comedor de 4,50 x 3 mtrs. aprox., piso cerámico, 1) balcón interno de 2,50 x 0,70 mtrs aprox, 1) cocina de 3 x 2 mtrs. aprox., piso cerámico, con mesada de mármol, muebles bajo mesada y muebles colgantes, calefón y extractor de aire, 1) pasillo de 6,40 x 0,50 mtrs. aprox., piso cerámico, 1) baño completo de 2 x 1,50 mtrs. aprox. 1) dormitorio de 3,20 x 3,80 mtrs. aprox., piso parquet con placard adosado a la pared, con teléfono Nº 632-0787, su estado es bueno, falta pintura. Ad corpus superficie cubierta: 43 mts 81 dm², según título de propiedad de fs. 76. Deudas: a la fecha de expedición de los respectivos informes, O.S.N. 14/1/92 fs. 150 $ 5.161, correspondientes al edificio, según partida Nº 0139981, y $ 21,82, correspondiente a la U.F. nº 16, según partida Nº 2.043.128; fs. 154 Municipal $ 721,84, certificado de deudas del 15 de enero de 1992, fs. 270 Expensas: enero/94 $ 101,60, Febrero/94 $ 104,65, total adeudado al 8 de marzo de 1994 $ 206,25; certificado de dominio expedido por el Registro de la Propiedad Inmueble de fecha 9 de setiembre de 1993; Certificado de inhibiciones del demandado de fecha 9 de setiembre de 1993; certificado de inhibiciones de la esposa del demandado de fecha 23 de agosto de 1993. Se deja constancia que no se encuentra incluido en la subasta judicial del inmueble la linea telefónica Nº 632-0787. Base: $ 25.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 % en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal. Demás datos en autos. Visitas los días 25, 26 y 27 de abril de 1994 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 20/4 Nº 79.825 v. 21/4/94

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101 Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica, sito en Maipú 92 P. 4º, Capital, comunica por dos días en autos: "CORNEJO, JUAN CARLOS c/GODNY, SUSANA RAQUEL s/Ejec. hipotecaria" Exp. 013170/90, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el martes 26 de abril de 1994, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap. la unidad funcional Nº 3 de planta baja y primer piso de la Av. Martínez de Hoz 501/511 (hoy Av. Dr. Arturo Illia), Villa Sarmiento, Pdo. de Morón, Bs. As., integrada por los polígonos 00.03 y 01.01 con una superficie total de 120,43 m² y un porcentual de 41,80 %. Según constatación del 22 de octubre ppdo., se encuentra desocupada. No registra deudas por expensas comunes; deuda por Rentas a fs. 74 de autos y por O.S.N., según surge del oficio de fs. 114, se desconoce la deuda por no encontrarse la Unidad Funcional Nº 3 incorporada a O.S.N. Base: $ 6.325,81. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. En efectivo. La unidad puede ser visitada de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 hs. La misma se compone de dos dormitorios, comedor, baño, cocina, lavadero cubierto, patio y balcón.

Buenos Aires, 13 de abril de 1994.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 20/4 Nº 79.827 v. 21/4/94

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en los autos "OXER S.A. c/CENI S.A. s/ejecutivo" Expediente Nº 60.600, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 29 de abril de 1994 a las 15 horas en el local de la calle Agüero 862 Capital Federal, donde se exhibe los días 27 y 28 de abril de 10 a 12 horas, una fotocopiadora marca Xerox modelo 1035 Nº de fabricación 444012391, usado, completo que enciende pero no puede extraer fotocopias. El bien se remata y entrega en el estado en que se encuentra. Base: $ 2.798,37 Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Venta al contado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1994.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 20/4 Nº 79.808 v. 21/4/94

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos "BANCO CASA COOPERATIVO LTDO. c/LONGO, RODOLFO s/ejecutivo", Expediente Nº 60.717, que el martillero Rodolfo Parodi, subastará el día viernes 29 de abril de 1994, a las 10 hs. en la sede de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sita en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: el inmueble sito en la calle Ascasubi 1322 (al lado del 1320), entre las calles Caseros y Jujuy, de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, y que se compone de dos dormitorios, cocina, baño, porche, jardín al frente, tiene agua corriente, luz eléctrica, sobre calle de tierra. El referido inmueble se levanta sobre un terreno de 10 m de frente por 34,37 m de fondo, sup. total 346,70 m². Nom. Cat.: Circ. I, Sec. C, Manz. 22a, Parc. 12. Según constancias obrantes a fs. 162/63/63 bis adeuda por Alumbrado $ 225,66 más $ 213,51, más $ 12,77 y $ 97,28, más $ 28,17 y $ 7,28 y a fs. 164/167 por Rentas cuotas 884/85/86/91/92/93/94/95/96/90 y 866/871, $ 34,31 y $ 230,85; todas las deudas están sujetas a reajuste. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y dos hijos. Se puede visitar de 10 a 12 y de 15 a 17 hs. Base: $ 12.237,33. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 20/4 Nº 79.813 v. 21/4/94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por dos días en los autos: "BENITEZ ENRIQUE NICOLAS y Otra c/REBAGLIATI ALBERTO JOSE s/ejecutivo" Exp. Nº 17.679, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega rematará el día 28 de abril de 1994 a las 14 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, el 25 % indiviso del inmueble sito en la calle Conesa 2927 Capital Federal, edificado en un terreno que mide 8,41 mts. de frente por 21,75 mts. en el costado NO, 21,20 mts. al SE y 8,65 mts. en su contrafrente al NE. N. Catastral: Circunscripción 16. Sección 41. Manzana 101. Parcela 23. Con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Ad-corpus. Base: $ 21.500.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. En efectivo. El inmueble se encuentra ocupado según constancias de autos por el demandado y su familia estos últimos condóminos del demandado. La venta es al contado y el saldo de precio deberá ser depositado actualizado al momento del pago dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Ptos. Exhibición los días 26 y 27 de abril de 9 a 11 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1994.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

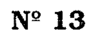
e. 20/4 Nº 79.823 v. 21/4/94

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 del Dr. Jorge A. Juárez, comunica por dos días en autos: "SAAVEDRA ROCA, AMADOR c/EL VELERO S.A. y Otros s/Sumario s/Inc. de venta". Exp. 48.159, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el miércoles 4 de mayo de 1994, a las 12,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Cap.: el inmueble sito en Bartolomé Cruz 1201/5 entre Gral. Roca 1265 y Gral. Urquiza, y Vicente López, Pcia. de Bs. As. Nom. Catastral: Circ. II, Secc. I, mnz. 33, parcelas 2, 3a y 5a, partidas 11.878, 10.530 y 75.493. Superficie del terreno según informe de la Dirección Provincial de Catastro Territorial a fs. 29, 30 y 31 de autos: 6.283 m². Con todo lo plantado, construido, edificado y adherido al suelo. Base: $ 200.000. Seña: 35 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,50 %. Ocupado por intrusos. Informes por deudas: O.S.N. a fs. 53/54, Rentas 32/50 y Municipales a fs. 22/23. Puede visitarse libremente.

Buenos Aires, 12 de abril de 1994.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 20/4 Nº 79.818 v. 21/4/94



Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 de Capital Federal sito en Callao 635 Piso 2º Capital Federal comunica por dos días en autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES PARA FINES DETERMINADOS S.A. c/MOLINA, JORGE OSVALDO y Otro s/Ejecución prendaria" Expte. Nº 60.146 que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de abril de 1994 a las 9.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedan cuatro puertas modelo Duna S año 1992 con motor marca Fiat 159 A2 0387932918, chassis marca Fiat 8 As 146000-000 99864, uso privado, con dominio B 2.338.962, y que conforme mandamiento de secuestro (fs. 27) tiene chocado y mansillado el capot, guardabarros delantero derecho también, roto el guiño delantero derecho, parrilla suelta, detalle de chapa y pintura propio del uso, rueda de auxilio, criquet y llave saca ruedas, sin radio stereo. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Juan Bautista Alberdi 5930, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 3.105.- El comprador se hará cargo de las patentes impagas. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero (acordada de la Cámara Comercial del 13/12/89) hasta dos días antes de la fecha del remate. La Actuaria en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al del remate a las 12 hs. El Iva que deba tributarse estará a cargo del comprador y no se considerará incluido en el precio. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, hay constancia de deudas en Rentas (fs. 40/41) por $ 385,20 y $ 579,29 al 03/12/93. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1994.
Cecilia Maria Vacca, secretaria.

e. 20/4 Nº 79.812 v. 21/4/94

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en los autos: "DELCIPA S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de venta de bienes de la fallida", Expediente Nº 20.414, que los Martilleros Alberto Horacio Pinto y José Luis Casares rematarán el día 27 de abril de 1994 a partir de las 14 horas en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble y los bienes muebles que a continuación se detallan: a) Inmueble: Planta fabril que la fallida posee en la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, ubicada en la Avenida Tomás Edison Nº 543 calle Magallanes Nº 3554 y calle Posadas Nº 544, compuesta por cinco lotes de terreno, cuyas descripción es la siguiente: Lote 6, Circunscripción VI; Sección H; Manzana 2; Parcela 8 - Partida 039346 - Matrícula de Dominio 167.356, certificado de dominio obrante a Fs. 64/65, escritura a Fs. 29. Lote 5, Circunscripción VI; Sección H; Manzana 2; parcela 9 - Partida 039342 - Matrícula de dominio 167.357, el certificado de dominio obra a Fs. 70/71, escritura a Fs. 30 y Fs. 39/41. Lote 10 y 11, Circunscripción VI, Sección H, Manzana 2, Parcela 3a. Partida 10.020 - Matrícula de dominio 167.358/167.359, el certificado de dominio obra a Fs. 74/75 - 88/89, escritura a Fs. 44/48. Lote 17, Circunscripción VI, Sección H; Manzana 2; Parcela 20 - Partida 42513 - Matrícula de dominio 47346, el certificado de dominio obra a Fs. 67/69 - Escritura a Fs. 56/58. El edificio posee una Superficie total de terreno de 1925, 49 Mts. 2 y una Superficie cubierta de 3.882, 37 Mts. 2, consta de Planta Baja y Primer, Piso, en buen estado de conservación, con entrada para camiones por la Avenida Edison y la calle Posadas, posee dos cámaras de frío. Se deja constancia, que atento a lo que surge del título de propiedad de Fs. 30 y Fs. 39/41, respecto del Lote 5 y a lo informado en el Certificado de dominio de Fs. 70/71, dicho inmueble pertenece a la fallida sólo en un 60 %. El inmueble se vende desocupado. Condiciones de Venta: Ad-Corpus cuyas medidas y linderos surgen de sus propios títulos, agregados en autos. Base de Venta: $ 235.000. Al contado y mejor postor Seña: 20 % - Comisión: 3 % - Sellado de Ley - Todo en dinero efectivo. Al aprobarse el remate otro 20 % y el saldo deberá pagarse en ocho cuotas trimestrales consecutivas, venciendo la primera el 1º de agosto de 1994, equivalente cada una al 7,50 por ciento. Se abonarán intereses por trimestre vencido sobre saldos desde el 1º de mayo de 1994 a pagar conjuntamente con cada cuota, de acuerdo con la tasa equivalente a la que cobre el Banco de la Nación Argentina por descuento de documentos comerciales, durante el trimestre vencido, 30 días calendario antes del día del pago. Se cobrará como interés punitorio un 50 por ciento de

los intereses fijados precedentemente. La mora será automática, siendo el lugar de pago el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, mediante depósito en la cuenta de autos debiéndoselo acreditar dentro de los dos días de practicado dicho depósito. Hágase constar que en caso de mora se considerarán decaídos todos los plazos, aplicándose el Art. 584 del Cód. Procesal. Estando pendiente de pago algún saldo de precio, sólo se podrá inscribir el bien a nombre del comprador, si se constituyere simultáneamente hipoteca a favor de la masa concursal. Hágase constar asimismo que en cualquier caso, todos los gastos de inscripción de la titularidad del bien o su escrituración y su hipoteca, serán a cargo del comprador en su totalidad, no aplicándose el Art. 587 del Cód. Procesal Ultima Parte; y que si existiera saldo de precio pendiente, el Juzgado nombrará el escribano que hará la escrituración. Adeuda O. S. de Mar del Plata de acuerdo a Fs. 97/116; Adeuda Rentas según Fs. 133/153 y adeuda Impuestos Municipales del Partido de General Pueyrredón según Fs. 156/167. b) Muebles: Todos los bienes que conforma el catálogo de venta en el orden allí establecido y que se encuentran a disposición de los interesados en el lugar de la subasta y de exhibición. Con y sin base, entre los que se encuentran Una máquina descabezadora, evisceradora y trozadora de pescado marca Orengia y Conforti accionada con 3 motores y compresor de vacío Base $ 3.500; Un equipo para cerrar latas al vacío automático con cinta transportadora marca Orengia y Conforti con compresor y motor eléctrico Acec Base: $ 10.000; Una caldera tubular marca Stocco Hnos. Nº 2025 con motores, accesorios y tableros. Base $ 5.000; Una cinta transportadora marca Michelotti de 10 mts. con motor Base: $ 750; 7 máquinas eviceradoras y descabezadoras de sardinas marca Arenco con motores eléctricos marca Mocar, Marelli y Asec. Base: $ 4.000; Una cinta transportadora marca Michelotti de 7 mts. con motor Base: $ 500; Una máquina envasadora en paquetes Industria Española con equipo blindado y prensa marca Fraga Base: $ 1.000. Todos los demás bienes Sin Base como ser Cintas Transportadoras, aireacondicionados, guardarropas metálicos, autoclaves, carros, zorras, muy buenos muebles y útiles en general, etc. etc. Condiciones de Venta: Con y Sin base - Seña: 30 % - Comisión: 10 % - IVA incluido dentro del precio de venta. Todo en dinero efectivo - Entrega inmediata. Todos los bienes se venden en el estado en que se encuentran y habiendo sido exhibidos los mismos con antelación, no se admitirán reclamos posteriores, por ningún concepto. El retiro de los bienes correrá por cuenta y orden de los compradores. Los saldos de las señas abonadas deberán ser completadas indefectiblemente los días 28 y 29 de abril de 1994 de 12 a 13 horas en calle Talcahuano Nº 479, Capital, caso contrario perderán automáticamente las sumas obladas a los Señores Martilleros. Ofertas bajo sobre: Estas serán recibidas en Sede del Tribunal, calle Talcahuano Nº 550 Piso 8º, Capital, hasta el día 26 de abril de 1994, a las 12 horas, en donde se procederá a las aperturas de las mismas y en caso de igualdad de ofertas, prevalecerá las presentadas con antelación. Exhibición: El inmueble y los bienes muebles en las direcciones ya señaladas precedentemente de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, los días 19; 20; 21; 22 y 23 de abril de 1994 de 9 a 14 horas. Los compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de abril de 1994.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 15/4 Nº 79.334 v. 21/4/94